

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA AVANCE DE PRORROGA
OFICIO: 004 /CRSX/2019

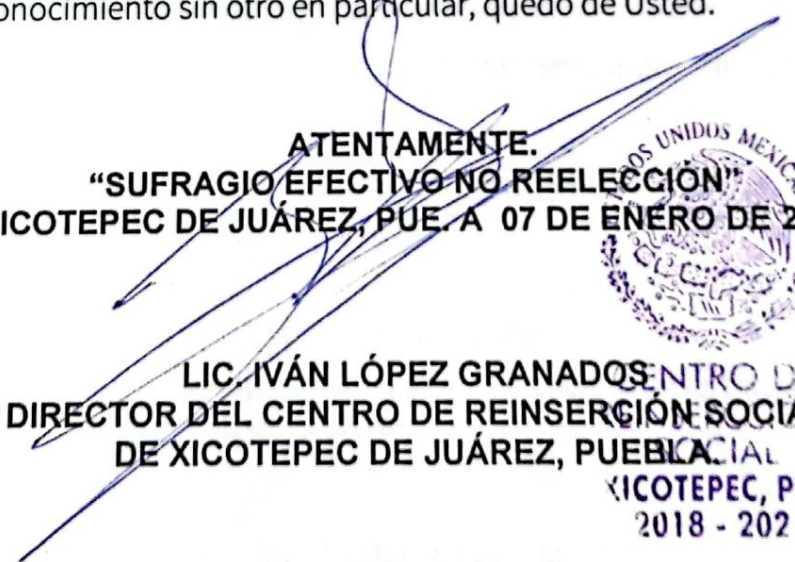
*AUSE*

**MTRA. MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA**  
**JUEZA DE LO PENAL DE XICOTEPEC**  
**DE JUAREZ, PUEBLA**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en lo preceptuado en los artículos 18 Constitucional; 8 y 29 del Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Puebla; por este medio y en atención a su oficio número 1908 de fecha 29 de noviembre de 2018 en el cual solicita el avance a la solicitud de prórroga de jurisdicción respecto del encausado PRISCILIANO HERNANDEZ LUCAS bajo los procesos 93/2004 y 229/2004, remito a usted copia del oficio número 004 de fecha 02 de enero de 2019 signado por el Director General de Ejecución de Sanciones y Medidas Mtro. Luis Alejandro Duran Cerón mediante el cual informa sobre el estado de la prórroga de jurisdicción. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Lo anterior para su conocimiento sin otro en particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 07 DE ENERO DE 2019**

  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA**  
**XICOTEPEC, PUE**  
**2018 - 2021**

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.

Recibido a las Nueve horas Cincuenta y cinco minutos  
el 08 ENE 2019 con Oficio  
numero 000004 Daré Cuenta. Con

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO
OFICIO: 033 /CRSX/2019

**LICENCIADO JOSE EZEQUIEL SANTOS ALVAREZ**  
**JUEZ DECIMO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ**  
AV. CULTURAS VERACRUZANAS N°120 COL.  
RESERVA TERRITORIAL EDIF. "B" 3ER PISO  
C.P.91096 XALAPA VER.  
**PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 117 de la nueva Ley de Amparo; 48 fracciones XVI, XVII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 8, 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; en atención al oficio número 3161 de fecha de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; en atención al oficio número 3161 de fecha 24 de enero de la anualidad y recepcionado en esta Institución Penitenciaria el día 14 de febrero del año en curso, mediante el cual comunica que en el Juicio de Amparo número **66/2019**, promovido por **Miguel Ángel Noriega Ibarquengoitia**, "**SE CONCEDE DE PLANO LA SUSPENSION DEL ACTO RECLAMADO**, para el efecto de que **CESE DE INMEDIATO** todo acto tendente a trasladar al impetrante de amparo a un centro de reclusión distinto al que se encuentra privado de su libertad.", en ese contexto tengo a bien manifestar en calidad de Director del Centro de Reinserción Social de Xicoteppec, Puebla, señalado como Autoridad Responsable dentro del Juicio de Garantías lo siguiente:

**NO ES CIERTO EL ACTO QUE SE RECLAMA DE MI AUTORIDAD Y EN CONSECUENCIA RESULTA NO VIOLATORIO DE GARANTÍAS.**

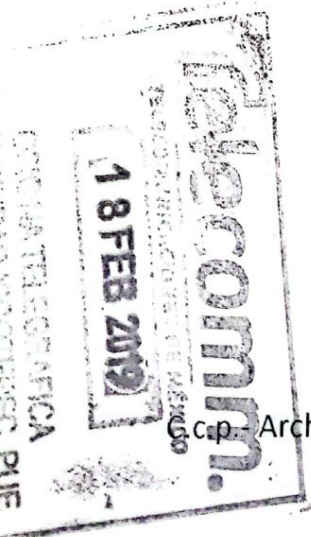
No omito manifestar que el amparista de mérito no se encuentra recluido en este Centro Penitenciario.

Sin otro en particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 14 DE FEBRERO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**  
**CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021**

Cc.p. Archivo.



"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 045/CRSX/2019


**JUZGADO TERCERO DE DISTRITO ESPECIALIZADO  
EN EJECUCION DE PENAS EN LA CIUDAD DE MEXICO,  
AV. INSURGENTES SUR 2065 TERCER PISO COLONIA SAN ANGEL  
DELEGACION ALVARO OBREGON CP.91000 CIUDAD DE MEXICO.  
PRESENTE.**

27 FEB 2019  
OFICINA TELEGRAFICA  
(21008) CIUDAD XICOTEPEC, PUE  
132

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 2151, de fecha 18 de febrero del año en curso y recibido en esta Institución el día 26 de febrero de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad acuerdo dictado en los autos del SIPE 747/2018, referente al sentenciado Pablo Antonio Garcia Sotomayor, comunico a usted que dicha persona no se encuentra en este Centro de Reinsercion Social por lo que se nos imposibilita poder notificar a dicho P.P.L. Lo anterior para efectos legales procedentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 26 DE FEBRERO DE 2019**

  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P.A

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 047/CRSX/2019

**JUZGADO CUARTO DE DISTRITO DE AMPARO  
EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA,  
AV. 23 PONIENTE N° 2509, COLONIA VOLCANES,  
C.P. 72410, PUEBLA, PUEBLA.  
PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 4293/2019, de fecha 18 de febrero del año en curso y recibido en esta Institución el día 28 de febrero de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad que en los autos de amparo numero 1102/2018-VII, promovido por **Hugo Gonzalez Herrero**, interpone Recurso de Revision y expresa agravios en contra de la sentencia de treinta de enero de dos mil dieciocho, por tanto formese expedientillo de antecedentes. Lo anterior para efectos legales procedentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 28 DE FEBRERO DE 2019**

  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**



**CENTRO DE  
REINSERCIÓN  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018-2021**

C.C.P.A  
AAG.



"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA LIBERTAD
OFICIO: 052 /CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número 2125/2019/JESI comunico a usted que el día 03 de marzo del año en curso siendo las 17:50HRS se dio cumplimiento a la libertad de Benito Oliver Rosales quien compurgó su pena sobre la causa penal 211/2012, carpeta de ejecución 358/2018/JESI/E asimismo informo a usted que el domicilio donde radicará es el ubicado en calle Simón Bolívar #7 col. la Libertad Venustiano Carranza, Puebla.

Adicionalmente las personas que lo visitaban en este Centro son: Cira Calva Márquez (suegra), Emir Tadeo Oliver Fernández (hijo), Alison Suset Oliver Fernández (hija) los anteriores con domicilio en calle Guadalupe Victoria #8 de la localidad de San Diego, Venustiano Carranza, Puebla, y Gerardo Oliver Cruz (padre) con domicilio en calle Simón Bolívar #7 col. la Libertad Venustiano Carranza, Puebla,. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

  
ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE MARZO 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS DE  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.  
  
XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021

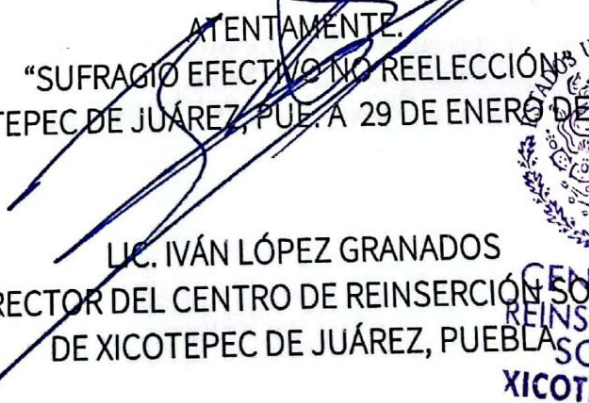
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA DOMICILIO DE CIUDADANO
OFICIO: 018/CRSX/2019


ABOG. NANCY LÓPEZ GARCIA, AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO,  
DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION  
DE LOS DELITOS DE TORTURA Y DESAPARICION FORZADA,  
ADSCRITA A LA FISCALIA ESPECIALIZADA DE COMBATE  
A LA CORRUPCION PUEBLA, PUEBLA.  
P R E S E N T E.

Por este medio y en seguimiento a su oficio con número FECC/UIET-V/049/2019 de fecha 24 de Enero del año en curso, derivado de la CDI 206/2018/UEIDTDF Y NUC 18.014951.PUE.02.20.197.FGE.MP.SDI a través del cual solicita el ultimo domicilio registrado del C. Ventura Orduña Escobar, me permito informar que la persona antes mencionada ingreso a este Centro Penitenciario en fecha 24 de abril del 2010, dando como domicilio el ubicado en Moctezuma Manzana 2 Lote 15 colonia la Teja Ecatepec Estado de México.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. Sin más que el particular, quedò de usted.

ATENTAMENTE,  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE ENERO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA

  
CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021


DEPENDENCIA: **CERESO XICOTEPEC**  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: SE SOLICITA CAPACITACION  
OFICIO: **015/CRSX/2019**

**MTRO. LUIS ALEJANDRO DURAN CERON**  
**DIRECTOR GENERAL DE SANCIONES Y MEDIDAS.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente me permito solicitar su valioso apoyo para que a través de personal a su digno cargo se capacite a las personas que laboran en el Centro de Reinserción Social de Xicoteppec. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 24 DE ENERO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS DE  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserción SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ANGEL AGUILAR TORRES.- RESPONSABLE DEL CONSEJO.- PARA CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN

JMVP

DEPENDENCIA: **CERESO XICOTEPEC**  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: SE INFORMA SITUACION P.P.L.  
OFICIO: **620/CRSX/2018**

LIC. JULIO CESAR LOPEZ CESPEDES.  
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOQUINTO DE  
DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ  
Av. Culturas Veracruzanas #120, Colonia Reserva Territorial  
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz-Llave, México.

**27 DIC 2018**  
OFICINA TELEGRAFICA  
(21008) CIUDAD XICOTEPEC, PUE.

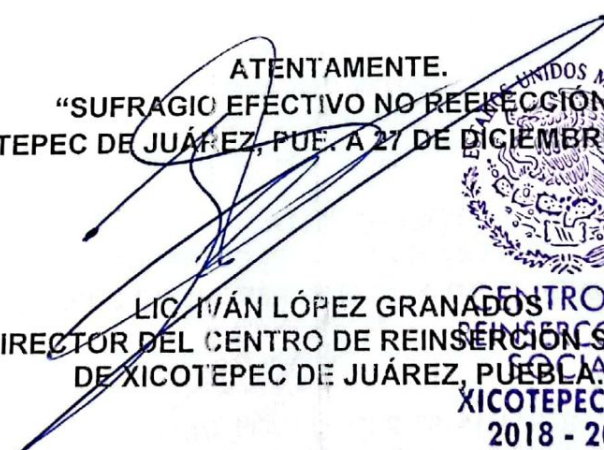
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **30209/2018** de fecha 03 de Diciembre de 2018 signado por usted, me permito informar que la persona privada de su libertad de nombre **Jorge Alberto Domínguez Gutiérrez** no se encuentra recluido ni ha sido trasladado a este Centro Penitenciario a mi cargo, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 27 DE DICIEMBRE DEL 2018

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA
OFICIO: 609/CRSX/2018

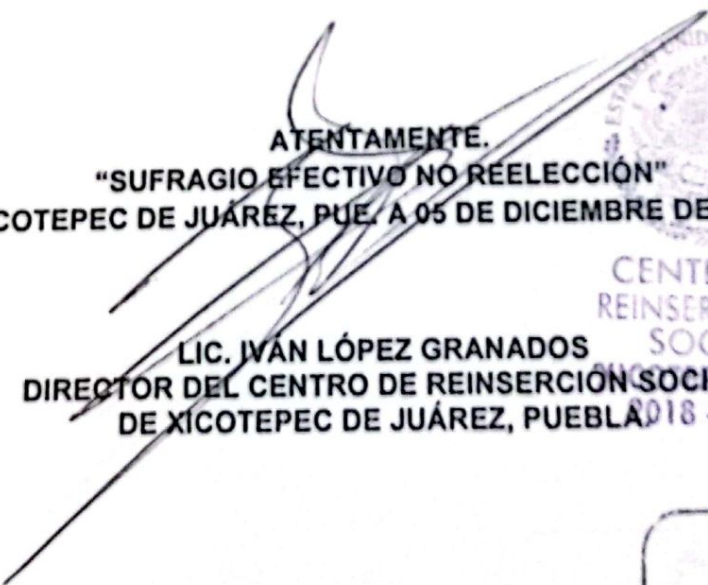
**MIGUEL ÁNGEL VALTIERRA AZOTLA**  
**DIRECTOR DE SANCIONES**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **5258** remito a usted copia certificada de la boleta de libertad de la persona Pascual Lechuga Hernández correspondiente al proceso 181/2011, por su responsabilidad en la comisión del delito de violación.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.


**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2018**

  
**LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA**

  
**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**PUEBLA**  
**2018 - 2021**

AAG.

  
**06 DIC 2018**  
**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS**  
**RECIBIDO**

DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA
OFICIO: 607/CRSX/2018

**MIGUEL ANGEL VALTIERRA AZOTLA**  
**DIRECTOR DE SANCIONES**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **4534** remito a usted copia certificada de la boleta de libertad de la persona German Lechuga Jardines y/o German Lechuga Jardinez correspondiente al proceso 93/2012, por su responsabilidad en la comisión del delito de robo calificado.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENCIÓN**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A. 05 DE DICIEMBRE DEL 2018**



**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**  
**2018 - 2021**

AMG.



**06 DIC 2018**

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS**  
**REFERIDO**

**AHORA SÍ**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE PARTIDA JURIDICA
OFICIO: 610/CRSX/2018

MIGUEL ÁNGEL VALTIERRA AZOTLA  
DIRECTOR DE SANCIONES  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio 4533 remito a usted, partida jurídica de la persona privada de la libertad Aranda Cazares Zeferino correspondiente al proceso 93/2012, por su responsabilidad en la comisión del delito de Robo Calificado.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

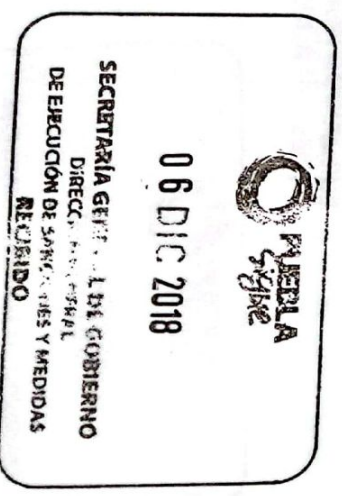
Sin más que el particular quedo de usted.

**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2018



**UJC. MAN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO  
LVO.





**XICOTEPEC**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**AHORASI**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE COPIA CERTIFICADA
OFICIO: 608/CRSX/2018

MIGUEL ÁNGEL VALTIERRA AZOTLA  
DIRECTOR DE SANCIONES  
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio 4535 remito a usted copia certificada de la boleta de libertad de la persona Roberto Cázarez Gaspar y/o Roberto Cazares Gaspar correspondiente al proceso 93/2012, por su responsabilidad en la comisión del delito de robo calificado.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A. 05 DE DICIEMBRE DEL 2018

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PUE.  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. 2018 - 2021



06 DIC 2018

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS  
RECIBIDO

AA.G.

DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: <b>SE REMITE COPIA CERTIFICADA</b>
OFICIO: <b>608/CRSX/2018</b>

**MIGUEL ÁNGEL VALTIERRA AZOTLA**  
**DIRECTOR DE SANCIONES**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **4535** remito a usted copia' certificada de la boleta de libertad de la persona Roberto Cázarez Gaspar y/o Roberto Cazares Gaspar correspondiente al proceso 93/2012, por su responsabilidad en la comisión del delito de robo calificado.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.


**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL PUE.**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. 2018 - 2021**



**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA**  
**2018 - 2021**

AAG.

 **PUEBLA**  
*sigue*

**06 DIC 2018**

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE EJECUCIÓN DE SANCIONES Y MEDIDAS**  
**RECIBIDO**

DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: <b>EL QUE SE INDICA</b>
OFICIO: <b>611/CRSX/2018</b>

LIC. JORGE HOLDER GÓMEZ  
JUEZ DECIMO QUINTO  
DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ

PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio 30209/2018 informo a usted que la persona privada de su libertad Jorge Alberto Domínguez Gutiérrez quien promovió juicio de amparo 1222/2018, no se encuentra, ni ha sido trasladado a este Centro de Reinserción Social a mi cargo.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 06 DE DICIEMBRE DEL 2018

LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



CENTRO DE  
REINSERCIÓN  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021



"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA TRASLADO DE P.P.L.
OFICIO: 067/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número 805/2019/JESI dentro de la carpeta de ejecución 21/2019/JESI/E respecto al sentenciado Jaime Baltazar Reyes me permito informar a usted que dicha persona no se encuentra en este Centro de Reinsercion Social toda vez que fue trasladada al simlar de Ciudad Serdán con fecha 05 de enero del año 2016. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 22 DE MARZO DEL 2019.**



**MC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS, CENTRO DE  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLSA SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021**

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 072/CRSX/2019

**MAGISTRADO ARMANDO MATA MORALES**  
**PRESIDENTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO**  
**EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO**  
**AV. OSA MENOR N° 82 RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL**  
**C.P. 72810 SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA.**  
**PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 1575/2019, de fecha 14 de marzo del año en curso y recibido en esta Institución el día 28 de marzo de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos del recurso de revision numero **72/2019**, promovido por **HUGO GONZALEZ HERRERO**, relativo al juicio de amparo indirecto **1102/2018** se dicto el siguiente proveido:

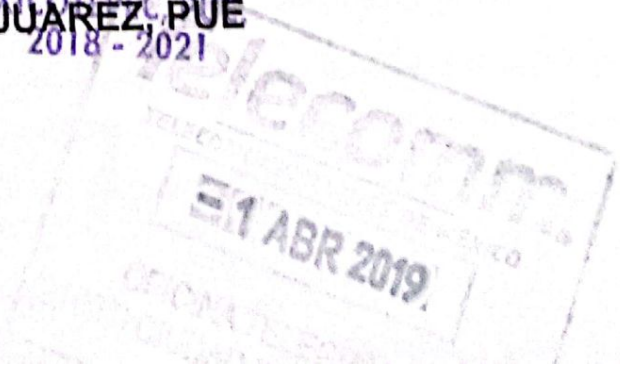
**"SE ADMITE** el recurso de revisión interpuesto por el quejoso **HUGO GONZALEZ HERRERO**".

No omito manifestar que el amparistas de mérito continua como población interna en este Centro Penitenciario.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 28 DE MARZO DE 2019**  
  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE**  


C.C.PA  
AAG.

  
E1 ABR 2019



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO PÚBLICO  
PUEBLA



CIRCUITO AN UNO

**SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES  
Y DIRECTORES DE AREA ABOGADOS A LA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 17 fracción XV y 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, 1, 3, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con el objeto de optimizar las funciones y el desempeño de las labores de esta Institución, se solicita su colaboración y apoyo institucional a efecto de distribuir la información que se refiere adjunto al presente documento, con el personal a su digno cargo, con motivo del próximo periodo de veda electoral en el estado. Derivado de lo anterior solicitado se realice el cumplimiento de lo antes mencionado.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atención y distinguida consideración,



**ATENCIÓN**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**CUATRO VECES HERÓICA PUEBLA DE ZARAGOZA**  
**A 04 DE ABRIL DE 2019**

**LICENCIADO PEDRO RAMÍREZ LOZANO**  
**SECRETARIO PARTICULAR DEL**  
**C. SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C. G. P. Maestro Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública. Para su superior conocimiento.  
Respetuosamente. Presente.  
LEGG/11/GFA

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION.
OFICIO: 083 /CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envió un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/0003548/2019 de fecha 06 de abril del año en curso, me permito informar el cumplimiento de la difusión de la CIRCULAR 0057. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

~~SECRETARÍA DE~~  
~~ADMINISTRACIÓN~~  
~~GENERAL~~  
~~SECRETARÍA DE~~  
~~ADMINISTRACIÓN~~  
~~GENERAL~~

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, A 09 DE ABRIL DEL 2019



~~SECRETARÍA DE~~  
~~ADMINISTRACIÓN~~  
~~GENERAL~~  
~~SECRETARÍA DE~~  
~~ADMINISTRACIÓN~~  
~~GENERAL~~

~~LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS~~  
~~DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL~~  
~~DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.~~

~~XICOTEPEC, PUE~~  
~~2018 - 2021~~



**XICOTEPEC**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

**AHORASI**

CIRCULAR INFORMATIVA

**PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA  
Y ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL CENTRO  
DE REINSENCION SOCIAL DE XICOTEPEC  
PRESENTE:**

Por medio del presente les envío un saludo y en seguimiento del oficio número DG/DJ/003548/2019 signado por el Encargado de Despacho de la Dirección General de Centros, y en atención al similar SSP/SUBCOP/2019/1339 signado por el Doctor Humberto Rivera García Subsecretario de Coordinación y Operación Policial derivado de la **CIRCULAR NÚMERO 0057** suscrita por el Licenciado Pedro Ramírez Lozano, Secretario Particular del Secretario de Seguridad Pública, instruyo las siguientes indicaciones:

- Distribuyo información referente al motivo del próximo periodo de veda electoral en el estado (anexo), lo anterior para que apeguen su actuar y den estricto cumplimiento.

Sin más que el particular, les envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 09 DE ABRIL DEL 2019

**CENTRO DE  
REINSENCION  
SOCIAL**  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 18 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.

2019  
3691  
L. Lopez  
09-04-19  
f.

017186503

OFICINA DEL C. SUBSECRETARIO  
Dr. Humberto Rivera García  
Subsecretaría de Coordinación y  
Operación Policial

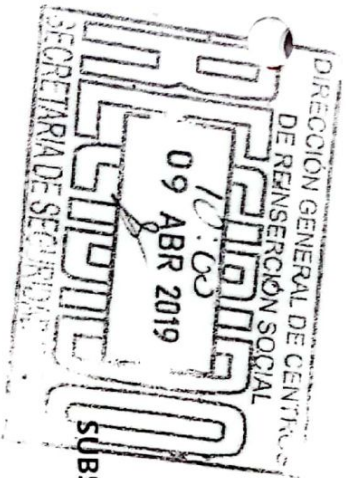


08/ABRIL/2019  
OFICIO: SSP/SUBCOP/2019/1377  
ASUNTO: SE GIRA INSTRUCCIÓN

**AL COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD Y DIRECTORES GENERALES DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL PRESENTES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 de la Constitución Política del estado de Puebla; 48 de la ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Puebla; 1, 2, 10, 34 de la Ley de Seguridad Pública del estado de Puebla; 6 y 9 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla; adjunto remito a usted copia simple del oficio SSP/04/003097/2019, signado por el Maestro Jesús Antonio Verdín Pandal, Subsecretario de Desarrollo Institucional y Administración Policial, respecto de la Resolución Número INE/CG124/2019 en la que se fijan los criterios para garantizar la imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad, así como evitar acciones que generen presión sobre el electorado durante el proceso local extraordinario de Puebla; con la finalidad de dar difusión entre el personal de cada una de las unidades administrativas de esa Dirección General a su cargo.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.



**ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA**

**DR. HUMBERTO RIVERA GARCÍA  
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL**



c.c.p. Mtro. Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.  
c.c.p.- Archivo

HRG/ligi

**SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y OPERACIÓN  
POLICIAL**

**PUEBLA.GOB.MX**

24 Sur 1114, Col. Azcatate, Puebla, Puebla

Tel: 2 37 1





**XICOTEPEC**  
**De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 093/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio numero 2071/2019/JESI me permito informar que la persona Privada de su Libertad **ANTONIO AGUILAR TELLEZ** y/o **ANTONIO AGUILAR ORTIZ** no se encuentra en este Centro de Reinserción Social a mi cargo, debido a que fue trasladado a otro CERESO en fecha 16 de julio del 2009. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE ABRIL DEL 2019**



**ATENTAMENTE.**  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA - 2021**



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION.
OFICIO: 091/CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/003690/2019 de fecha 09 de abril del año en curso, me permito informar el cumplimiento de la difusión de la RESOLUCION INE/CG124/2019. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ PUEBLA A 09 DE ABRIL DEL 2019

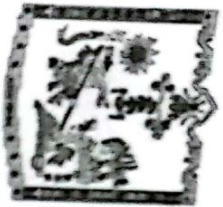


CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL

MG. IVÁN LÓPEZ GRANADOS

DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION DE DECRETO
OFICIO: 116 /CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MARQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/004365/2019 de fecha 29 de abril del año en curso y recibido en esta institución el día 30 de abril de la anualidad, referente a "Estudio de Seguimiento a la Armonización Normativa de los Derechos Humanos sobre la Protección Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes", me permito informar que se difundió dicho oficio antes mencionado al personal administrativo y de seguridad y custodia adscritos a este Centro a mi cargo (anexo evidencia). Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 30 DE ABRIL DEL 2019



LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021



**XICOTEPÉC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION DE DECRETO
OFICIO: 114/CRSX/2019

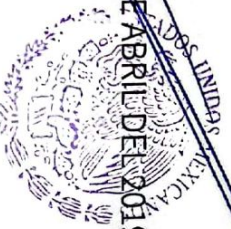
ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envió un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/004256/2019 de fecha 25 de abril del año en curso y recibido en esta institución el día 26 de abril de la anualidad, referente a "El Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma las fracciones I y II, y el último párrafo del artículo 25 y el artículo 29 y adiciona la fracción III al artículo 25 y al artículo 27 Bis de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla", me permito informar que se difundió el Decreto antes mencionado al personal administrativo y de seguridad y custodia adscritos a este Centro a mi cargo (anexo evidencial). Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 30 DE ABRIL DEL 2019



~~MR. IVÁN LÓPEZ GRANADOS~~  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
MAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION DE DECRETO
OFICIO: 115 /CRSX/2019

**ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio le envió un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/004253/2019 de fecha 25 de abril del año en curso y recibido en esta institución el día 26 de abril de la anualidad, referente a "El Decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que adiciona la SECCION OCTAVA "DELITO CIBERACOSO" AL CAPITULO UNDECIMO "DELITOS SEXUALES" y el articulo 278 nonies al Código Penal Para el Estado Libre y Soberano de Puebla", me permito informar que se difundió el Decreto antes mencionado al personal administrativo y de seguridad y custodia adscritos a este Centro a mi cargo (anexo evidencia). Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 30 DE ABRIL DEL 2019



  
LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS, CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, PUE.  
2018 - 2021



**XICOTEPEC**  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

**AHORASI**

"2019 AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 078/CRSX/2019

LICENCIADO CUAUHTEMOC ESCOBAR GONZALEZ  
 JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO  
 PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
 AV. 23 PONIENTE N°2509, COLONIA LOS  
 VOLCANES EN LA CIUDAD DE PUEBLA C.P. 72410  
**PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 13926/2019, de fecha 22 de marzo del año en curso y recibido en esta Institución el día 04 de abril de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, acuerdo dictado en los autos de amparo **1175/201-C-II-NON**, dentro del SIPÉ 1134/2017 promovido por **OSCAR PEREZ GUTIERREZ** comunico a usted que dicha persona no se encuentra en este Centro de Reinserción Social por lo que se nos imposibilita poder notificar a dicho P.P.L.. Lo anterior para efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 04 DE ABRIL DE 2019**



**CENTRO DE REINSECCION SOCIAL**  
**LIC. JUAN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. 2018 - 2021**

"2019 Años del E. Auditor del Sur, Emiliano Zapata"

NO. De Oficio: C03/080/2019  
Asunto: Se remite baja voluntaria

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS MUNICIPAL  
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial salud y, al mismo tiempo remito a usted las bajas voluntarias de los C. **Eugenio Cortes Iturbide y Luis Alberto Cortes Iturbide**, los cuales desempeñaban el cargo de policía custodio de este Centro de Reinserción Social a mi cargo. Le anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 08 DE ABRIL DEL 2019

LIC. VÁN LÓPEZ GRANADOS DE  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

08 ABR 2019

C.C.P. TESORERO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS

08 ABR 2019

XICOTEPEC, PUEBLA.  
2018 - 2021

Recibi Oficio  
Original y Remitted  
en original  
Lucila Aguirre



  
**Xicotepēc**  
**De Juárez**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 100/CRSX/2019

MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.  
JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número 2752/2019/JESI donde solicita el diseño del Plan de Actividades de la persona Privada de su Libertad **EPIFANIO NAVA GARRIDO** me permito informar que no se encuentra en este Centro de Reinserción Social a mi cargo. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 23 DE ABRIL DEL 2019.



  
CENTRO DE  
REINSECCION  
SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL, PUE.  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. 2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 101/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número 3058/2019/JESI donde solicita que se elabore y aplique un Plan de Actividades de la persona Privada de su Libertad **JUAN DOMINGUEZ GARCIA** me permito informar que no se encuentra en este Centro de Reinserción Social a mi cargo,. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 23 DE ABRIL DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. 2021**





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 105/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número 3084/2019/JESI donde solicita que se diseñe e inicie Plan de Actividades de la persona Privada de su Libertad **LORENZO HERNANDEZ MORALES** me permito informar que no se encuentra en este Centro de Reinserción Social a mi cargo,. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE,**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 24 DE ABRIL DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**CERESO DE**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO D LIBERTAD Y DOMICILIO DE P.P.L.
OFICIO: 109/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.  
JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en atención a su oficio 3929/2019/JESI, me permito informar que se le dio cumplimiento a la Libertad del C. CAMERINO GUZMAN VEGA en fecha 25 de abril siendo las 17:50 hrs asimismo advierto que el domicilio donde se va a establecer una vez que obtenga la libertad será el ubicado en Santa Cruz s/n, Santa Cruz, Tihuatlan, Veracruz y que recibió visita de su progenitora de nombre Vega Amador Santa que tiene como domicilio el antes mencionado así como de sus hermanos de nombres Cecilia Guzmán Vega, Norma Angélica Guzmán Vega y Rogelio Guzmán Vega, todos con domicilio en Delicias s/n localidad el Huasteco Venustiano Carranza Puebla y en calidad de amiga Gertrudis Trejo Pacheco con domicilio en calle 5 de Febrero N°20 Villa Lázaro Cárdenas, Puebla. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 26 DE ABRIL DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**



**CENTRO DE  
REINSERCCION  
SOCIAL  
XICOTEPEC DE JUAREZ  
PUEBLA, 2021**

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO:110 /CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.**  
**P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número 3367/2019/JESI de fecha 04 de abril del año en curso recibidos en esta institución en fecha 29 de abril de la anualidad donde solicita el diseño y aplicación del Plan de Actividades de la Persona Privada de la Libertad CELSO CARMONA MODESTO me permito informar que el sentenciado ya no se encuentra en este Centro a mi cargo, ya que fue trasladado al CERESO de Tepexi de Rodríguez en fecha 19 de febrero del 2010. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE ABRIL DEL 2019  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
De JUAREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 158/CRSX/2019

**Comandante. Enrique Thoth Verdeja Márquez.**  
**Encargado del Despacho de la Dirección General de**  
**Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de Mayo del area de **Prevención Social**, lo anterior para su conocimiento y debida atención.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 30 DE MAYO DE 2019**  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserción SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**  
**DE**  
**REINserción**  
**SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P. NOHEMY ZULAY REVELES GUTIERREZ - SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINserción SOCIAL DEL ESTADO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 157/CRSX/2019

**Comandante. Enrique Thoth Verdeja Márquez.**  
**Encargado del Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Mayo** del area de **Comercialización y Servicios Escolares**, lo anterior para su conocimiento y debida atención.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

  
**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 30 DE MAYO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.**

**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P. MARTHA ALEJANDRA RIVAS MOSQUEDA.- DIRECTORA TECNICA DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.





**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 120/CRSX/2019

**LICENCIADO CUAUHTÉMOC ESCOBAR GONZALEZ  
JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO  
PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA  
AV. 23 PONIENTE N°2509, COLONIA LOS  
VOLCANES EN LA CIUDAD DE PUEBLA C.P. 72410  
PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 19930/2019, de fecha 25 de abril del año en curso y recibido en esta Institución el día 03 de mayo de la actualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los cuadernos de suspensión derivados del juicio de amparo **126/2019 I PAR**, promovido por **CARLOS ARTURO LARIOS LAGOS** acuerda; se difiere la audiencia incidental se fijan las nueve horas con veintidos minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve para su celebración. No omito manifestar que el amparista de mérito no se encuentra recluido en este Centro Penitenciario.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 03 DE MAYO DE 2019**

**LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**



**CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P.A  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO
OFICIO: 124/CRSX/2019

**JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ**  
Blvd. Culturas Veracruzanas 120,  
Colonia Reserva Territorial  
C.P.91096 XALAPA VER.  
**PRESENTE:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 117 de la nueva Ley de Amparo; 48 fracciones XVI, XVII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 8, 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; en atención al oficio número **10442/2019/IV-A** de fecha 22 de abril de la anualidad y recepcionado en esta Institución Penitenciaria el día 07 de mayo del año en curso, mediante el cual comunica que en el Juicio de Amparo Indirecto número **355/2019/IV-A**, promovido por **Jonathan Meneses Guzmán**, "**SE CONCEDE DE PLANO LA SUSPENSION DEL ACTO RECLAMADO**, para el efecto de que **CESE DE INMEDIATO** todo acto tendente a trasladar al impetrante de amparo a un centro de reclusión distinto al que se encuentra privado de su libertad.", en ese contexto tengo a bien manifestar en calidad de Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec, Puebla, señalado como Autoridad Responsable dentro del Juicio de Garantías lo siguiente:

**NO ES CIERTO EL ACTO QUE SE RECLAMA DE MI AUTORIDAD Y EN CONSECUENCIA RESULTA NO VIOLATORIO DE GARANTÍAS.**

No omito manifestar que el amparista de mérito no se encuentra, ni ha sido trasladado a este Centro de Reinserción Social a mi cargo.

Lo anterior para efectos legales procedentes. Sin otro en particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 07 DE MAYO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSESION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

C.c.p.- Archivo.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 127/CRSX/2019

**MTRA. IDALIA ARCINIEGA ARIAS.  
JUEZA DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE.  
P R E S E N T E:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en atención a su oficio número 3738/2019/JESI de fecha 22 de abril del año en curso y recibido en esta institución en fecha 10 de mayo de la anualidad, en el que solicita remitir Partida Jurídica de la Persona Privada de su Libertad **JOSE LUIS MARTINEZ JARDINES O JARDINEZ**, me permito informar que la P.P.L. antes citada no se encuentra en este Centro a mi cargo. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE,**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 13 DE MAYO DEL 2019

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021**

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA REFERENTE A OFICIO 1250
OFICIO: 139/CRSX/2019

MTRA. MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AGUILERA  
JUEZA DE LO CIVIL DE XICOTEPEC  
DE JUAREZ, PUEBLA  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 18 Constitucional; 8 y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla; por este medio y en atención a su oficio con número 1250 de fecha 29 de abril del año en curso y recibido en esta institución en fecha 17 de mayo de la anualidad, dentro del expediente 73/2006, relativo al juicio de reducción de pensión alimenticia promovido por Rubén Cabrera Zumaya.

Al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado de proporcionar dicha información solicitada, toda vez que esta persona trabaja para la Secretaria de Educación Pública mismo dato que refiere su oficio.

Sin otro particular, hago oportuno el momento para enviarle un afectuoso saludo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE.

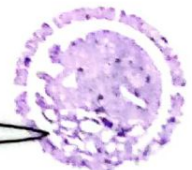
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 20 DE MAYO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINTEGRACIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA

CENTRO DE  
REINTEGRACIÓN  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021


C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.

Recibido a las Doce horas Quince minutos  
día 12 MAY 2019 con



Dará Cuenta. Conste  
JUZGADO DE LO CIVIL  
Y DE LO PENAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ,  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 136 /CRSX/2019

  
**LICENCIADO URIEL CURTI ESPINOZA**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO QUINTO**  
**DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ**  
AV. CULTURAS VERACRUZANAS N°120, EDIFICIO B  
PISO 2, COL. LA RESERVA TERRITORIAL XALAPA  
ENRIQUEZ, VERACRUZ C.P.91096  
**PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 10376/2019, de fecha 22 de abril del año en curso y recibido en esta Institución el día 17 de mayo de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo 342/2019 promovido por **URIEL MENESES GUZMAN** se dicto el siguiente acuerdo:


**“OBLIGACION LEGAL DE PREVENIR AL QUEJOSO PARA QUE ACLARE LA DEMANDA”**

**SE DECRETA LA SUSPENSION DE OFICIO**, del acto que refiere el quejoso Uriel Meneses Guzman.

Al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado a realizar las anotaciones correspondientes, toda vez que el impetrante de referencia no se encuentra recluido en este Centro de Reinserción Social.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 17 DE MAYO DE 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE



CENTRO DE  
REINSECCION  
SOCIAL

XICOTEPEC, PUE.

NO. 136 /CRSX/2019

C.C.P.A  
LVO.



"2019 Año del Caudillo del Sur, Emilliano Zapata"

NO. De Oficio: CRX/0145 /2019

Asunto: Baja de equipo

~~DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
C. ENRIQUE HOTH VERDEJA MARQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CERESOS  
PRESENTE  
24 MAY 2019  
10:35 h  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA~~

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
24 MAY 2019  
10:35 h  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
24 MAY 2019  
10:35 h  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicito su apoyo para que a través de personal a su digno cargo se realice la baja del equipo que enlisto a continuación:

Consec.	Descripción	No.	Estado Físico
1	Binoculares	55100275060491069	Malo
2	Binoculares	55100275070491069	Malo
3	Chaleco BC'S compensador	55100277370491069	Malo
4	Chaleco BC'S compensador	55100277380491069	Malo
5	Chaleco BC'S compensador	55100277390491069	Malo
6	Chaleco BC'S compensador	55100277400491069	Malo
7	Chaleco BC'S compensador	55100277410491069	Malo
8	Chaleco BC'S compensador	55100277420491069	Malo
9	Chaleco BC'S compensador	55100277430491069	Malo
10	Chaleco BC'S compensador	55100277440491069	Malo
11	Chaleco BC'S compensador	55100277450491069	Malo
12	Uniforme Robocop	55100289000491069	Malo
13	Uniforme Robocop	55100289010491069	Malo
14	Uniforme Robocop	55100289020491069	Malo
15	Uniforme Robocop	55100289030491069	Malo
16	Uniforme Robocop	55100289040491069	Malo
17	Uniforme Robocop	55100289050491069	Malo
18	Uniforme Robocop	55100289060491069	Malo
19	Uniforme Robocop	55100289070491069	Malo
20	Uniforme Robocop	55100289080491069	Malo
21	Uniforme Robocop	55100289090491069	Malo
22	Cantimplora	Sin dato	Malo
23	Lámpara de mano	Sin dato	Malo
24	Lámpara de mano	Sin dato	Malo
25	Cargador AR-15	Sin dato	Malo
26	Cargador AR-15	Sin dato	Malo

Recibi Equipo que se enlista  
24/05/19  
Javier Sanchez Morales



Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, A 23 DE MAYO DE 2019

  
LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS DE  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA  


C.C.P SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.-PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.  
C.C.P DIRECCION DE SUPERVISION.-PARA SU CONOCIMIENTO.



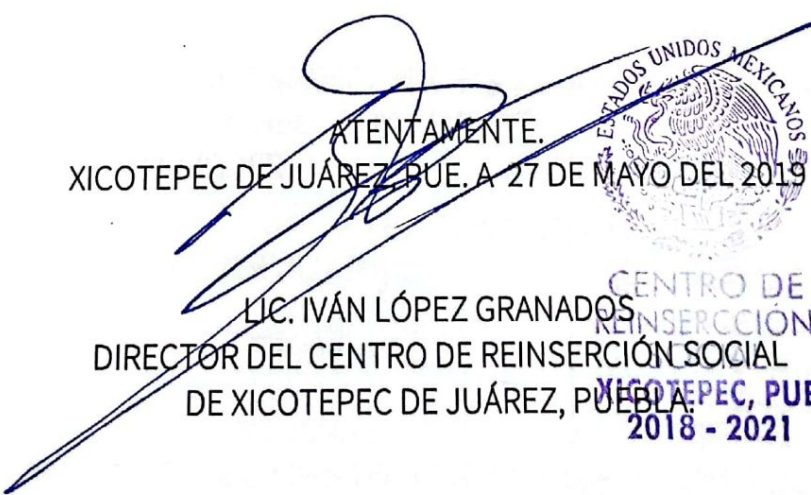

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORMACIÓN DE P.P.L DEL FUERO FEDERAL
OFICIO: 149/CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 18 Constitucional; 8 y 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla; por este medio le envió un cordial saludo y en atención al oficio número DG/DJ012201/2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, me permito informarle que en este Centro Penitenciario no contamos con personas privadas de su libertad compurgando una sanción del fuero federal. No omito manifestar que al oficio antes mencionado se le dio seguimiento mediante oficio número **597 /CRSX/2018** en fecha 27 de noviembre del año 2018. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 27 DE MAYO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.  
  
CENTRO DE REINSERCIÓN  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO
OFICIO: 174/CRSX/2019

**JUZGADO DECIMO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
DE XALAPA-EQUEZ., VERACRUZ, AV. CULTURAS VERACRUZANAS,  
NUMERO 120, COLONIA RESERVA TERRITORIAL, C.P. 91096,  
XALAPA, VERACRUZ.  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 117 de la nueva Ley de Amparo; 48 fracciones XVI, XVII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; en seguimiento al oficio número 21976 de fecha 11 de junio de la anualidad y recepcionado en esta Institución Penitenciaria el día 24 de junio del año en curso, mediante el cual comunica que en el Juicio de Amparo número 536/2019, promovido por Roberto Orozco Pérez, **SE ADMITE** a trámite la demanda, "**SE CONCEDE DE PLANO LA SUSPENSION DEL ACTO RECLAMADO**", para el efecto de que **CESE DE INMEDIATO** todo acto tendente a trasladar al solicitante del amparo a un centro de reclusión distinto en el que se encuentra privado de su libertad, en ese contexto tengo a bien manifestar en calidad de Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec, Puebla, señalado como Autoridad Responsable dentro del Juicio de Garantías lo siguiente:

**NO ES CIERTO EL ACTO QUE SE RECLAMA DE MI AUTORIDAD Y EN CONSECUENCIA RESULTA NO VIOLATORIO DE GARANTÍAS.**

No omito manifestar que el amparista de mérito no se encuentra recluso en este Centro Penitenciario.

Lo anterior para efectos legales procedentes. Sin otro en particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 24 DE JUNIO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

C.c.p.- Archivo.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 156/CRSX/2019

**Comandante. Enrique Thoth Verdeja Márquez.**  
Encargado del Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio numero **DG/DEyA/005638/2019** de fecha **29 de Mayo** del presente año remito a usted listado de personas indigenas dentro de este Centro Penitenciario a mi digno cargo, misma que se adjunta al presente oficio.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 03 DE JUNIO DE 2019  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. 2019



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 168 /CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/006266/2019 de fecha 13 de junio del año en curso y recibido en esta institución el día 14 de junio del mismo año, en seguimiento al oficio número PVG/115/2019, de fecha 07 de junio del año en curso, signado por el Mtro. Omar S. Martínez Báez, Primer Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, a través del cual hace de conocimiento que dicho Organismo radica la queja de oficio número 3359/2019 el día 31 de mayo del año en curso derivada de la supervisión realizada en este Centro Penitenciario el día 17 de abril del 2018, en relación a lo anterior me permito informar:

- 1.-Que las condiciones de la cocina de este Centro Penitenciario son BUENAS.
- 2.-Los alimentos que se les dan a las P.P.L. Son en tres tiempos y se contrata servicio de alimentos exterior, (anexo menús).
- 3.-El aula de clases se adapta a un espacio de uso común y los materiales con los que se cuenta son los básicos, libretas, lápices, lapiceros.

Anexo copias certificadas con los documentos con los que se cuenta para acreditar lo antes mencionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A. 14 DE JUNIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TECNICO.
OFICIO: 185 /CRSX/2019
EXP: ST 11/2019
CAUSA PENAL: 457/2018

LIC. FRANCISCO RUBEN MARTINEZ IÑIGUEZ  
Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal  
Acusatorio con Competencia en Ejecución del Centro  
De Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a sus oficios número 16930/2019 y 16936 de fecha 06 de junio del año en curso, referente a la viabilidad de que los sentenciados Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián sean trasladados del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez a este Centro Penitenciario a mi cargo remito a usted Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Técnico derivado de previo análisis de los Estudios de Personalidad de las P.P.L. que remitió el Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 27 DE JUNIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA REFERENTE A
OFICIO FGE/IFP/1654/2019
OFICIO: 161/CRSX/2019

MTRA. PAMELA CARRION DE LA TORRE  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE FORMACION  
PROFESIONAL PUEBLA, PUEBLA  
DIAGONAL CUAUHTEMOC #3101  
FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO  
C.P. 72070 PUEBLA, PUEBLA.  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 8, 12 y 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla; por este medio y en atención a su oficio número FGE/IFP/1654/2019 de fecha 09 de mayo del año en curso y recibido en esta institución en fecha 03 de junio de la anualidad, en el que solicita se informen antecedentes laborales del aspirante C. Islas Fernández José Luis, al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado de proporcionar dicha información solicitada, toda vez que no existen expedientes laborales de personas que hayan prestado sus servicios en este centro por lo que no tengo información alguna de esta persona.

Sin otro particular, hago oportuno el momento para enviarle un afectuoso saludo, quedo de Usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE JUNIO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 2021



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO
OFICIO: 169/CRSX/2019

JUZGADO DECIMOSEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO  
DE VERACRUZ, AV. MANUEL AVILA CAMACHO,  
NUMERO 190, COLONIA CENTRO, C.P. 91000,  
XALAPA, VERACRUZ.  
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 117 de la nueva Ley de Amparo; 48 fracciones XVI, XVII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; en seguimiento al oficio número 23541/2019 de fecha 07 de junio de la anualidad y recepcionado en esta Institución Penitenciaria el día 17 de junio del año en curso, mediante el cual comunica que en el Juicio de Amparo número 552/2019, promovido por Francisco Héctor García Cárdenas, **SE ADMITE** a trámite la demanda, **"SE DECRETA LA SUSPENSION DE PLANO**, para el efecto que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan y si no se ha realizado el traslado del quejoso a otro Centro de Reclusión, este no se verifique, en ese contexto tengo a bien manifestar en calidad de Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec, Puebla, señalado como Autoridad Responsable dentro del Juicio de Garantías lo siguiente:

**NO ES CIERTO EL ACTO QUE SE RECLAMA DE MI AUTORIDAD Y EN CONSECUENCIA RESULTA NO VIOLATORIO DE GARANTÍAS.**

No omito manifestar que el amparista de mérito no se encuentra recluido en este Centro Penitenciario.

Lo anterior para efectos legales procedentes. Sin otro en particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 17 DE JUNIO DE 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.

XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021

C.c.- Archivo.





**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 172 /CRSX/2019

**LICENCIADO CUAUHEMOC ESCOBAR GONZALEZ**  
**JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO**  
**PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA**  
 CALLE 23 PONIENTE N°2509, COLONIA LOS  
 VOLCANES EN LA CIUDAD DE PUEBLA C.P.72410  
**PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 30173/2019, de fecha 11 de junio del año en curso y recibido en esta Institución el día 18 de junio de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos del juicio de amparo **126/2019I-PAR**, promovido por **Carlos Arturo Larios Lagos**, se acordó; ... este Organismo de control constitucional determinó **SOBRESEER** en el amparo solicitado por la parte quejosa.... No omito manifestar que el amparistas de mérito no continúa de población interna en este Centro Penitenciario.

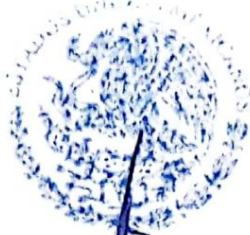
Sin otro particular, quedo de usted.



**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. A 19 DE JUNIO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**  
 XICOTEPEC, PUE.  
 2018 - 2021

C.C.P.A  
 AAG.



29 JUL 2019

15:10 hrs.  
claro

ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE  
JUSTICIA PENAL FEDERAL  
EN EL ESTADO DE PUEBLA

**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ TECNICO.
OFICIO: 185 /CRSX/2019
EXP: ST 11/2019
CAUSA PENAL: 457/2018

LIC. FRANCISCO RUBEN MARTINEZ IÑIGUEZ  
Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal  
Acusatorio con Competencia en Ejecución del Centro  
De Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a sus oficios número 16930/2019 y 16936 de fecha 06 de junio del año en curso, referente a la viabilidad de que los sentenciados Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián sean trasladados del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez a este Centro Penitenciario a mi cargo remito a usted Acta de Sesión Extraordinaria del Comité Técnico derivado de previo análisis de los Estudios de Personalidad de las P.P.L. que remitió el Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 27 DE JUNIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



En Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio de 2019, ante el Lic. Iván López Granados, Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez, Puebla y Presidente del Comité Técnico, asistido de la Lic. Araceli Algodón García, Encargada de la Jefatura Jurídica, se inició la Sesión Extraordinaria en la Sala de Juntas con los miembros del Comité Técnico.

-----  
**DECLARATORIAS DE DERECHO**  
-----

**PRIMERA. PRIMERA.-** Se denomina Comité Técnico al Órgano Colegiado Consultivo y de Autoridad en aquellos asuntos que le corresponda resolver del Centro Penitenciario, de Conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 fracción V de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

**SEGUNDA.-** En términos de lo que establece el artículo 17 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, el Comité Técnico, estará presidido por el Titular del Centro o por el funcionario que lo sustituya en sus ausencias, se integrara con los miembros de mayor jerarquía del Personal Administrativo, Técnico, Jurídico y de Custodia Penitenciaria.

**TERCERA.-** Con fundamento en el numeral 18 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, tendrá las siguientes atribuciones:  
Determinar la ubicación que le corresponde a cada persona privada de la libertad al ingresar a este Centro;

- I. Determinar y aplicar las sanciones disciplinarias, en estricto apego al principio de legalidad a favor de la persona interna;
- II. Diseñar con participación de la persona interna autorizar y evaluar los planes de actividades;
- III. Vigilar el cumplimiento de lo ordenado por el Juez, en lo relativo a la ejecución de la medida cautelar de prisión preventiva.
- IV. Vigilar el cumplimiento de lo ordenado por el Juez de Ejecución en lo relativo a la ejecución de la sentencia, y
- V. Informar a la persona sentenciada de la posibilidad de acceder a las medidas de libertad condicional y de libertad anticipada en cuanto dicha circunstancia se verifique.

-----  
La Lic. Araceli Algodón García, Encargada del área Jurídica, procedió a verificar que se encuentren presentes los miembros del Comité Técnico, a través del pase de lista.

Lic.- Iván López Granados.- Presidente del Comité Técnico del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez, Puebla.- presente.  
Lic.- Araceli Algodón García.- Auxiliar del Área Jurídica.- presente.  
Dr. Miguel Oropeza González, Auxiliar del Área Médica.- presente.  
Lic. Araceli Algodón García, Auxiliar del Área de Pedagogía.- presente.  
Psic. Graciela Quintana Gallardo, Auxiliar del Área de Psicología.- presente.  
Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana, Auxiliar del Área de Laboral.- presente.  
C. Claudia Gasca Martínez, Auxiliar del área de Trabajo Social.- presente.  
C. Jorge Alberto Maldonado González.- Jefe de Seguridad y Custodia.- presente

-----



#### Área de Pedagogía.

Persona privada de la libertad, que extramuros refiere contar con primaria concluido, sin aportar documentos que respalden su dicho, se mantiene inactivo en este rubro por falta de documentación, sus participaciones en actividades cívicas, culturales y recreativas son regulares, de acuerdo a la Institución Penitenciaria de Tepexi de Rodríguez.

En relación a lo anterior esta área, considera no viable su traslado debido a que no se cuenta con la infraestructura y el personal idóneo acorde a las necesidades de la P.P.L. en cuestión, asimismo no se podría coadyuvar con su proceso de reinserción social.

#### Área Laboral

Mediante el análisis del estudio de personalidad remitido, se aprecia que el imputado en cuestión se encuentra desarrollando actividades propias de la artesanía en madera en un lugar específico y con espacios suficientes, también se observa que a recibido capacitaciones de sus mismos compañeros para desarrollar de buena manera esta actividad; también se aprecia que el sujeto en estudio a realizado maquila de ropa, actividad que por cierto requiere de maquinaria específica misma que no se tiene en este centro; por lo cual se determina que en base a lo anterior trasladar a esta p.p.l., de un centro con los servicios que tiene el cereso de procedencia sería como dar marcha atrás a su desarrollo laboral penitenciario ya que este centro no cuenta con muchas variantes para un desempeño completo y basto para el trabajo penitenciario.

Por lo que se determina que el traslado del imputado a este centro penitenciario no es viable por lo anteriormente expuesto.

#### Área Médica

Persona privada de la libertad, que presenta como antecedentes clínicos patológicos de importancia traumatismo craneoencefálico secundario a accidente automovilístico a los 26 años. Toxicomanías negadas. Por radiología presenta lesión crónica de la articulación del hombro izquierdo la cual le limita realizar movimientos e inestabilidad del hombro y extremidad torácica izquierda.

Por ser una lesión crónica requiere manejo integral (fisioterapia, traumatología y control radiológico) con el objetivo de lograr una recuperación física que le permita desarrollar una vida productiva.

Este centro penitenciario no cuenta con el área y equipo médico que le permita lograr la recuperación de la función de dicha área. Esta área no considera viable su traslado a este centro penitenciario debido a que no contamos con las instalaciones adecuadas para poder coadyuvar con su reinserción social.

#### Área de Trabajo Social

Sujeto de estudio de nombre RODRIGUEZ SEBASTIAN SIMON de origen y procedencia rural, de nivel económico bajo y cultural diferente al término de la media nacional por conservar su lengua materna Nahuatl. Es integrante de un grupo familiar primario numeroso, mixto y incompleto, desorganizado, desintegrado y disfuncional. Las relaciones interpersonales con este núcleo familiar las define escasas, refiriendo la lejanía de su lugar de origen al Centro Penitenciario donde se encuentra, dicha situación no les permite la visita constante, por parte del núcleo familiar secundario desde su ingreso a esta Institución recibe esporádica visita familiar y amistades "madre de sus hijos, nuera e hijos, amistades" de igual manera mantiene constante comunicación vía telefónica con los mismos, conformándolo en concubinato, numeroso, desintegrado, completo y en la actualidad la relación de pareja es inestable, dando la convivencia solo por motivos relacionados a sus hijos, antes de la reclusión llegaron al acuerdo que vivirían en la misma casa sin vida marital debido a la incompatibilidad de caracteres, mismos motivos que justifican el bienestar de sus hijos, con buena comunicación familiar, **considerando los motivos económicos de la familia y lejanía del lugar de residencia, con objetivo a coadyuvar al proceso de reinserción Social del sujeto de estudio.** Esta área, no tiene inconveniente y considera viable que la P.P.L sea trasladada a nuestro Centro de Reinserción Social, con la finalidad de que continúe el reforzamiento de sus lazos familiares.

#### Área de Psicología

Sujeto de estudio de nombre RODRIGUEZ SEBASTIÁN SIMÓN que actualmente se proyecta con los siguientes rasgos de personalidad de acuerdo al encargado del departamento de psicología del



Cual esta área, no considera viable que la citada persona sea trasladada a este Centro Penitenciario, ya que no coadyuvará con su proceso de reinserción social.

#### **Seguridad y Custodia**

Persona privada de su libertad de nombre: Lechuga Rivero Edgar, ubicada en Módulo D, Celda 205, Dormitorio 3, vinculado a proceso dentro de la causa penal 457/2018 por el delito de Tentativa de Homicidio Agravado por Cometerse Contra Funcionarios Públicos y Portación de Arma de Fuego de Uso Exclusivo del Ejército Armada y Fuerza Aérea, persona que ingreso el 04 de junio del año 2018, al Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez Puebla; donde se encuentra recluso actualmente esta área dentro del establecimiento en mención registra ocho correctivos disciplinarios, tres reportes de conducta que no ameritaron correctivos disciplinarios, dos tarjetas informativas por utilizar lenguaje ofensivo y alterar el orden en el comedor de su dormitorio así como un parte informativo por proferir palabras altisonantes y amenazas contra el personal de cocina; en el cual tiene pendiente su sanción hasta que sea valorado por el comité de dicho Centro Penitenciario, la P.P.L. ante la figura de autoridad se muestra agresivo y la relación con sus compañeros en ese Centro es dominante. Lo anterior de acuerdo a lo que refiere esta área del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez.

Por lo antes expuesto no es viable su traslado a este Centro Penitenciario de Xicotepec de Juárez Puebla, toda vez que este Centro Penitenciario no cuenta con la infraestructura adecuada y con todo su personal capacitado acorde a la personalidad de la P.P.L.

#### **Criminología**

Mediante el análisis de lo citado en el informe presentado ante mí persona, se puede apreciar que la ppl en cuestión es un individuo con un grave problema de contaminación criminal que puede provocar un desorden dentro de la población de este centro penitenciario, por sus características se muestra que el individuo en estudio es egocentrista y cerrado a la disciplina impuesta de la autoridad, ya que muestra actitudes retadoras hacia el personal de seguridad y custodia que podrían complicar el trato entre ppl y personal que conforma el presente comité técnico y de seguridad y custodia, esto se aprecia en los varios correctivos disciplinarios que presentan en el informe remitido; cabe mencionar que dentro del centro penitenciario no se cuenta con la infraestructura específica, el personal técnico y de seguridad y custodia para darle el debido seguimiento a su proceso de reinserción social así como darle seguimiento a posibles correctivos disciplinarios por las características propias de la personalidad del imputado en cuestión.

Por lo que se determina que el traslado del imputado a este centro penitenciario no es viable por lo anteriormente expuesto.

También derivado de los mismos expone la Licenciada Araceli Algodón García, Encargada del área Jurídica de este Establecimiento Penal que la Persona privada de la libertad de nombre **Rodríguez Sebastián Simón** ingreso a la Institución Penitenciaria de Tepexi de Rodríguez el día **04 de junio de 2018** a disposición del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, a quien se le instruyó la causa penal **457/2018**, bajo los efectos del Auto de Vinculación a Proceso de fecha 08 de junio de 2018, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **Tentativa de Homicidio Agravado por Cometerse Contra Funcionarios Públicos y Portación de Arma de Fuego de uso Exclusivo del Ejército Armada y Fuerza Aérea**, asimismo expone las opiniones realizadas por los especialistas de las siguientes áreas de esta institución, derivadas del análisis de los estudios de personalidad remitidos por el Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez mismos que se emiten como a continuación se mencionan.



Acto seguido, la Encargada del área Jurídica expresó: "SEÑOR PRESIDENTE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR", ante lo cual el Lic. Iván López Granados, Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez, Puebla, declaró abierta la presente sesión, concediéndole el uso de la palabra a la Encargada del área Jurídica, quien presenta a consideración del Comité Técnico, el orden del día el que se sujeta la sesión, teniendo como orden del día:

Procediendo a su desahogo, en los siguientes términos: -----

I.- Análisis de la viabilidad de traslado del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez, Puebla a este Centro Penitenciario de las personas privadas de la libertad de nombre Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián.

Acto seguido se procede a desahogar los puntos a tratar consistentes en:

I.- Análisis de la viabilidad de traslado del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez, Puebla a este Centro Penitenciario de las personas privadas de la libertad de nombre Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián.

En uso de la palabra el Licenciado Iván López Granados, Presidente del Comité Técnico, quien expone a los integrantes del Comité Técnico, el motivo de esta reunión; de lo que se desprende que mediante oficios numero DG/DJ/006537/2019 y DG/DJ/006540/2019 de fecha 20 de junio de la anualidad signado por Cmdte. Enrique Thot Verdeja Márquez, solicita analizar los estudios de personalidad que a su vez remitió el Director del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez, el día 25 de junio del año en curso para que se analice la viabilidad del traslado del Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez, Puebla al homólogo de Xicotepec de Juárez de las personas privadas de la libertad de nombre Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián, quienes han presentado una SOLICITUD DE TRASLADO VOLUNTARIO ante el Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, con Competencia en Ejecución del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, del Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez hacia el homólogo de Xicotepec de Juárez.

Tomando en cuenta el uso de la palabra la Licenciada Araceli Algodón García, Encargada del área Jurídica de este Establecimiento Penal, quien anexa los Estudios de Personalidad que fueron remitidos por el Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez Puebla y derivado de los mismos expone que la Persona privada de la libertad de nombre Lechuga Rivero Edgar ingreso a la Institución Penitenciaria de Tepexi de Rodríguez el día 04 de junio de 2018 a disposición del Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Puebla, bajo la causa penal 457/2018, bajo los efectos del Auto de Vinculación a Proceso; por su probable responsabilidad en la comisión del delito de Tentativa de Homicidio Agravado por Cometerse Contra Funcionarios Públicos y Portación de Arma de Fuego de uso Exclusivo del Ejército Armada y Fuerza Aérea, asimismo expone las opiniones realizadas por los especialistas de las siguientes áreas de esta institución, derivadas del análisis de los estudios de personalidad remitidos por el Centro Penitenciario de Tepexi de Rodríguez mismos que se emiten como a continuación se mencionan.

#### Área de Pedagogía.

Persona privada de la libertad, que extramuros refiere contar con bachillerato concluido, sin aportar documentos que respalden su dicho, se mantiene inactivo en este rubro por falta de documentación, sus participaciones en actividades cívicas, culturales y recreativas son regulares, de acuerdo a la Institución Penitenciaria de Tepexi de Rodríguez.

En relación a lo anterior esta área, considera no viable su traslado debido a que no se cuenta con la infraestructura y el personal idóneo acorde a la personalidad de la P.P.L. en cuestión pues no se le puede continuar ofertando todos los servicios pedagógicos correspondientes, asimismo no se podría coadyuvar con su proceso de reinserción social.



#### Área Laboral .

Mediante el análisis del estudio de personalidad remitido, se aprecia que el individuo en cuestión pierde rápido el interés hacia las actividades laborales que los centro penitenciarios ofertan; por tal situación se presenta el análisis de las actividades laborales de este centro, ya que solo se cuenta con 1 taller de carpintería que no es extenso de dimensiones al igual que el taller de "calado" donde se corta y arma la mayor parte de la artesanía en madera, y la mayor parte de la población que está dentro de este centro se dedica a la artesanía en madera, por lo que la integración del imputado en cita se complicaría demasiado, así como por la personalidad tan desinteresada del sujeto en estudio por las actividades dentro del centro penitenciario, se considera no viable el traslado a esta institución ya que no se podría dar debido seguimiento a los procesos de reinserción social.

#### Área Médica

Persona privada de la libertad que presenta los antecedentes personales patológicos de importancia clínica siguiente presento trauma se septum nasal secundario a accidente automovilístico a los 33 años, sin complicaciones neurológicas referidas; drogas negativo, dicha persona fue valorado por el servicio de psiquiatría ya que presenta cambios emocionales y de conducta, los cuales lo hacen una persona inestable y que desarrolla conductas agresivas, no acepta indicaciones con dificultad a la convivencia en grupo y eso pone en riesgo la vulnerabilidad de este centro ya que no contamos con las instalaciones adecuadas para su atención, asimismo requiere supervisión psiquiátrica y dicha especialidad no se cuenta cerca de este centro penitenciario. Por lo antes mencionado esta área no considera viable que se traslada a este centro penitenciario.

#### Área de Trabajo Social

Sujeto de estudio de nombre LECHUGA RIVERO EDGAR de origen y procedencia urbana, de habitual nivel económico. Es integrante de un grupo familiar primario inicial numeroso, mixto y completo, aparentemente funcional. Las relaciones interpersonales con este núcleo familiar las define buenas pero escasas, refiriendo la lejanía de su lugar de origen al Centro Penitenciario donde se encuentra, dicha situación no les permite la visita constante, desde su ingreso a esta Institución recibe esporádica visita familiar primario "padres" sin embargo mantiene constante comunicación vía telefónica con padres y hermanos, por parte del núcleo familiar secundario no recibe visita ni mantiene comunicación vía telefónica ya que conforme en cuatro ocasiones en concubinato donde procreo cuatro hijos en total, de igual manera formando familias pequeñas, desintegradas, desorganizadas y disfuncionales, mismos motivos que hacen que sus relaciones con sus ex parejas sean nulas, **considerando los motivos económicos de la familia y lejanía del lugar de residencia, con objetivo a coadyuvar al proceso de reinserción Social del sujeto de estudio.** Esta área, no tiene inconveniente y considera viable que la P.P.L sea trasladada a nuestro Centro de Reinserción Social, con la finalidad de que continúe el reforzamiento de sus lazos familiares.

#### Área de Psicología

Sujeto de estudio de nombre LECHUGA RIVERO EDGAR que actualmente se proyecta con los siguientes rasgos de personalidad de acuerdo al encargado del departamento de psicología del C.E.RE.SO Tepexi de Rodríguez, Pue.: manipulador, utilitario, inmaduro, chantajista, mitómano, evasivo e impulsivo, indicadores de personalidad que afectan su proceso de adaptación; ante las figuras de autoridad intenta mostrar una imagen adecuada de sí mismo, evadiendo las consecuencias de sus actos, muestra dificultad para acatar el régimen prevaleciente, lo que ha provocado que sea objeto de correctivos disciplinarios, en su grupo de convivencia se relaciona de manera superficial y utilitaria, estableciendo relaciones afectivas escasas, refiere estar identificado con su rol genérico, su control de impulsos, capacidad de demora y tolerancia a la frustración se estiman estables o reprimidas por el momento; **cabé mencionar que actualmente la P.P.L fue diagnosticada por el médico psiquiatra con insomnio secundario a dolor/ trastorno adaptativo con síntomas ansiosos, no mostrando una incorporación adecuada y positiva de las herramientas necesarias que favorezcan en el aprendizaje de las normas y reglas para redimir sus conductas o actitudes que propiciaron su ingreso y estancia en reclusión, de igual manera nuestro Centro de Reinserción Social no cuenta con el personal capacitado para el adecuado tratamiento psiquiátrico de la P.P.L.** Razón por la



CE.RE.SO Tepexi de Rodríguez, Pue.: calmado, extrovertido, participativo e interesado en su desarrollo personal, indicadores que promueven su proceso de adaptación; ante las figuras de de autoridades, muestra una imagen adecuada de sí mismo, responsabilizándose de las consecuencias de sus actos, representa respeto hacia el régimen prevaleciente, evitando así que sea objeto de correctivos disciplinarios, en su grupo de convivencia se relaciona de manera abierta y empática, estableciendo relaciones significativas, refiere estar identificado con su rol genérico, su control de impulsos, capacidad de demora y tolerancia a la frustración se estiman adecuados por el momento, muestra una incorporación positiva de las herramientas necesarias que favorecen en el aprendizaje de las normas y reglas para redimir sus conductas o actitudes que propiciaron su ingreso y estancia en reclusión; **cabe mencionar que el Centro de Reinserción Social no cuenta con el personal capacitado, ni con la infraestructura para el adecuado tratamiento de la P.P.L.** Razón por la cual esta área, no considera viable que la citada persona sea trasladada a este Centro Penitenciario, ya que no coadyuvará con su proceso de reinserción social respecto a este eje, causando así un descontrol dentro de la población por las condiciones de su estancia en el CE.RE.SO de procedencia, así como las características propias del delito.

#### Seguridad y Custodia

Persona privada de su libertad de nombre: Rodríguez Sebastián Simón, ubicada en Módulo A, Celda 106, Dormitorio 2, vinculado a proceso dentro de la causa penal 457/2018 por el delito de Tentativa de Homicidio Agravado por Cometerse Contra Funcionarios Públicos y Portación de Arma de Fuego de Uso Exclusivo del Ejército Armada y Fuerza Aérea, persona que ingreso el 04 de junio del año 2018, al Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez Puebla Centro donde se encuentra actualmente, sin registrar antecedentes conductuales, ante la figura de autoridad se muestra adaptado sin conflicto al igual que la relación con sus compañeros en esta institución es buena.

En relación a lo anterior esta área determina no viable su traslado a este homologo toda vez que no se cuenta con la infraestructura y personal adecuado para poder coadyuvar en el proceso de Reinserción Social de acuerdo a las necesidades de la P.P.L.

#### Área de Criminología

Mediante el análisis de lo citado en el informe presentado ante mi persona, se puede apreciar que la ppl en cuestión es un individuo con capacidad para adaptarse a las reglas disciplinarias de los centros penitenciarios, por ende se puede exponer un que el individuo en estudio cuenta con personalidad flexible y con capacidades suficientes para disolverse dentro de la comunidad penitenciaria; sin en cambio las condiciones de infraestructura y desarrollo personal y/o en planes de actividades en el centro penitenciario donde se encuentra a la fecha son mejores y más completas que las de este centro penitenciario, por lo cual sería un retroceso a los procesos de reinserción social ya que en este centro no se cuentan con muchos servicios y espacios para lograr el debido proceso de la reinserción social, mismo que puede lograrse de mejor manera en el cereso de procedencia.

Por lo que se determina que el traslado del imputado a este centro penitenciario no es viable por lo anteriormente expuesto.

Después de haber analizado los Estudios de Personalidad de los sentenciados **Edgar Lechuga Rivero y Simón Rodríguez Sebastián**, se procedió a escuchar a las áreas técnicas sobre su opinión, quienes hacen uso de la voz a fin de dar a conocer el contenido del análisis de los estudios de personalidad de las PPL solicitantes realizados por cada una de las mismas en los cuales se desprende.

Que desde el ingresó de la P.P.L. **Lechuga Rivero Edgar** al Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez , ha reflejado una trayectoria conductual negativa y de difícil manejo, generando con sus conductas para y antisociales diferencias con su medio al relacionarse positivamente, mostrando falta de interés en sus actividades e incumpliendo con las obligaciones que rigen ese Centro de Reclusión, al no introyectar la norma jurídica vigente, por lo que requiere de un tratamiento especializado y medidas especiales de seguridad y/o vigilancia; de las cuales este Centro, no cuentan para la protección integral



de los sentenciados de acuerdo a sus características, por lo que en consideración de la opinión y criterios objetivos de cada uno de sus integrantes determinan por mayoría de votos No viable su petición, toda vez que de acuerdo a lo anterior la P.P.L. pondría vulnerar la seguridad de este Centro Penitenciario asimismo esta Institución Penitenciaria no cuenta con todo el personal capacitado, así como con las instalaciones adecuadas, deportivas, laborales, culturales, médicas y recreativas suficientes para proporcionar un tratamiento técnico progresivo y gradual las cuales son un factor importante que le permitirá lograr su reinserción a la sociedad, por lo que de ser traslado a este Centro de Reclusión podría causar un retroceso en su tratamiento progresivo.

Asimismo desde el ingreso de la P.P.L. **Simón Rodríguez Sebastián** al Centro de Reinserción Social de Tepexi de Rodríguez, ha reflejado un avance positivo y ascendente en el tratamiento institucional, su asimilación de la experiencia carcelaria ha sido de manera favorable por lo que el sujeto se encuentra dentro de los parámetros normales de personalidad, tomando en cuenta su solicitud de traslado, la P.P.L. se encuentra bajo el efecto de vinculación a proceso, por lo que en consideración de la opinión y criterios objetivos de cada uno de los integrantes de este cuerpo consultivo se determina por mayoría de votos No viable su petición, toda vez que esta Institución Penitenciaria no cuenta con todo el personal capacitado, así como con las instalaciones adecuadas, deportivas, laborales, culturales, médicas y recreativas suficientes para proporcionar un tratamiento técnico progresivo y gradual las cuales son un factor importante que le permitirá lograr su reinserción a la sociedad, por lo que de ser traslado a este Centro de Reclusión podría causar un retroceso en su tratamiento progresivo.

----- DETERMINACIÓN -----

Derivado de la opinión y criterios objetivos de cada uno de los integrantes del Comité Técnico, sugieren **no viable** la solicitud de Traslado Voluntario de los sentenciados **Edgar Lechuga Rivero** y **Simón Rodríguez Sebastián** a esta Institución Penitenciaria, **toda vez que esta Institución Penitenciaria no cuenta con todo el personal capacitado, con las instalaciones adecuadas deportivas, laborales, culturales, médicas y recreativas suficientes para proporcionar el tratamiento técnico progresivo y gradual las cuales son un factor importante que le permitirán lograr su reinserción a la sociedad, por lo que de ser traslado a este Centro de Reclusión podría causar un retroceso en su tratamiento progresivo.** En razón de lo anterior se ordena remitir la presente acta del Comité Técnico de esta institución y anexos referentes a los estudios individuales a la Dirección General de Centros de Reinserción Social en el Estado, con la finalidad de informar que no es viable el traslado voluntario solicitado. Con fundamento en los artículos 1, 4 y 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 4, 5, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 49 y 50 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. Ante tal situación gírese el oficio de estilo correspondiente adjuntando la presente para los efectos legales procedentes.

----- CUMPLASE.

A continuación el Lic. Iván López Granados, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, consultó a los ciudadanos si deseaban tratar algún otro tema de interés general, por lo que al no existir tema alguno siendo las 14:00 horas del día 26 de junio de 2019, se da por concluida **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA.**

----- CUMPLASE.

Lic. Iván López Granados  
Presidente del Consejo Técnico Interdisciplinario.  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021



Lic. Araceli Algodón García  
Secretaría del Comité Técnico

Psic. Graciela Quintana Gallardo  
Encargada del Área de Psicología

Dr. Miguel Oropeza Gonzalez  
Coordinador del Área Médica.

Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana  
Encargado del Área de Criminología

C. Claudia Gasca Martínez  
Encargada del Área de Trabajo Social

C. Jorge Alberto Maldonado González  
Encargado de la Subdirección de  
Seguridad y Custodia

Lic. Araceli Algodón García  
Encargada del Área de Pedagogía.

Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana  
Encargado del Área Laboral.



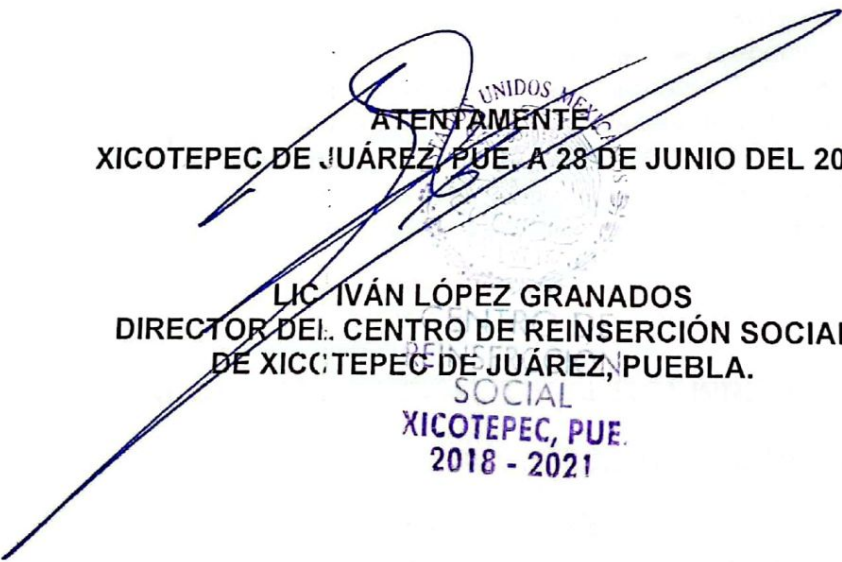
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 189/CRSX/2019

**ABOG. LEONARDO JIMENEZ BURGOS**  
**SECRETARIO DE EJECUCION DE SENTENCIAS ITINERANTE**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número **4671/2019/JESI** de fecha 16 de mayo del año en curso y recibido en esta institución el día 26 de junio de la anualidad, me permito informar que se le dio trámite al oficio **805/2019/JESI** de fecha 25 de enero de 2019, mediante oficio **067/CRSX/2019** en fecha 22 de mayo de 2019 (anexo). Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 28 DE JUNIO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA.
OFICIO: 201/CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DG/DJ/007122/2019 de fecha 05 de julio del 2019, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo no se han diagnosticado a P.P.L. con alguna enfermedad psiquiátrica asimismo no contamos con P.P.L. con alguna discapacidad. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 08 DE JULIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



complejidad  
todas las cosas

L. Saharby  
05-07-19  
A.

7122

PRIMERA VISITADURÍA GENERAL  
EXPEDIENTE: 1107/2019  
PETICIONARIO: DE OFICIO A FAVOR DE PERSONAS con  
ALGÚN TIPO de DISCAPACIDAD PRIVADAS DE LA  
LIBERTAD EN LOS CENTROS DE REINSECCIÓN  
SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.  
OFICIO: PVG/5/138/2019.



C.  
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE  
REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE:

Se hace de su conocimiento que este organismo constitucionalmente autónomo el 22 de febrero de 2019, radicó la queja de oficio, número 1107/2019, derivada de acuerdo de apertura de oficio, de fecha 20 de febrero del año en curso, en el cual se pretende conocer el estatus en materia de Derechos Humanos de personas con discapacidad en los Centros de Reinserción Social en el Estado de Puebla.

Agradezco el envío del oficio número DG/DJ/003133/2019, de fecha 26 de marzo de 2019, a través del cual señaló rendir el informe solicitado; sin embargo, resulta insuficiente para que esta Comisión resuelva lo que conforme a derecho corresponda, en relación con los hechos materia de la presente queja.

En virtud de lo anterior, sírvase a remitir en vía de ampliación de informe lo siguiente:

1. Cuántas personas privadas de la libertad en cada uno de los Centros de Reinserción Social en el estado de Puebla han sido diagnosticadas con alguna enfermedad psiquiátrica, lo anterior desagregado por, sexo, edad y padecimiento.
2. Por cada Centro de Reinserción Social, en que existan personas con enfermedades psiquiátricas, precise si se cuenta con la infraestructura adecuada, para este tipo de población y en qué consiste.
3. Si la población con enfermedades psiquiátricas es incluida en las actividades, deportivas, culturas y laborales debiendo indicar de qué forma.
4. Si se les proporciona atención psiquiátrica de acuerdo a su diagnostico, así como si se les proporciona medicamento especializado bajo prescripción médica.
5. Si las personas con discapacidad son visitadas por sus familiares y con qué frecuencia.
6. Si las personas con enfermedades psiquiátricas se desempeñan adecuadamente ante el resto de la población.

Se le solicita que en el informe se mencione el número de expediente asignado por esta Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla y el oficio a que esté dando respuesta, debiendo atender con precisión a cada uno de los puntos descritos.

La atenta petición que se formula tiene su fundamento en los artículos 102, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 142, de la Constitución Política

Comisión de  
Derechos Humanos  
del Estado de Puebla

5 poniente #339, Centro  
Histórico, Puebla, Pue.,  
C P. 72000  
www.cdhpuebla.org.mx

Teléfono: 309 47 00 Fax: 01 (222) 309 47 03  
Lada sin costo. 01 800 201 01 05 y 06  
Correo electrónico: informes@cdhpuebla.org.mx  
TODOS LOS SERVICIOS SON GRATUITOS



CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA		
EXPEDIENT	SECCIÓN	SERIE
E		
EL QUE SE INDICA	1S.	3



del Estado Libre y Soberano de Puebla; 34, 35, párrafo primero, 39, fracción I, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, así como 74 y 79, primer párrafo, del Reglamento Interno de este Organismo.

A efecto de evitar mayores dilaciones en la tramitación del presente expediente, atendiendo al principio de rapidez en los procedimientos que señala el artículo 5º de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, y de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 34 de la misma, la información que se solicita deberá presentarse dentro del término de **8 días naturales**, contados a partir de la recepción del presente proveído, la cual queda registrada en el correspondiente acuse de recepción.

En ese sentido, cabe precisar que el artículo 35, segundo párrafo, del citado ordenamiento legal prevé que la falta de presentación del informe que se le solicita, así como el retraso injustificado en su presentación o el no envío de la documentación que se le requiere, tendrá el efecto de que, en relación con el trámite de la queja, se tengan por ciertos los hechos materia de ésta, salvo prueba en contrario; aunado a lo anterior, recuérdese a la autoridad que en caso de no atender los requerimientos que este organismo le ha formulado, con fundamento en los artículos 66, de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; 88, del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla; y 63, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se estará en la posibilidad de dar vista a la contraloría en esa dependencia para que, en su caso, finque las responsabilidades administrativas que correspondan.

Sin otro particular, le reitero la muestra de mi más alta y distinguida consideración y respeto.

H. Puebla de Z., a 27 de junio de 2019.

**ATENTAMENTE**  
**MTRO. OMAR S. MARTÍNEZ BÁEZ**

*[Handwritten signature]*  
**CDH PUEBLA**  
Comisión de Derechos Humanos del Estado  
PRIMERA VISITADURIA GENERAL

PRIMER VISITADOR GENERAL  
c.e.p. Expediente  
M'OSMBA/GJM



CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA		
EXPEDIENTE	SECCIÓN	SERIE
E		
EL QUE SE INDICA	18.	3



**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIÓN.
OFICIO: 198/CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DG/DJ/006926/2019 de fecha 01 de julio del 2019, me permito informar que se dio cumplimiento a lo instruido difundiendo mediante circular informativa lo requerido por la Circular 000101 girada por el Mtro. Manuel Alonso García, Secretario de Seguridad Pública, al personal administrativo de este Centro para su estricto apego y cumplimiento (anexo). Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE JULIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL,  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



## CIRCULAR INFORMATIVA

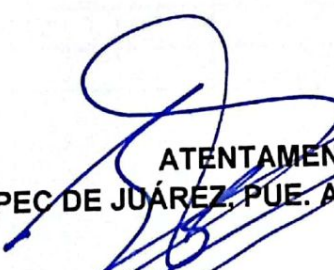

**PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA  
Y ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL CENTRO  
DE REINERCIÓN SOCIAL DE XICOTEPEC  
PRESENTE:**

Por medio del presente instruyo las siguientes indicaciones.

**UNICO.-** Solicito al personal de Seguridad y Custodia realizar todas aquellas acciones pertinentes para dar cabal cumplimiento a lo establecido por la normativa vigente, en relación a los artículos 1, 4, 5, 6, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 28, y 30 de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, además de la Guía del Llenado del Formato del Informe Policial Homologado, en el capítulo de "Asuntos Generales" subcapítulo "Instrucciones Generales", tema "El Numero de Referencia"; en razón a lo anterior difundo contenido de lo antes citado por medio de la Circular 000101 girada por el Secretario de Seguridad Pública del Estado Mtro. Manuel Alonso García, de fecha 24 de junio del año en curso.

Lo anterior para que sea cumplido y aplicado correctamente en sus respectivos ámbitos de competencia.

Sin más que el particular, les envío un cordial saludo.

  
**ATENTAMENTE,**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE JULIO DEL 2019  
  
CENTRO DE  
REINERCCION  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG



**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIÓN.
OFICIO: 199/CRSX/2019

ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DG/DJ/006517/2019 de fecha 20 de junio del 2019, me permito informar que se dio cumplimiento a lo instruido en su oficio, se facilitó una lista de P.P.L. Indígenas a personal de la Dirección de Asuntos Indígenas (anexo), asimismo se asignó un área específica con lo necesario para que pudieran realizar su actividad (anexo foto). Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE JULIO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ENTREGA DE COMPROBANTES
OFICIO: 211/CRSX/2019

**LIC. ESAÚ VARGAS VARGAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo informo a usted que la carga de Información a la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al segundo trimestre del año en curso ha sido terminada, por lo que me permito remitir acuses de las siguientes fracciones A77 FXIX, A77 FXXXVIIA, A77 FXXXVIIB, A77FXLVIIIA, A77FXLVIIIB Y A77 FXLVIIIC de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 16 DE JULIO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO  
AAG.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**RECIBIDO**  
16 JUL 2019  
10:45 am

XICOTEPEC, PUEBLA.  
2018 - 2021

Recibido *[Firma]*



“2019 Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

**NO. De Oficio: CRX/0212 /2019**  
**Asunto: Solicitud de Oficio de Comisión y Viáticos**

**C. EDMUNDO LECONA GARCÍA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**PRESENTE**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo solicito su apoyo para que por su conducto se extiendan oficios de comisión para un servidor y 3 elementos más, se proporcionen viáticos y combustible para entrega de documentación en la Ciudad de Puebla los días jueves 18 y viernes 19 de julio.

Sin más por el momento y esperando contar con su apoyo, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA; A 17 DE JULIO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**XICOTEPEC, PUE**  
**2018 - 2021**

P. LIC. DAVID GARRIDO VARGAS. SECRETARIO DE GOBERNACIÓN. PARA SU CONOCIMIENTO.  
P. C. P. JULIO ROBERTO VÁZQUEZ GARRIDO.-TESORERO MUNICIPAL.-PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO  
**RECIBIDO**  
Hzel C. *[Firma]*  
17 JUL 2019  
12:47 Pm  
**XICOTEPEC, PUEBLA.**  
**2018 - 2021**



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 222/CRSX/2019

**MAGISTRADO JOSE MANUEL VÉLEZ BARAJAS  
PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO  
EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO  
AVENIDA OSA MENOR N°82, RESERVA TERRITORIAL  
ATLIXCAYOTL C.P. 72810 SAN ANDRES CHOLULA, PUE.  
PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 3345/2018, de fecha 11 de julio del año 2018 y recibido en esta Institución el día 19 de julio del presente año, mediante el cual comunica a esta Autoridad, acuerdo dictado en los autos del **D-80/2018** relativo al juicio de amparo, promovido por **PEDRO RAMOS GARCIA**, dentro del **Toca de Apelacion 1180/2013**; asimismo informo a usted que dicha persona obtuvo su libertad en fecha 26 de junio del año en curso. Lo anterior para efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 24 DE JULIO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. 2018 - 2021**





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 226/CRSX/2019

**JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ, AV. CULTURAS  
VERACRUZANAS N°120 COL. RESERVA TERRITORIAL  
C.P.91096 XALAPA, VERACRUZ.  
PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 17660/2019, de fecha 06 de julio del año en curso y recibido en esta Institución el día 25 de julio de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo 600/2019-II promovido por **NOÉ FERNANDO HARRISON GUTIÉRREZ** se dictó el siguiente acuerdo:

**“SE ADMITE LA DEMANDA”**

**“SE DECRETA LA SUSPENSION DE PLANO”**, para el efecto de que las autoridades responsables que se iteran las providencias relativas a la suspensión de plano otorgada a favor del quejoso por auto de uno de julio del año en curso.

Se señalan las nueve horas con diez minutos del ocho de agosto de dos mil diecinueve para celebración de **“AUDIENCIA CONSTITUCIONAL”**.

Al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado a realizar las anotaciones correspondientes, toda vez que el impetrante de referencia no se encuentra recluido en este Centro de Reinserción Social.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 25 DE JULIO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSESION SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

C.C.P.A  
LVO.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO 01132219
OFICIO: 230/CRSX/2019

**CMTE. ENRIQUE THOTH VERDEJA MÁRQUEZ.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio SSP/SUBCOP/DGCP/2019/1840 de data 30 de julio de la anualidad y derivado del oficio número SSP/SDIAP/DGCPEDI/UT/2019/1443 de data 25 de julio de la anualidad, signado por el Mtro. Alejandro Martínez Lavalle, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo durante el periodo del 1 de enero del 2018 al 31 de julio de 2019, no se presentaron intentos de homicidio e intentos de suicidio. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 01 DE AGOSTO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO

GOS



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA.
OFICIO: 236/CRSX/2019

LIC. LUCIO PERALTA TRINIDAD  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION  
SOCIAL DE TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a lo solicitado mediante oficio número 02499 de fecha 02 de agosto de la anualidad, me permito informar que se realizó visita domiciliaria en calle Rubén González número 109 colonias los Tezontles, Xicotepec de Juárez, Pue., con la finalidad de localizar a la señora Guadalupe Hernández Luna y poder dar cumplimiento a lo solicitado en su ocursu, en razón de lo anterior advierto que en el domicilio antes mencionado solo vive el C. Santos Cortez Olivares quien dijo ser ex pareja de la Sra. Guadalupe Hernández Luna asimismo refirió tener 1 año 7 meses de ya no vivir con ella. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes. (Se anexa evidencia fotográfica)

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. 07 DE AGOSTO DEL 2019  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA.
OFICIO: 236/CRSX/2019

LIC. LUCIO PERALTA TRINIDAD  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION  
SOCIAL DE TEPEXI DE RODRIGUEZ, PUEBLA.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a lo solicitado mediante oficio número 02499 de fecha 02 de agosto de la anualidad, me permito informar que se realizó visita domiciliaria en calle Rubén González número 109 colonias los Tezontles, Xicotepec de Juárez, Pue., con la finalidad de localizar a la señora Guadalupe Hernández Luna y poder dar cumplimiento a lo solicitado en su ocursu, en razón de lo anterior advierto que en el domicilio antes mencionado solo vive el C. Santos Cortez Olivares quien dijo ser ex pareja de la Sra. Guadalupe Hernández Luna asimismo refirió tener 1 año 7 meses de ya no vivir con ella. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes. (Se anexa evidencia fotográfica)

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 07 DE AGOSTO DEL 2019  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCION SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



CENTRO DE REINTEGRACION SOCIAL DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA

  
**XICOTEPEC**  
**DE JUAREZ**  
PUEBLA





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE MEDIDA CUATELAR.
OFICIO: 252/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo en seguimiento a su oficio número DG/DJ/008930/2019 de fecha 24 de agosto del año en curso y en atención al oficio número CDH/DQO/4383/2019 de fecha 23 de agosto de la anualidad signado por el Licenciado Iván Andrés Flores Cano, Visitador Adjunto Encargado de Despacho de la Primera Visitaduría General de la Comisión de Derechos Humanos de Puebla, con folio número 1836/2019 a través del cual solicita adoptar como medidas cautelares las siguientes: garantizar la vida, integridad y seguridad para las P.P.L. de nombres Jorge Luis Sánchez Gutiérrez y Fortino Martínez Patricio; derivado de lo anterior me permito informar que ya se instruyó la medida cautelar antes referida al personal a mi cargo. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 25 DE AGOSTO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



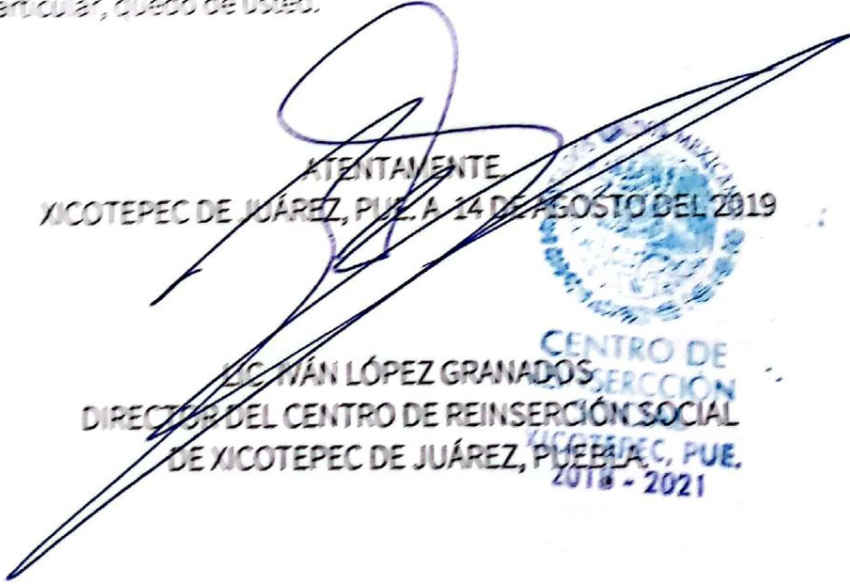
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE DIFUSION.
OFICIO: 242/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envió un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/008450/2019 de fecha 08 de agosto del año en curso y recibido en esta institución el día 09 de agosto de la actualidad, me permito informar la difusión del contenido de dicho oficio al personal administrativo, de seguridad y custodia. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 14 DE AGOSTO DEL 2019

  
LIC. WÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, PUE.  
2018 - 2021



## CIRCULAR INFORMATIVA

**PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA  
Y ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL CENTRO  
DE REINSERCIÓN SOCIAL DE XICOTEPEC  
PRESENTE:**

Por medio del presente instruyo las siguientes indicaciones.

**UNICO.-** Solicito al personal administrativo, de Seguridad y Custodia para el mejor desempeño de las actividades y funciones del personal comisionado para realizar los traslados y garantizar que se efectuaran con las medidas de seguridad necesarias y suficientes de las personas privadas de la libertad a los diversos recintos judiciales para el desahogo de las audiencias o para recibir atención medica o de laboratorio, a efecto de garantizar la seguridad de las personas antes mencionadas deberán tomar las medidas y dar cabal cumplimiento a lo mencionado en el oficio **DG/DJ/008450/2019** (anexo) de fecha 08 de agosto del año en curso signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon.

Lo anterior para que sea cumplido y aplicado correctamente en sus respectivos ámbitos de competencia.

Sin más que el particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



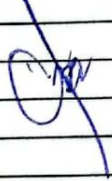



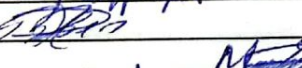












XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 12 DE AGOSTO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG



XICOTEPEC DE JUAREZ PUE., A 14 DE AGOSTO DE 2019.	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
NOMBRE	FIRMA
LIC. JUAN MANUEL VARGAS PASTRANA	
LIC. ARACELI ALGODÓN GARCIA	
LIC. GRACIELA QUINTANA GALLARDO	
LIC. LUCERO MARIBEL VAZQUEZ OLIVARES	
PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA 1° TURNO	
JORGE ALBERTO MALDONADO GONZALEZ	
RAUL ALMORA MIRELES	
ARMANDO MARQUEZ HERNANDEZ	
RUBEN CORTEZ VALDEZ	
MAURILIO CABRERA MELO	
ESTEBAN SALAS SIMON	
REYNA HERNANDEZ ACOSTA	Reyna Hernández Acosta
ISABEL GONZALEZ GONZALEZ	
ABELINO GONZALEZ SAMPAYO	
PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA 2° TURNO	
KEVIN MARQUEZ DE JESUS	
NOE FRANCISCO GONZALEZ HERNANDEZ	
APOLINAR GONZALEZ SAAVEDRA	
ALEJANDRO BAÑOS GALINDO	
CLAUDIA GASCA MARTINEZ	
EDUARDO ORDOÑES HERNANDEZ	Eduardo Ordoñez Hernández
ESTANISLAO GONZALEZ HERNANDEZ	
OSCAR CORTEZ VALDEZ	



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 261/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **DG/SPS/2019/009067** de data 28 de agosto del año en curso y en seguimiento a lo derivado de la solicitud realizada por la **Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos** cuya **Directora General es la Doctora María de Lourdes Pérez Medina**, donde solicita que se remita información relacionada con las condiciones de las mujeres en reclusión en el Estado de Puebla, al respecto me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo, no contamos con población femenina. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 28 DE AGOSTO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P. NOHEMY ZULAY REVELS GUTIERREZ - SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

**GUG**



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE  
TRANSPARENCIA DE FOLIO 01318019

OFICIO: 266/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **SSP/SUBCOP/DGCP/2019/2138** de data 27 de agosto del año en curso y derivado del oficio número **SSP/SDIAP/DGCPEDI/UT/2019/1617** de data 27 de agosto del año en curso, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01318019**, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo no contamos con población femenina. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE,**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE AGOSTO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

C.C.P. ARCHIVO

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN REQUERIDA
OFICIO: 265/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en contestación a lo que solicita en su correo electrónico, donde requiere que se remita un programa que comprenda actividades para cada uno de los días de la "Semana Estatal de Prevención de Adicciones en el Sistema Penitenciario" que será del 09 al 13 de septiembre del presente año, me permito informar.

<b>Programa de actividades del 09 al 13 de septiembre</b>			
<b>Lunes</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Institución</b>	<b>Tema</b>	<b>Tiempo estimado</b>
<i>Plática</i>	<i>Área de psicología DIF Municipal</i>	<i>¿Qué son las adicciones?</i>	<i>50 min</i>
<b>Martes</b>			
<i>Plática</i>	<i>Área médica DIF Municipal.</i>	<i>Adicciones y sus consecuencias en la salud.</i>	<i>50 min</i>
<b>Miércoles</b>			
<i>Taller</i>	<i>Área médica CE.RE.SO Xicotepec</i>	<i>Mitos y realidades de las drogas.</i>	<i>50 min</i>
<b>Jueves</b>			
<i>Socio-familiares</i>	<i>Área de deportes DIF Municipal</i>	<i>Activación física como método de prevención contra las adicciones.</i>	<i>1 hora 30 min</i>



<b>Viernes</b>			
<i>Lúdicas</i>	<i>Área de psicología CE.RE.SO Xicoteppec</i>	<i>Actividades recreativas como método de prevención contra las adicciones</i>	<i>1 hra 30 min</i>

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE AGOSTO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA**

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE**  
**2018 - 2021**

C.C.P. ABOG. NOHEMY ZULAY REVELES GUTIÉRREZ. - SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA PORCENTAJE DE P.P.L. QUE RECIBEN VISITA.
OFICIO: 234 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a lo solicitado mediante correo electrónico, me permito informar que del total de la población penitenciaria de hombres, 70 P.P.L. reciben visitas por parte de familiares o cónyuge no omito mencionar que no contamos con población penitenciaria femenina. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 06 DE AGOSTO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. ESTADISTICA.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 241 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a lo solicitado mediante correo electrónico de fecha 12 de agosto de la anualidad, me permito informar que albergamos en este Centro a una persona privada de la libertad de nombre **FUENTES DE JESUS FLORENCIO** de 74 años de edad del cual remito partida jurídica (anexo) asimismo no contamos con P.P.L. que tengas hijos (as) que tengan alguna discapacidad. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 13 DE AGOSTO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.




DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA.
OFICIO: 247/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DJ/008771/2019 de fecha 20 de agosto del año en curso, me permito informar que en este Centro a mi cargo no contamos con mujeres Privadas de la Libertad. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 21 DE AGOSTO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO 01327819
OFICIO: 255/CRSX/2019

**MTRA LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio **SSP/SUBCOP/DGCP/2019/2058** de data 23 de agosto de la anualidad y derivado del oficio número **SSP/SDIAP/DGCPEDI/UT/2019/1654** de data 22 de agosto de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo si contamos con área femenil, sin embargo no tenemos población femenina. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 26 DE AGOSTO DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 258/CRSX/2019

**LIC. MARTHA ALEJANDRA RIVAS MOSQUEDA  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en atención a su oficio número **DT/TP/2019/01011** de fecha **22 de agosto** del año en curso, remito a usted la información solicitada referente a las nóminas de pago de las Personas Privadas de su Libertad que se encuentran laborando en la empresa establecida al interior de éste Centro Penitenciario a mi cargo. (Anexo). Asimismo remito copia del Acta de Sesión de Comité Técnico, donde se autorizó por unanimidad del funcionamiento del giro-comercial; venta de abarrotes y artículos de tlapalería en el interior de éste Ce.Re.So, asimismo remito partida jurídica. (Anexo) de igual forma hago saber que la persona privada de su libertad Pablo Aguirre Montes ha matenido un buen comportamiendo desde su ingreso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 26 DE AGOSTO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

C.C.P ARCHIVO

GQG



Procediendo a su desahogo, en los siguientes términos: -----

La Lic. Lucero Vázquez Olivares Auxiliar del Área Jurídica, procedió a verificar que se encuentren presentes los miembros del Comité Técnico, a través del pase de lista.

Lic.- Iván López Granados.- Presidente del Comité Técnico del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez, Puebla.- presente.  
Lic.- Lucero Vázquez Olivares Auxiliar del Área Jurídica.- presente.  
Dr. Miguel Oropeza González, Auxiliar del Área Médica.- presente.  
Lic. Araceli Algodón García, Auxiliar del Área de Pedagogía.- presente.  
Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana, Auxiliar del Área de Laboral.- presente.  
C. Claudia Gasca Martínez, Auxiliar del área de Trabajo Social.- presente.  
C. Apolinar González Saavedra.- Jefe de Seguridad y Custodia.- presente

**UNICO.- Autorización de giro comercial para la persona privada de la libertad de nombre Pablo Aguirre Montes**

A continuación el presidente del Comité Técnico, solicita a los consejeros emitan su opinión respecto a la instrucción emitida mediante la convocatoria respectiva, con la finalidad de autorizar que continúe con el giro comercial la persona privada de la libertad de nombre Pablo Aguirre Montes, por lo que en uso de la voz el Órgano Colegiado Consultivo, expone lo siguiente:

Acto seguido la Auxiliar Jurídica representado por la Lic. Lucero Vázquez Olivares, expone la situación jurídica de la P.P.L. de nombre Pablo Aguirre Montes quien ingreso a este Centro Penitenciario el 22 de enero de 2010 dentro del proceso 4/2010 por el delito de Asalto, Robo de Vehículo en Grado de Tentativa con una sentencia de 19 años, 09 meses.

Se concede el uso de la palabra del Jefe de Grupo de Seguridad y Custodia Apolinar González Saavedra en donde refiere que la persona privada de la libertad antes mencionada, que desde su ingreso ha mantenido un buen comportamiento.

Se concede el uso de la palabra a la Lic. Araceli Algodón García, Auxiliar del Área de Pedagogía en donde expone que del análisis de su expediente el Sentenciado en su tiempo de reclusión estudio hasta bachillerato.

Se concede el uso de la palabra del Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana, Auxiliar del Área de Laboral el cual manifiesta que la persona privada de la libertad de nombre Pablo Aguirre Montes que durante su tiempo en reclusión se ha mantenido capacitándose por medio de ICATEP, para así lograr cumplir con un eje rector del sistema penitenciario.

Se conceda el uso de la palabra del Dr. Miguel Oropeza González, Auxiliar del Área Médica quien refiere que el sentenciado que desde su ingreso a este Centro Penitenciario goza de buena salud.

Se concede el uso de la palabra de C. Claudia Gasca Martínez, Auxiliar del área de Trabajo Social donde refiere que el sentenciado que desde su ingreso a este centro participa en actividades religiosas y redes de apoyo familiar y social manteniendo una conducta positiva en su entorno.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signature in blue ink at the bottom center]*



En Xicotepec de Juárez, Puebla, siendo las 11:00 horas del día 13 de Noviembre de 2018, ante el Lic. Iván López Granados, Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez, Puebla y Presidente del Comité Técnico, asistido de la Lic. Lucero Vázquez Olivares Auxiliar del Área Jurídica, se inició la **Primera Sesión Extraordinaria** en la Sala de Juntas con los miembros del Comité Técnico. -----

----- **DECLARATORIAS DE DERECHO** -----  
**PRIMERA.-** Se denomina Comité Técnico al Órgano Colegiado Consultivo y de Autoridad en aquellos asuntos que le corresponda resolver del Centro Penitenciario, de Conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 fracción V de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

**SEGUNDA.-** En términos de lo que establece el artículo 17 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, el Comité Técnico, estará presidido por el Titular del Centro o por el funcionario que lo sustituya en sus ausencias, se integrara con los miembros de mayor jerarquía del Personal Administrativo, Técnico, Jurídico y de Custodia Penitenciaria.

**TERCERA.-** Con fundamento en el numeral 18 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, tendrá las siguientes atribuciones:  
Determinar la ubicación que le corresponde a cada persona privada de la libertad al ingresar a este Centro;

- I. Determinar y aplicar las sanciones disciplinarias, en estricto apego al principio de legalidad a favor de la persona interna;
- II. Diseñar con participación de la persona interna autorizar y evaluar los planes de actividades;
- III. Vigilar el cumplimiento de lo ordenado por el Juez, en lo relativo a la ejecución de la medida cautelar de prisión preventiva.
- IV. Vigilar el cumplimiento de lo ordenado por el Juez de Ejecución en lo relativo a la ejecución de la sentencia, y
- V. Informar a la persona sentenciada de la posibilidad de acceder a las medidas de libertad condicional y de libertad anticipada en cuanto dicha circunstancia se verifique.

-----  
Al tenor de la convocatoria signada por el Presidente del Comité Técnico se presenta a la presente Sesión extraordinaria dentro del orden del día, que contemplara el acuerdo de los siguientes puntos:

**I.- Pase de lista**

**UNICO.- Autorización de giro comercial para la persona privada de la libertad de nombre Pablo Aguirre Montes**

**I.- PASE DE LISTA.**



----- ACUERDO -----

El Comité Técnico, en consideración de la opinión y criterios objetivos de todos y cada uno de sus integrantes determinan de la siguiente manera: por unanimidad de votos se autoriza que la persona privada de la libertad de nombre Pablo Aguirre Montes continúe con el Giro Comercial con la condición de que mantenga precios accesibles para la población interna, sin poder incrementar los mismos ya que siendo así, se hará el cambio de la persona responsable del giro. Lo anterior con fundamento en los artículos 9 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. -----


----- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

A continuación el Lic. Iván López Granados, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, consultó a los ciudadanos si deseaban tratar algún otro tema de interés general, por lo que al no existir tema alguno siendo las 13:00 horas, del día 13 de noviembre de 2018, se da por concluida la Sesión del Comité Técnico del Centro de Reinserción Social de Xicotepec de Juárez Puebla; firmando al margen y al calce lo que en ella intervinieron -----


----- CUMPLASE. -----


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Iván López Granados  
Presidente del Comité Técnico Interdisciplinario.


  
\_\_\_\_\_  
Lic. Araceli Algodón García  
Auxiliar del Área de Pedagogía.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Lucero Vázquez Olivares  
Secretaria del Comité técnico

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Juan Manuel Vargas Pastrana  
Auxiliar del Área Laboral

  
\_\_\_\_\_  
Gmte. Apolinar González Saavedra  
Jefe de Seguridad y Custodia

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Miguel Oropeza González  
Auxiliar del Área Medica

  
\_\_\_\_\_  
C. Claudia Gasca Martínez  
Auxiliar del Área de Trabajo Social



**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC**

**PARTIDA JURÍDICA**

**NOMBRE:** AGUIRRE MONTES PABLO  
**FECHA DE NACIMIENTO:** 08 DE ABRIL DE 1980  
**EDAD:** 38 AÑOS  
**LUGAR DE PROCEDENCIA:** AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE HUAUCHINANGO  
**FECHA DE INGRESO AL CE.RE.SO. DE XICOTEPEC:** 22 DE ENERO 2010

**DATOS JURÍDICOS**

**DISPOSICION DE LA AUTORIDAD:** JUZGADO DE XICOTEPEC  
**PROCESO:** 4/2010  
**DELITO:** ASALTO, ROBO DE VEHÍCULO EN GRADO DE TENTATIVA  
**AVERIGUACION PREVIA:** 4/2010/ERVTHUAU  
**BOLETA DE DETENCIÓN:** 22 DE ENERO DE 2010  
**AUTO DE FORMAL PRISIÓN:** 27 DE ENERO DE 2010  
**FECHA DE COMISIÓN DEL ILÍCITO:** 20 DE ENERO DE 2010  
**HORA DE COMISIÓN DEL ILÍCITO:** APROXIMADAMENTE 00:00 A.M.  
**BIEN JURÍDICO VULNERADO:** AL PATRIMONIO Y SEGURIDAD PÚBLICA  
**FECHA DE SENTENCIA DE 1° INSTANCIA:** 10 DE NOVIEMBRE DE 2010  
**SENTENCIA DE 1° INSTANCIA:** 37 AÑOS 10 MESES, 07 DÍAS.  
**FECHA DE SENTENCIA DE 2° INSTANCIA:** 13 OCTUBRE DE 2014  
**SENTENCIA DE 2° INSTANCIA:** 19 AÑOS, 09 MESES.  
**SALA:** SEGUNDA SALA PENAL **TOCA:** 72/2011  
**AMPARO:** D-380/2012  
**AUTORIDAD:** HONORABLE TRIBUNAL COLEGIADO SEXTO CIRCUITO

**RESOLUCIÓN:**

**SENTENCIA DEFINITIVA:** 19 AÑOS, 09 MESES.

**PELIGROSIDAD ESTIMADA POR EL JUEZ:**

**RELACION VICTIMA-VICTIMARIO:** NINGUNA

**AUTORÍA:** INTELLECTUAL ( ) MATERIAL ( ) **AMBAS (X)**

**REINCIDENTE:** SI(X) NO( )

**DINÁMICA DEL DELITO:** QUE EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2010 APROXIMADAMENTE A LAS CERO HORAS CUANDO EL PASIVO ALBERTO CRUZ VIRGEN CONDUCE UN VEHÍCULO TIPO CAMIÓN MARCA FREIGHTLINER MODELO 2007 CON PLACAS DE CIRCULACIÓN 393AD7 DEL SERVICIO PUBLICO FEDERAL COLOR BLANCO Y ERA ACOMPAÑADO POR OSCAR ERICK BRAVO VIDAL, CIRCULABA POR EL KM 168 DE LA CARRETERA FEDERAL MEXICO -TUXPAN TRAMO VILLA AVILA CAMACHO Y VILLA LAZARO CARDENAS (QUE ES LUGAR DESPOBLADO) FUE REBASADO POR EL INDICIADO LUIS ANGEL CRUZ ESPAÑA QUIE CONDUCE UN VEHICULO MARCA CRAYSLER TIPO VOYAGER GUAYIN COLOR ENTRE AZUL Y VERDE EL CUAL SE LE EMPAREJO MOMENTO EN QUE EL INDICIADO PABLO AGUIRRE MONTES QUE DE IGUAL FORMA VIAJABA EN EL VEHICULO QUE POR MEDIO DEL USO DE ARMA DE FUEGO Y VIOLENCIA REBASARON AL PASIVO ATRAVESANDOSE APROVECHANDO Y AL INTENTAR EL PASIVO ESCAPAR DE DICHA AGRESIÓN ES AUXILIADO POR ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL PREVENTIVA QUIENES DAN PERSECUCION A LOS ACTIVOS LOS QUE SE DAN A LA FUGA RUMBO A VILLA LAZARO CARDENAS Y POSTERIORMENTE REALIZAN EL ASEGURAMIENTO Y DETENCION DE LOS INDICIADOS QUIENES EJECUTARON SU CONDUCTA CON EL FIN DE CONSEGUIR EL AGRAVIADO DETUBIERA SU MARCHA DEL VEHICULO QUE CONDUCE PARA APODERARSE DEL MISMO Y DE LA MERCANCIA QUE EN EL TRASPORTADA.

**COACUSADOS:** LUIS ANGEL CRUZ ESPAÑA

**FECHA DE INICIO DE COMPUTO:** 22 DE ENERO DE 2010

**FECHA EN QUE COMPURGA:** 22 DE OCTUBRE DE 2029

**ANTECEDENTES PENALES:** SI REGISTRA, INGRESA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 1997 POR LOS PROCESOS 187 Y 188/1997 POR LOS DELITOS DE ASALTO, ROBO CALIFICADO Y ROBO DE VEHÍCULO OBTENIENDO SU LIBERTAD POR SANCIÓN COMPURGADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2009

**CAUSAS PENDIENTES:** NO REGISTRA

ELABORO

AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL CENTRO  
DE REINSERCIÓN SOCIAL DISTRITAL DE XICOTEPEC



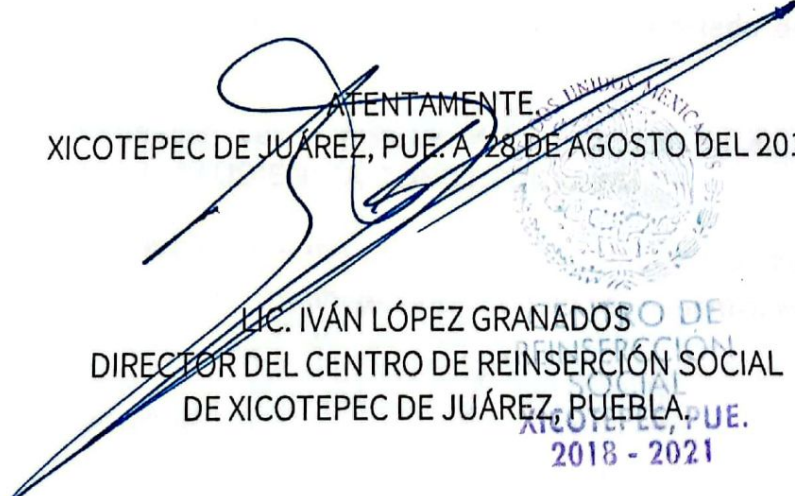
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE SOLICITA ASIGNACION DE CLAVE DE ACCESO A BASE SRPS.
OFICIO: 259/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo asimismo me permito solicitar su valioso apoyo para que gire sus instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que sea asignada una nueva clave de acceso al Sistema de Registro de Procesados y Sentenciados (SRPS) para la Lic. Lucero Maribel Vázquez Olivares, con el propósito de continuar actualizando la información que se captura en la citada Base de Datos.

Sin más que el particular y esperando contar con su apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 28 DE AGOSTO DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
C.C.P. SUPERVISION.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 264/CRSX/2019

**JUZGADO DECIMO SEPTIMO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ, AV. MANUEL AVILA CAMACHO  
N°190 COL. CENTRO C.P. 91000, XALAPA VERACRUZ.  
PRESENTE.**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 32709/2019, de fecha 16 de agosto del año en curso y recibido en esta Institución el día 29 de agosto de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo 734/2019 promovido por **LUIS FELIPE MARTINEZ RANGEL** se dicto el siguiente acuerdo:

**“SE ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA”**

**“SE DECRETA LA SUSPENSION DE PLANO”**, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente guardan y si no se ha realizado el traslado del quejoso a otro de Reclusion, este no se verifique.

Se señalan las trece horas con veinte minutos del veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve para celebración de **“AUDIENCIA CONSTITUCIONAL”**.

Al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado a realizar las anotaciones correspondientes, toda vez que el impetrante de referencia no se encuentra recluso en este Centro de Reinserción Social.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 29 DE AGOSTO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE**

C.C.P.A  
LVO.





**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 250/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de Julio del area de **Comercialización y Servicios Escolares**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

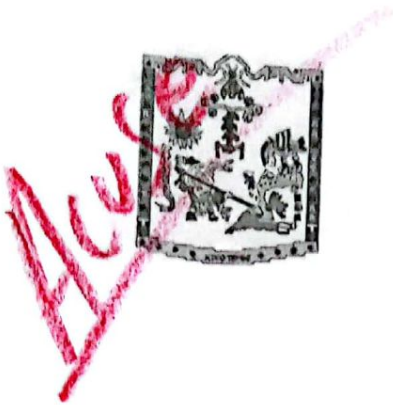
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 21 DE AGOSTO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021



C.C.P. MARTHA ALEJANDRA RIVAS MOSQUEDA.- DIRECTORA TECNICA DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE AUTORIZA RESPONSABLE DE RED DE PREVENCIÓN SOCIAL
OFICIO: 251/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
**DIRECTOR GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN**  
**SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**

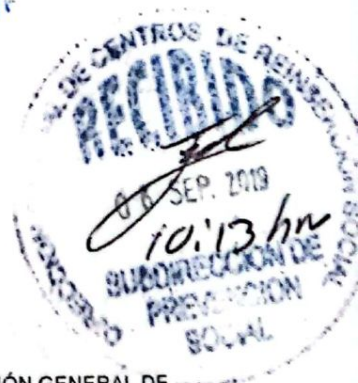
**PRESENTE.**

Por medio del presente me permito hacer de su conocimiento el nombramiento de la **C. GRACIELA QUINTANA GALLARDO** quien fungirá como representante de la Red de Prevención Social en este Centro de Reinserción Social de Xicotepec. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

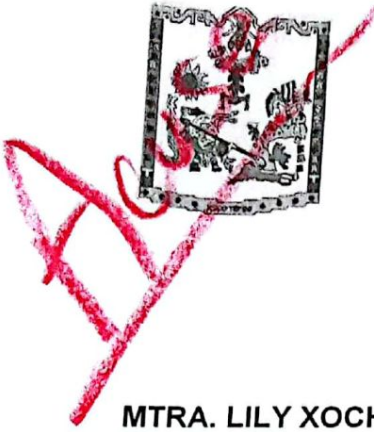
**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 21 DE AGOSTO DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA**



C.C.P. NOHEMY ZULAY REVELES GUTIERREZ - SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 249/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**P** **PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Julio** de la **Red de Prevención Social**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 21 DE AGOSTO DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

**REINSENCION SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**



C.C.P. NOHEMY ZULAY REVELES GUTIERREZ.- SUBDIRECTORA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO.

**GQG**



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA VINCULACION DE P.P.L. CON EL EXTERIOR DEL MES DE JULIO.
OFICIO: 248/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/012234/2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, me permito informar las acciones, estrategias y rutas de trabajo que se realizan para mantener la vinculación con el exterior de las Personas Privadas de la Libertad correspondiente al mes de julio siendo estas; la credencialización de visita familiar y visita íntima asimismo se cuenta con 8 casetas telefónicas las cuales son utilizadas por dichas P.P.L. para estar en contacto con el exterior, anexo soporte documental que justifica lo antes mencionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE AGOSTO DEL 2019

*[Handwritten signature]*

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO 01383419
OFICIO: 270/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número **SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1697** de data 28 de agosto de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01383419**, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo durante el periodo del 1 de enero de 2007 al 28 de agosto de 2019, no se cuenta con personas reclusas por el delito de aborto. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE,**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**CENTRO DE  
REINSERCIÓN  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021**

C.C.P. ARCHIVO

GQG



**XICOTEPEC  
De JUAREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION  
REQUERIDA  
OFICIO: 293/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Agosto** del area de **Comercialización y Servicios Escolares**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

*(Handwritten signature)*  
**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
HORA 10:12  
13 SEP 2019  
Betty  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN TÉCNICA

C.C.P. DIRECCIÓN TÉCNICA DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 309 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/009886/2019 de fecha 17 de septiembre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1909 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar lo siguiente:

PREGUNTA	2019
Número de hombres indígenas reclusos en algún CERESO de Puebla	25
Número de mujeres indígenas reclusos en algún CERESO de Puebla	0
Número de mujeres reclusas en algún CERESO DE Puebla por interrumpir su embarazo	0
Numero de adultos mayores de 70 años reclusos en algún CERESO de Puebla	01
Numero de adultos mayores de 70 años reclusos en algún CERESO de Puebla que hayan cumplido al menos una cuarta parte de su condena	0
Número de mujeres que están reclusas en algún CERESO de Puebla con condenas menores de 5 años	0
Número de personas enfermas en condición terminal reclusas en algún CERESO de Puebla	0
¿Cuáles son las condiciones o requisitos necesarios para que una persona presa pueda quedar en libertad antes de completar su condena?	Los establecidos en los Artículos 137 y 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal



Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.  
2018 - 2021

C C P ARCHIVO  
LVO



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACIÓN REQUERIDA
OFICIO: 271/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en atención al oficio número OADPRS/21914/219 de fecha 26 de agosto de 2019, signado por el Lic. Jorge Ángel Ávila Pérez, en ausencia del titular del Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, el Gral. de Div. D.E.M. y Mtro. en Seg. Nal. Sergio Alberto Martínez Castuera, Coordinador General de Centros Federales; en el cual solicita que se remitan las 'Actividades artesanales' mediante el siguiente formato, mismas que me permito informar.

ACTIVIDADES ARTESANALES				
CE.RE.SO	ACTIVIDAD ARTESANAL	No. DE PPL EMPLEADOS	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	HORAS A LA SEMANA DE TRABAJO POR PPL
Xicotepec	Artesanía en madera	32	Elabora cuadros, lámparas, tortilleros, servilleteros, cuchareros y hueveras	40 horas
Xicotepec	Artesanía en hilo	5	Elabora bolsas, pulseras y cinturones	40 horas
Xicotepec	Artesanía en plástico	2	Elaboran bolsas y monederos	40 horas
TOTAL DE ARTESANOS	N/A	39	N/A	N/A

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

2018 - 2021

C. C. P. MARTHA ALEJANDRA RIVAS MOSQUEDA - DIRECTORA TÉCNICA DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 321/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

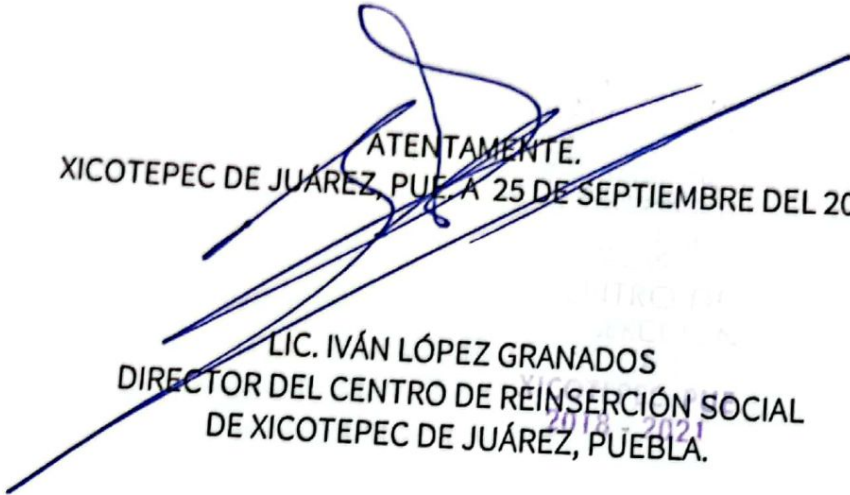
Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010012/2019 de fecha 20 de septiembre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1995 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar lo siguiente:

PREGUNTA	2010 - 2019
Solicito conocer hasta que edad está permitido que un menor viva con su madre en prisión en esta entidad	3 años
Solicito conocer cuántos casos de nacimiento dentro de prisión se han registrado en esta entidad año por año entre 2010 y 2019	0
Solicito conocer el número de casos de menores que han vivido con sus madres que han registrado en esta entidad año por año desde 2010 hasta 2019.	0
Solicito conocer cuál es el protocolo que se sigue cuando un menor que vivió en reclusión con su madre debe dejarla ¿se entrega a autoridades como DIF?, ¿se entrega a los familiares?, ¿se entrega organizaciones civiles o IAP?	Protocolo "Egreso temporal o definitivo de las hijas o hijos que viven con las mujeres Privadas de la Libertad en los Centros Penitenciarios femeniles"
Solicito conocer cuantos niños que vivían con sus madres en reclusión fueron entregados a sus familias, DIF u organizaciones civiles año por año de 2010 hasta 2019(sic).	0



Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: <b>REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO 01401719</b>
OFICIO: <b>274/CRSX/2019</b>

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número **SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1731** de data 02 de septiembre de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01401719**, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019, **no se llevaron a cabo intentos de homicidio e intentos de suicidio**. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

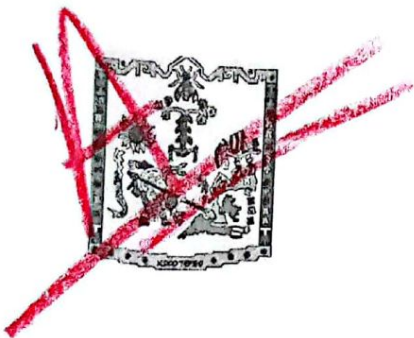
**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**



C.C.P. ARCHIVO

GQG



**XICOTEPEC  
De JUAREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 325/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Septiembre** del area de **Comercialización y Servicios Escolares**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**



C.C.P. DIRECCIÓN TÉCNICA DE CENTROS DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 324/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

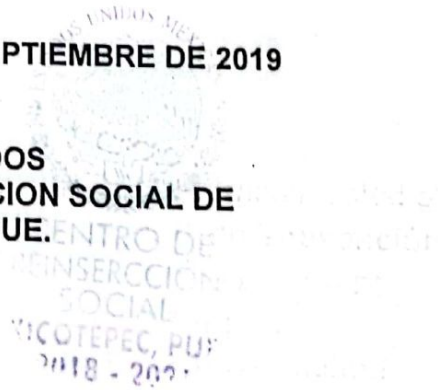
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Septiembre** de la **Red de Prevención Social**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.





**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORMACION REQUERIDA
OFICIO: 292/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
Encargada de Despacho de la Dirección General de  
Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla.

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Agosto** de la **Red de Prevención Social**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.

GQG



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO 01401519
OFICIO: 275/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número **SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1730** de data 02 de septiembre de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01401519**, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo durante el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019, **no se aseguraron armas, drogas, celulares, computadoras, televisiones, electrodomésticos y equipo para realizar extorsiones vía telefónica.** Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

C.C.P. ARCHIVO

GQG



5-

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA VINCULACION DE P.P.L. CON EL EXTERIOR DEL MES DE AGOSTO.
OFICIO: 272 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/012234/2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, me permito informar las acciones, estrategias y rutas de trabajo que se realizan para mantener la vinculación con el exterior de las Personas Privadas de la Libertad correspondiente al mes de agosto siendo estas; la credencialización de visita familiar y visita íntima asimismo se cuenta con 8 casetas telefónicas las cuales son utilizadas por dichas P.P.L. para estar en contacto con el exterior, anexo soporte documental que justifica lo antes mencionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.



ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A LOS 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS

DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: **CERESO XICOTEPEC**  
SECCIÓN: **ADMINISTRATIVA**  
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE  
TRANSPARENCIA DE FOLIO **01412819**  
OFICIO: **278/CRSX/2019**

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número **DG/DEyA/009320/2019** de fecha 03 de septiembre del año en curso y derivado del oficio número **SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1737** de data 02 de septiembre de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01412819**, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, **no se cuenta con presos que salieron de la cárcel y pudieron continuar con el proceso en libertad.** Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

CENTRO DE  
REINSERCIÓN  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME JUSTIFICADO
OFICIO: 264/CRSX/2019

**JESUS ARTURO CUELLAR DIAZ,  
JUEZ DECIMOSEPTIMO DE DISTRITO  
EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON SEDE EN XALAPA  
AV. MANUEL AVILA CAMACHON°190 COL. CENTRO C.P. 91000, XALAPA VERACRUZ.  
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 5, 117 de la nueva Ley de Amparo; 48 fracciones XVI, XVII y XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; en seguimiento al oficio número 32709/2019 de fecha 16 de agosto del año en curso y recibido en esta Institución el día 29 de agosto de la anualidad, mediante el cual comunica que en el Juicio de Amparo número 734/2019, promovido por **LUIS FELIPE MARTINEZ RANGEL**, se dictó el siguiente acuerdo, **SE ADMITE** la demanda, **“SE DECRETA LA SUSPENSION DE PLANO”**, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado en que actualmente guardan y si no se ha realizado el traslado del quejoso a otro dé Reclucion, este no se verifique. Se señalan las trece horas con veinte minutos del veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve para celebración de **“AUDIENCIA CONSTITUCIONAL”**. En ese contexto tengo a bien manifestar en calidad de Director del Centro de Reinserción Social de Xicotepec, Puebla, señalado como Autoridad Responsable dentro del Juicio de Garantías lo siguiente:

**NO ES CIERTO EL ACTO QUE SE RECLAMA DE MI AUTORIDAD Y EN CONSECUENCIA RESULTA NO VIOLATORIO DE GARANTÍAS.**

Al respecto me permito informarle, que me encuentro imposibilitado a realizar las anotaciones correspondientes, toda vez que el impetrante de referencia no se encuentra recluido en este Centro de Reinserción Social.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE. 2013 - 2021**





DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: REPORTE DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA DE FOLIO <b>01412519</b>
OFICIO: <b>277/CRSX/2019</b>

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**

**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio número **SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1736** de data 02 de septiembre de la anualidad, signado por el **Mtro. Humberto Torices Morales**, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, a través del cual señala que se genera la petición de información con número de folio **01412519**, me permito informar lo solicitado; Sueldo del directivo mensual, veinticinco mil seiscientos pesos, tiempo desempeñando mi cargo, diez meses, asimismo anexo Curriculum Vitae y plantilla de personal que labora dentro de este Centro de Reinserción Social a mi cargo. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

**ATENTAMENTE,**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
**2018 - 2021**

C.C.P. ARCHIVO

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 279 /CRSX/2019

MTRA. LILY XÓCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
**PRESENTE.**

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEYA/009317/2019 de fecha 03 de septiembre del 2019, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/1735 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad y Transparencia, me permito informar lo siguiente:

PREGUNTA	2016	2017	2018	2019
Número de personas que han salido del CERESO por cumplir sentencia	24	10	6	10
Número de personas que volvieron a ingresar al CERESO una vez concluido su proceso o por una nueva averiguación	0	0	0	0
Número de presos que han sido trasladados a otro penal fuera de Puebla.	0	0	0	0
Número de presos que han sido ingresados a CERESOS de Puebla, provenientes de otros estados.	0	0	0	0
Número de presos que han muerto dentro del penal así como la causa de muerte.	0	1 MOTIVO LEUCEMIA MELOIDE CRÓNICA	1.- POR MOTIVO EVENTO VASCULAR CEREBRAL. 1.- POR DIFICULTAD RESPIRATORIA DERRAME PLEURAL BILATERAL. INSUFICIENCIA HEPÁTICA CRÓNICA AGUDIZADA. 1.- POR ENCEFALOPATÍA HEPÁTICA, DIABETES MELLITUS.	0
Número de presos que han sido sometidos a alguna intervención médica.	1.- POR MOTIVO DE TUMORACIÓN FRONTAL LADO DERECHO. 1.- POR TUMORACIÓN EN REGIÓN OCCIPITAL.	0	0	0



Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA VINCULACION DE P.P.L. CON EL EXTERIOR DEL MES DE SEPTIEMBRE.
OFICIO: 333 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/012234/2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, me permito informar las acciones, estrategias y rutas de trabajo que se realizan para mantener la vinculación con el exterior de las Personas Privadas de la Libertad correspondiente al mes de septiembre siendo estas; la credencialización de visita familiar, visita íntima, ingreso de abogados particulares, venta de artesanías a la sociedad, visita de asociaciones civiles, asimismo se cuenta con 8 casetas telefónicas las cuales son utilizadas por dichas P.P.L. para estar en contacto con el exterior, anexo soporte documental que justifica lo antes mencionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORME DEL MES DE SEPTIEMBRE OADPRS
OFICIO: 341 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.



Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al correo electrónico de fecha 01 de octubre del año en curso, me permito remitir soporte documental del informe OADPRS correspondiente al mes de septiembre. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 08 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 343/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/010769/2019 de fecha 08 de octubre del año en curso, me permito informar que en este Centro a mi cargo no contamos con Personas Privadas de su Libertad con padecimientos psiquiátricos. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 09 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 344/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010751/2019 de fecha 08 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2179 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro no hemos tenido población femenina que haya dado a luz a niños del año 2016 a la actualidad asimismo no existe antecedente de menores fallecidos. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 09 DE OCTUBRE DEL 2019

2019 - 2021  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 345/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA010750/2019 de fecha 08 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2194 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que el Plan de Actividades es el método utilizado en este Centro de Reinserción Social para lograr que una persona se reinserte a la sociedad. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 09 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 346/CRSX/2019

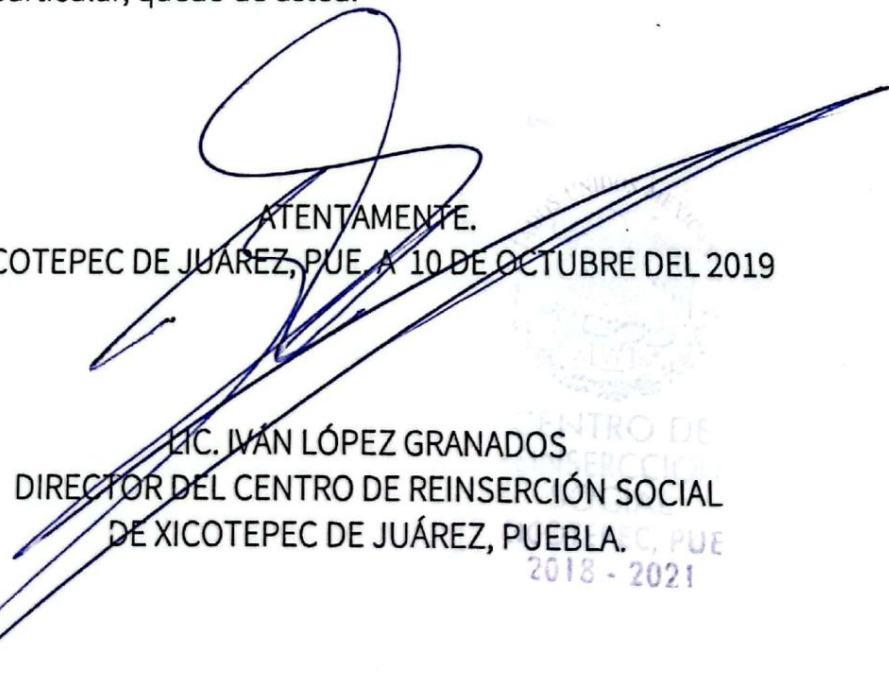
MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA010852/2019 de fecha 09 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/02175 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, remito CUESTIONARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL debidamente contestado con 4 anexos. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 10 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
2018 - 2021

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: SE INFORMA  
OFICIO: 337/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010523/2019 de fecha 02 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2068 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar lo siguiente:

PREGUNTA	RESPUESTA
1	Este Centro de Xicotepec es mixto
2	0
3	0
4	0
5	0
6	Este Centro no está acondicionado para recibir mujeres con menores.
7	0
8	3 años
9	No aplica
10	No aplica
11	No aplica
12	No contamos con protocolos de seguridad especializado en niños que viven en reclusión con sus madres
13	En este Centro el presupuesto anual es de \$6,619,838.34
14	No aplica

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.  
Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO. LVO.

CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 334 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010522/2019 de fecha 02 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2083 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro a mi cargo no albergamos población femenina.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA



C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 335/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010521/2019 de fecha 02 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2113 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo no contamos con hombres o mujeres parteras, no tenemos población femenina que se encuentren por el delito de aborto asimismo no contamos con hombres y mujeres que hayan hecho que una mujer aborte sin consentimiento. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 03 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



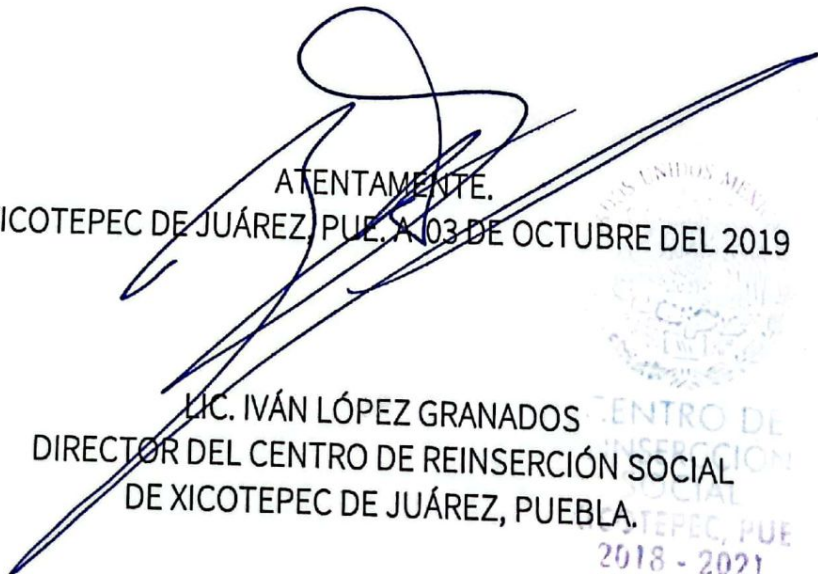
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 336/CRSX/2019


MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/010549/2019 de fecha 02 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2079 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro de Reinserción Social a mi cargo del periodo 01 de enero de 2018 al 30 de septiembre de 2019 no hubo intentos de homicidio e intento de suicidio en la población interna. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 03 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 354 /CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DT/SE701169/2019 de fecha 15 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSPC/RSP/CGPRS/03067/2019 signado por el Lic. Miguel Ángel Monterde Alarcón, Encargado de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social, remito formato con la información requerida. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 15 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



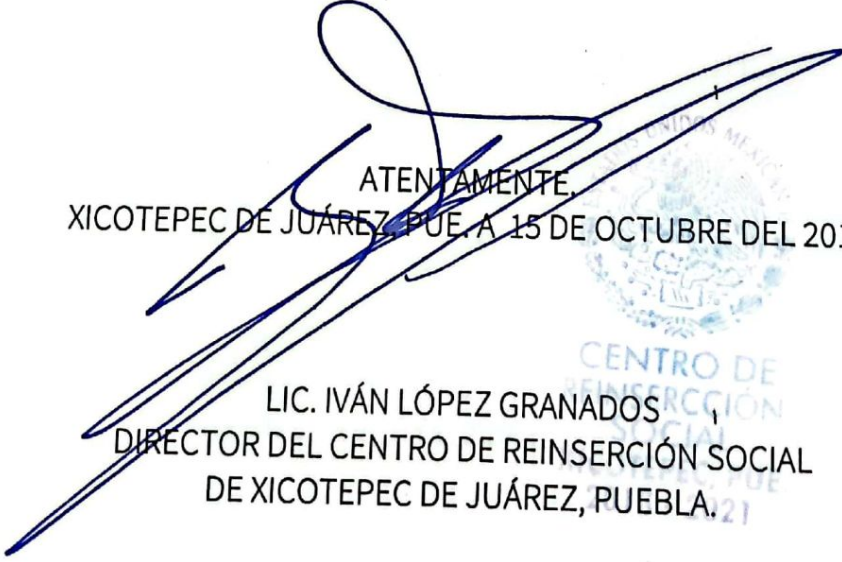
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 354 /CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DT/SE701169/2019 de fecha 15 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSPC/RSP/CGPRS/03067/2019 signado por el Lic. Miguel Ángel Monterde Alarcón, Encargado de la Coordinación General de Prevención y Readaptación Social, remito formato con la información requerida, donde informo que tenemos 6 personas privadas de la libertad analfabetas y 3 que se encuentran activos escolarmente en alfabetización. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 15 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



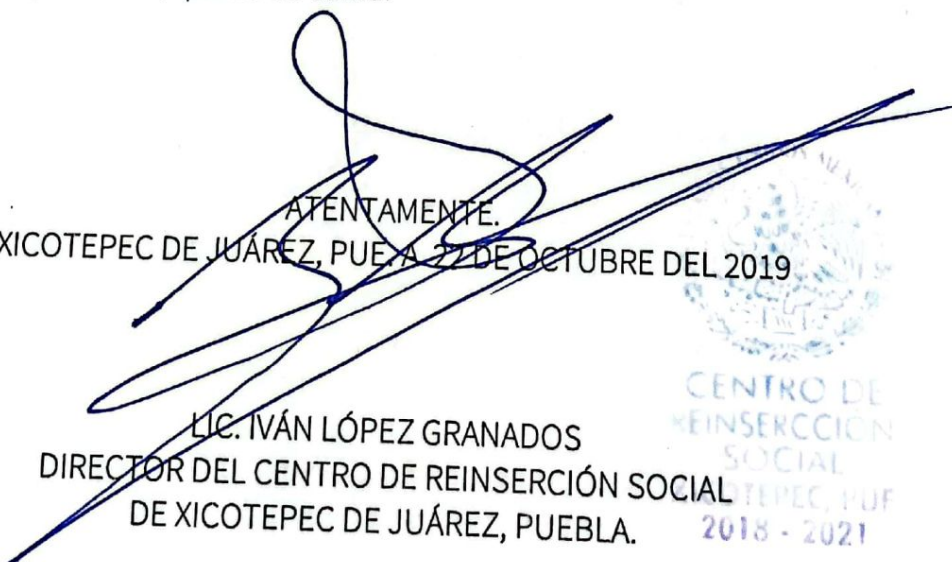
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 360 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DEyA/10633/2019 de fecha 04 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número CNDH/TVG/946/2019 signado por la Dra. Ruth Villanueva Castilleja, Tercera Visitadora General, remito formato de Excel con la información requerida. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 27 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



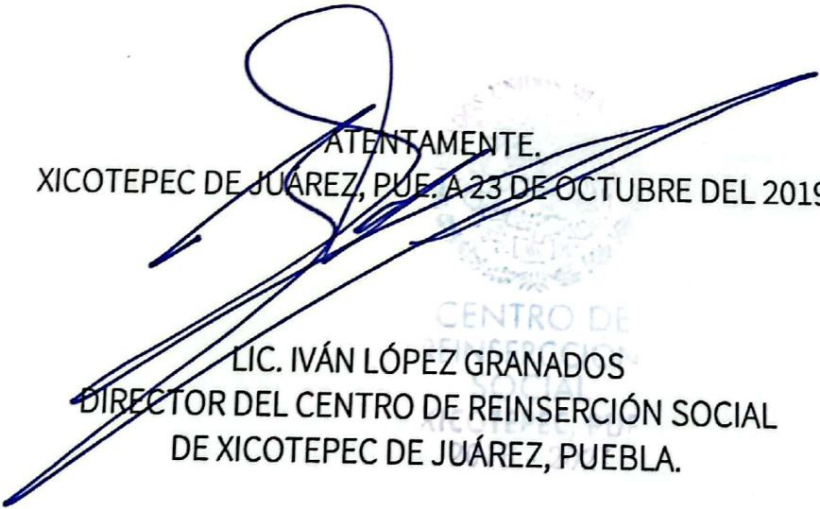
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA POBLACION ESCOLARMENTE INACTIVA
OFICIO: 363 /CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DT/SE/1213/2019 de fecha 12 de octubre del año en curso y recibido en esta institución en fecha 23 de octubre de la anualidad, remito formato de Excel con la información requerida. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 23 DE OCTUBRE DEL 2019

  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.




DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA POBLACION ESCOLARMENTE ACTIVA EN ALFABETIZACION
OFICIO: 374 /CRSX/2019


LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a lo solicitado me permito informar que las personas que se encuentran escolarmente activos en alfabetización son; Barrera Santos German, Hernández Trujillo Víctor y Martínez Gutiérrez Eliazar; quienes culminarán esta etapa en un tiempo aproximado de tres meses anexo reporte de avance académico. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA  
2018 - 2021



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION SOLICITADA.
OFICIO: 373 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envió un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/011768/2019 de fecha 28 de octubre del año en curso y en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGTEDI/UT/2019/2333 signado por el Mtro. Humberto Torices González Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, remito información solicitada. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

PREGUNTA	2018	2019
Cuántas personas sentenciadas han solicitado en los años 2018 y 2019 su traslado para ser reubicados en otro centro penitenciario.	0	0
A cuántas personas sentenciadas por los años 2018 y 2019 se le han concedido su traslado especificando su lugar de origen, el destino, la fecha y la causa o motivo de la orden ejecutada.	0	0

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



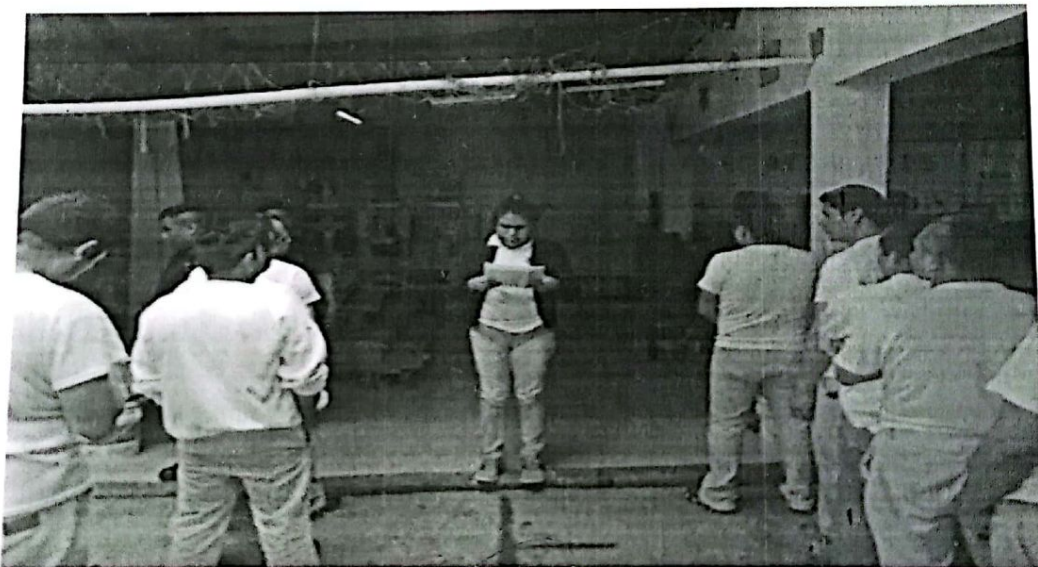
C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
OFICIO: 375 /CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a lo solicitado mediante oficio DT/SE/1298/2019 en el cual solicita difundir la convocatoria consistente en el III Concurso Nacional de Poesía German List Arzubide , me permito enviar evidencia fotográfica de lo solicitado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.



Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

DEPENDENCIA: CERESOXICOTEPEC PUEBLA
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
OFICIO: 376 /CR5X/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a lo solicitado mediante oficio DT/SE/1299/2019 en el cual solicita difundir la convocatoria consistente en el XXXV Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción, me permito enviar evidencia fotográfica de lo solicitado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.



Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA EVIDENCIA FOTOGRAFICA
OFICIO: 377 /CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a lo solicitado mediante correo electrónico en el cual solicita difundir la convocatoria consistente en el Bazar Navideño, me permito enviar evidencia fotográfica de lo solicitado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.



Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION SOLICITADA.
OFICIO: 372 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/011769/2019 de fecha 28 de octubre del año en curso y en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGTEDI/UT/2019/2331 signado por el Mtro. Humberto Torices González Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional remito formato de Excel con la información requerida. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE, A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA INFORMACION SOLICITADA.
OFICIO: 372 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION  
GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/011769/2019 de fecha 28 de octubre del año en curso y en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGTEDI/UT/2019/2331 signado por el Mtro. Humberto Torices González Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, remito información solicitada. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

PREGUNTA	2017	2018	2019
Personas procesadas sujetas a prisión preventiva por los años 2017, 2018, 2019 que por sentencia firme son declarados inocentes.	5	1	1
Personas sentenciadas en los años 2017, 2018 y a septiembre de 2019 a los que se les haya concedido la amnistía	0	0	0
Personas sentencias en los años 2017, 2018 y 2019 a quienes se les haya concedido en indulto	0	0	0
Personas beneficiadas por conmutación de la pena respecto de los años 2017, 2018 y 2019	0	0	1

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 29 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.





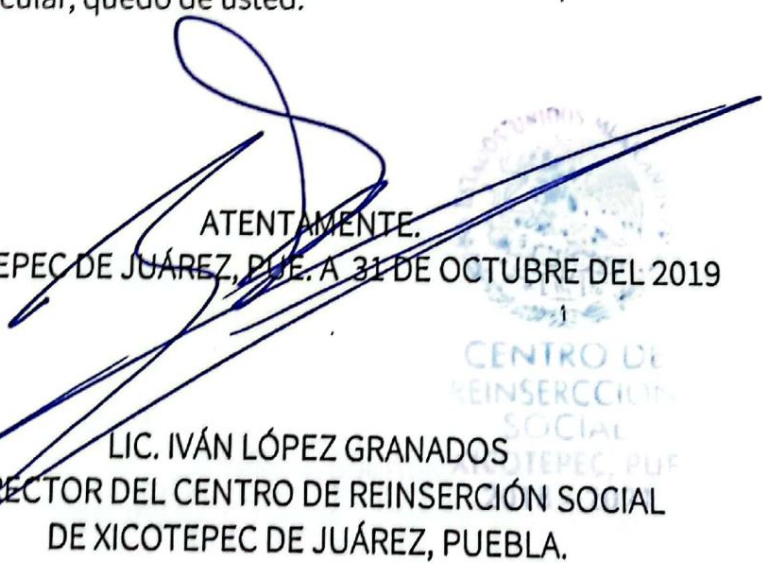
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA AVANCES DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO.
OFICIO: 381/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención a su oficio número DG/DT/TP/2019/01461 de fecha 24 de octubre del año en curso, me permito informar que no hemos tenido contacto con ICATEP, derivado de que el DIF Municipal nos ha brindado el apoyo en beneficio a las personas privadas de la libertad, con los cursos que ofrece dicho Instituto en materia de capacitación para el trabajo. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 31 DE OCTUBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORME DEL MES DE OCTUBRE OADPRS
OFICIO: 382 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al correo electrónico de fecha 01 de octubre del año en curso, me permito remitir soporte documental del informe OADPRS correspondiente al mes de octubre. Asimismo informo que hubo una modificación en la población respecto a sentenciados, procesados e indígenas debido a la actualización de datos de las P.P.L. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 31 DE OCTUBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE.  
2018 - 2021

SECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
04 NOV 2019  
B.46

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORME MENSUAL
OFICIO: 384/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Octubre** de la **Red de Prevención Social**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 01 DE NOVIEMBRE DE 2019

**LIC. IVAN LÓPEZ GRANADOS**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.



C.C.P. SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITEN INFORMES MENSUALES
OFICIO: 385/CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE**  
**CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo le remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de **Octubre** del área de **Comercialización y Servicios Escolares**, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 01 DE NOVIMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS  
 DE REINSECCIÓN SOCIAL  
**04 NOV 2019**  
 0:40  
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

C.C.P. DIRECCIÓN TÉCNICA DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: CONCURSO DE OFRENDA
OFICIO: 386/CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DT/SE/2019/1072 de fecha 26 de septiembre del año en curso, me permito informar que se llevó a cabo la realización de la ofrenda con motivo al festejo del día de muertos en el que participaron las P.P.L. Felipe García García, Isaías Franco Luna, Reyes Santiago Mateo, José de Jesús Niñez Luna, Fredy Pérez Hernández y Pablo Aguirre Montes asimismo remito explicación y significado de los elementos que la integran. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.




DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 387 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEYA/012222/2019 de fecha 04 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2359 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro no tenemos población por el delito de aborto. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.

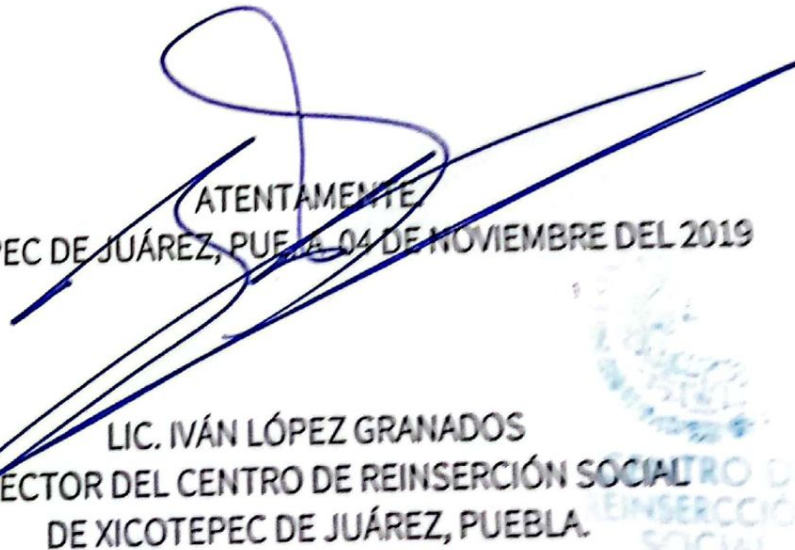


DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 387 /CRS/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/012222/2019 de fecha 04 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2359 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro no tenemos población por el delito de aborto. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

  
ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 388/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/012224/2019 de fecha 04 de octubre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2392 signado por el Mtro. Humberto Torices Morales, Titular de la Unidad de Transparencia y Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, remito a usted informe estadístico de grupos vulnerables. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORME DEL MES DE NOVIEMBRE OADPRS
OFICIO: 459 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al correo electrónico de fecha 01 de octubre del año en curso, me permito remitir soporte documental del informe OADPRS correspondiente al mes de noviembre. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL  
**RECIBIDO**  
C/Anc  
06 DIC 2019  
8:50 hrs  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 401/CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
P R E S E N T E

Por este medio le envié un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012450/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1337/2019 derivado de la CDI: 457/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signaletica, partida jurídica, dictamen médico de ingreso de las persona privada de la libertad de nombre Sánchez Gutiérrez Jorge Luis, requeridas en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



FISCALÍA GENERAL DEL EST  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de C  
a la Comisión

**RECIBIDO**  
08 NOV 2019  
clunep  
Nombre: [Signature]  
Puesto: [Signature]

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO FICHA DE IDENTIFICACION
OFICIO: 383/CRSX/2019

ABOG. JESSICA JOANA LOPEZ GOMEZ  
AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD  
DE INVESTIGACION ESPECIALIZADA EN TORTURA,  
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo, en seguimiento al oficio número DG/DJ/012019/2019 signado por la Mtra. Lily Xochitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en atención a su oficio número FECC/UIET-IV/543/2019, me permito informar a usted que la Persona Privada de la Libertad Daniel Flores Paredes se encuentra en este Centro a mi cargo compurgando su Sentencia, asimismo remito copias simple de Ficha de Identificación requerida en su ocuro. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción

29 NOV 2019  
RECIBIDO  
Nombre: Bautista Hora: 14  
Puesto: Alf No. Control: 1

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



**MICOTEPREC  
DE JUÁREZ  
PUEBLA**

REPÚBLICA CENTROAMERICANA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ÁREA DE SECRETARÍA GENERAL  
ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE  
MICOTEPREC DE JUÁREZ, PUEBLA  
CALLE 107/108/109

LA ASISTENTE ADMINISTRATIVA RAQUEL  
RODRÍGUEZ MORALES LE FUE NOMBRADA Y NOMBRADA  
DE ESTAMPAR EN  
PRESENTE

Por medio del presente se da un total número de once (11) meses de periodo de prueba para el desempeño de sus funciones de la que se da cuenta en el presente documento. Este periodo de prueba se otorga a la Srta. RAQUEL RODRÍGUEZ MORALES, quien ha sido nombrada en el cargo de ASISTENTE DE SECRETARÍA GENERAL de MICOTEPREC DE JUÁREZ, PUEBLA, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Personal Administrativo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Personal Administrativo.

En fe de lo cual se da un total de once (11) meses de periodo de prueba.

**ATENTAMENTE  
MICOTEPREC DE JUÁREZ, PUEBLA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019**



**DR. VAN LOPEZ GRANADOS, DIRECTOR  
DEL CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES  
DE MICOTEPREC DE JUÁREZ, PUEBLA**

RECIBIDO  
29 NOV 2019  
MICOTEPREC DE JUÁREZ, PUEBLA



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

DEPENDENCIA: CERESO **PUEBLA**  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS  
OFICIO: 415 /CR5X/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
P R E S E N T E

Por este medio le envié un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012469/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1355/2019 derivado de la CDI: 463/2019/UIET, remito a usted, copia certificada de ficha signaletica, partida jurídica, dictámenes médico, psicológico y criminológico de ingreso de la persona privada de la libertad de nombre FELIX FUENTES GUERRERO, requeridas en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

13 NOV 2019  
**RECIBIDO**  
Nombre: \_\_\_\_\_ Hora: 10:00  
Puesto: \_\_\_\_\_



**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 409 /CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012470/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1358/2019 derivado de la CDI: 464/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signaletica, partida jurídica, dictamen médico de ingreso, de la persona privada de la libertad de nombre GABRIEL GARCIA CABRERA, requeridas en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalia Especializada de Combate  
a la Coruccion

13 NOV 2019  
**RECIBIDO**  
Nombre: \_\_\_\_\_ Hora: 10:05h



01 NOV 2019  
claves  
1758

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIA CERTIFICADA.
OFICIO: 397/CR5X/2019

LIC. EMANUEL SALOMON GUIA PEREZ  
ASISTENTE DE DESPACHO JUDICIAL ADSCRITO AL CENTRO  
DE JUSTICIA PENAL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo, en atención a su oficio número 30686/2019 de fecha 22 de octubre del año en curso y recibido en esta institución el 5 de noviembre de 2019, remito copia certificada de auto de formal prisión de la P.P.L. Cazares Juárez José Arnulfo de fecha 28 de agosto de la anualidad no omito mencionar que la Persona Privada de la Libertad se encuentra en este Centro en calidad de procesado ingresando en fecha 18 de mayo de 2019 por el delito Robo de Vehículo dentro del proceso 177/2009. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 402 /CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
PRESENTE

Por este medio le envió un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012449/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1340/2019 derivado de la CDI: 458/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signaletica, partida jurídica, dictamen de ingreso médico, psicológico y criminológico de la persona privada de la libertad de nombre Ramón Becerra Maldonado, requeridas en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserción SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

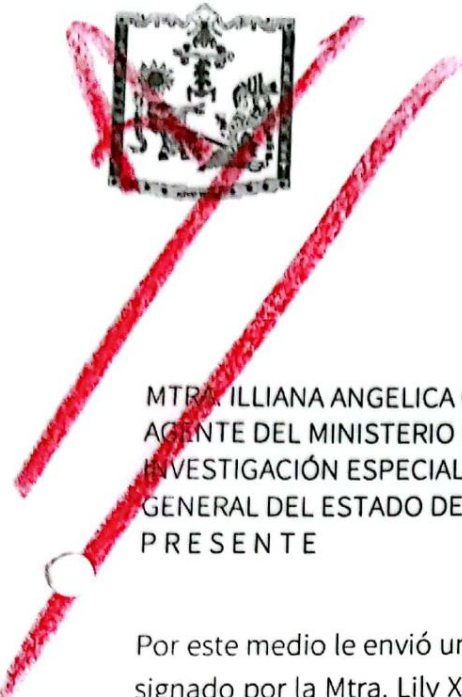


FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

RECIBIDO  
08 NOV 2019  
Nombre: D. A. V. Hora: 13:28  
Puesto: AV No. Guión: 10

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 400 /CRSX/2019

  
MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
P R E S E N T E


Por este medio le envió un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012449/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1340/2019 derivado de la CDI: 458/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de fichas signaleticas, partidas jurídicas, dictámenes de ingreso médicos, psicológicos y criminológicos de las personas privadas de la libertad de nombres Roberto Barrera Calva , Alberto Islas Vega, Diego López Gayosso, Fortino Martínez Aparicio y/o Fortino Martínez Patricio, requeridas en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

  
ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C C P ARCHIVO  
LVO.

  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

2018 - 2021

**RECIBIDO**  
08 NOV 2019  
anexo

Nombre: Diana AY Hora: 13:23  
Puesto: As. Jurídica No. Gub. 13



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIA CERTIFICADA.
OFICIO: 392/CRSX/2019

LIC. DULCE JANETH GOMEZ MAXIMO  
 AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
 ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA ESPECIALIZADA DE COMBATE  
 A LA CORRUPCION DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
 PRESENTE.

Por este medio le envió un cordial saludo, en atención al oficio número DG/DJ/012135/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada de Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-V/587/2019 derivado de la CDI: 36/2019/UIET y NUC: 19.002964.PUE.02.20.197.FGE.MP.SDI, me permito informar a usted que la Persona Privada de su Libertad Roberto Duran Ortiz ingreso a este Centro el 09 de julio del año 2004, por el delito Portación de Arma e Instrumento Prohibido dentro del proceso 124/2004, asimismo remito copia certificada del dictamen médico de ingreso requerida en su ocurso. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
 DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
 DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
 PUEBLA  
 Fiscalía Especializada de Combate  
 a la Corrupción

**RECIBIDO**  
 08 NOV 2019  
 Nombre: Janeth Gomez Hora: 13:00  
 Puesto: AV No. Galate: 13

C.C.P. ARCHIVO.  
 LVO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
Profesional  
13 NOV 2019  
Número: 16:06  
Punto: Israel Letz

**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME DE ANTECEDENTES DE ASPIRANTE.
OFICIO: 420 /CRSX/2019

DR. TRANQUILINO JUAREZ ORTEGA  
DIRECTOR GENERAL DE LA FISCALIA GENERAL  
DEL ESTADO DE PUEBLA.  
DIAGONAL CUAUHEMOC #3101 FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO  
C.P. 72070 PUEBLA, PUE. TEL: (222) 2493412  
PRESENTE

Por este medio le envié un cordial saludo, en atención al oficio número FGE/IFP/2992/2019 me permito informar que el C. Vargas Pastrana Juan Manuel laboró como responsable del área de criminología en el periodo del 15 de octubre del 2018 al 15 de septiembre de 2019, derivado del desempeño de sus funciones no fue sujeto a procedimiento de determinación de responsabilidad administrativa ni a recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y no fue sujeto a algún tipo de procedimiento penal, por lo que lo recomiendo ampliamente ya que durante el tiempo laborado su desempeño fue bueno, asimismo informo que dicha persona se dio de baja por renuncia voluntaria. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**

**PUEBLA**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE ENVIA DOCUMENTOSA DE ASOCIACIONES CIVILES Y RELIGIOSAS
OFICIO: 404/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/009408/2019 de fecha 04 de septiembre del 2019, remito a usted acta de sesión extraordinaria donde se acordó la viabilidad del ingreso de las asociaciones civiles y religiosas asimismo remito documentos de las asociaciones así como los documentos de las personas que ingresarán al centro. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**DIRECCION GENERAL DE CENTROS  
DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**RECIBIDO**  
13 45  
08 NOV 2019

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
COR AUREO S

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 07 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.




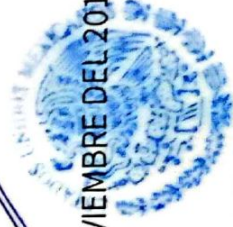
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME DE RESULTADOS DE DIFUSION OFERTA EDUCATIVA NIVEL LICENCIATURA.
OFICIO: 423/CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSENCION SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio número DT/SE/01289/2019 de fecha 11 de noviembre del año en curso, me permito informar que se llevó a cabo la difusión de la oferta educativa que ofrece la Escuela Angelopolitana de Estudios Universitarios A.C. (anexo evidencia), de lo cual informo que no se puede llevar a cabo dicho proceso debido a que pide un mínimo de 20 P.P.L. aspirantes a inscripción y este Centro no cuenta con candidatos a tomar ese nivel educativo; pues solo son dos Personas Privadas de la Libertad cuentan con Certificado de preparatoria, no omito mencionar que recientemente se realizó convenio con SEP para ofertar la preparatoria abierta a la población y actualmente se encuentran inscritos 18 P.P.L. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019



LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, PUE.  
2019-11-15

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 411 /CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
P R E S E N T E

Por este medio le envió un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012474/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1367/2019 derivado de la CDI: 467/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signalética, partida jurídica, dictamen de ingreso médico y psicológico de la persona privada de la libertad de nombre SANTIAGO RAMIREZ MEDINA, requeridas en su ocuroso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

13 NOV 2019

**RECIBIDO**  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Puesto: \_\_\_\_\_  
No. de Oficio: \_\_\_\_\_



**XICOTEPEC  
DE JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 412 /CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
 INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
 GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
 PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012467/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1346/2019 derivado de la CDI: 460/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signaletica, partida jurídica, dictamen médico de ingreso de la persona privada de la libertad de nombre DANIEL CHAVEZ TOLENTINO, requeridas en su ocuroso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
 DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
 DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
 LVO.



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
 PUEBLA  
 Fiscalía Especializada de Combate  
 a la Corrupción

13 NOV 2019

**RECIBIDO**

Nombre:  
 Puesto:



**XICOTEPEC  
De JUÁREZ**

DEPENDENCIA: CERESO <b>XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 414 /CRSX/2019

**MTRA. ILEANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
PRESENTE**

Por este medio le envió un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012468/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1352/2019 derivado de la CDI: 462/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de fichas signaléticas, partidas jurídicas, dictámenes médicos de ingreso de las personas privadas de la libertad de nombres QUIRINO MALDONADO GARCIA E HILARIO MALDONADO GARCIA, requeridas en su ocursu. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE,**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA:**

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

13 NOV 2019  
**RECIBIDO**



**XICOTEPEC**  
**De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 410 /CRSX/2019

MTRA. ILLIANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
 AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
 INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
 GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
 P R E S E N T E

Por este medio le envío un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012484/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1363/2019 derivado de la CDI: 466/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signaletica, partida jurídica, de la persona privada de la libertad de nombre JOSE MANUEL CRUZ DOMINGUEZ, requeridas en su ocuro. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

~~ATENTAMENTE.~~  
 XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

~~LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
 DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
 DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.~~

C.C.P. ARCHIVO  
 LVO



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
 PUEBLA  
 Fiscalía Especializada de Combate  
 a la Corrupción

13 NOV 2019  
**RECIBIDO**  
 Nombre: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_  
 Puesto: \_\_\_\_\_



MTRO. GERARDO VARGAS ORTIZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ.  
PRESENTE.

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SOLICITUD DE APOYO EN TALLERES CULTURALES
OFICIO: 427/CRSX/2019

ATENCION: LIC. RODRIGO CRUZ HERNANDEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRENSA DIFUSION Y  
ACTIVIDADES CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUAREZ.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me permito presentarme y ponerme a sus órdenes como Director del Ce.Re.So de este municipio, adicionalmente me atrevo a solicitar su apoyo para que gire sus instrucciones a quien corresponda y en medida de sus posibilidades nos puedan apoyar impartiendo talleres culturales a las Personas Privadas de la Libertad, lo anterior con la finalidad de contribuir en su proceso de su Reinserción Social.

Sin más que el particular y esperando contar con su apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CENTRO OF  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS INSERCCION  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG





**XICOTEPEC**  
**De JUÁREZ**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REMITO COPIAS CERTIFICADAS
OFICIO: 413 /CRSX/2019

MTRA. ILDITANA ANGELICA GALINDO DIAZ  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITA A LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN TORTURA DE LA FISCALIA  
GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA,  
PRESENTE

Por este medio le envío un cordial saludo, en atención al oficio con número DG/DJ/012471/2019 signado por la Mtra. Lily Xóchitl Torres Yeekon Encargada del Despacho de la Dirección General de Centros de Reinserción Social del Estado y en seguimiento a su oficio número FECC/UIET-III-T/1360/2019 derivado de la CDI: 465/2019/UIET, remito a usted, copias certificadas de ficha signalética, partida jurídica, dictamen médico de ingreso de la persona privada de la libertad de nombre EDUARDO CALVA HERNANDEZ, requeridas en su ocuroso. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE  
PUEBLA  
Fiscalía Especializada de Combate  
a la Corrupción

13 NOV 2019

**RECIBIDO**

Nombre: LVO.  
Puesto:



**XICOTEPÉC**  
**De Juárez**  
PUEBLA

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 438 /CRSX/2019

**LIC. RAYMUNDO GUILLERMO VELAZQUEZ IGLESIAS**  
**ACTUARIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO**  
**EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 4864, de fecha 11 de noviembre del año en curso y recibido en esta Institución el día 23 de noviembre de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo D-63/2019 relativo al toca de apelacion numero 1343/2014 promovido por **ADAN FERNANDEZ HERNANDEZ Y AMADO VELAZQUEZ JARDINEZ** se dicto el siguiente acuerdo:

**“SE TIENE POR CUMPLIDA LE EJECUTORIA EMITIDA EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO”**

Por medio del presente manifiesto que el Suscrito acata las disposiciones indicadas, relativas al presente juicio de amparo, realizando con esta fecha las anotaciones correspondientes en el expediente administrativo correspondiente a los quejosos de referencia, que se formó durante su estancia en reclusión.

No omito manifestar que los amparistas antes citados obtuvieron su libertad el día 20 de septiembre del año en curso, en cumplimiento a la boleta de libertad con número de oficio 1003 de esa misma fecha, signada por la Maestra María del Rosario Sánchez Aguilera Jueza de lo Penal de Xicotepéc de Juárez.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 25 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSENCION SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE**

C.C.P.A  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
OFICIO: 422/CRSX/2019

**MTRA. LILY XÓCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO,**

**DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS DE REINSECCIÓN**  
**SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
**AT'N: LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a la circular 000177 de fecha 23 de Octubre del presente año, signado por el Almirante José Guadalupe Ávila Gil, Subsecretario de Desarrollo Institucional y Administración Policial, me permito informar que los días 12 y 13 de los corrientes se realizaron actividades con la población penitenciaria de este Centro, con motivo y en cumplimiento de la conmemoración del "Día Estatal de la Prevención y combate a la Diabetes", misma actividad fue coordinada por el titular del área médica, para mejor proveer anexo evidencia fotográfica y listados de población impactada.

Programa de actividades			
Martes 12 de noviembre			
Actividad	Institución	Tema	Población masculina impactada
Plática	Área médica DIF Municipal	Diabetes Mellitus II	27 PPL
Miércoles 13 de noviembre			
Estudio de diagnóstico	Jurisdicción Sanitaria 1	Toma de glucosa capilar	78 PPL
Pruebas rápidas	Jurisdicción Sanitaria 1	Antígeno prostático	75 PPL

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019**



**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

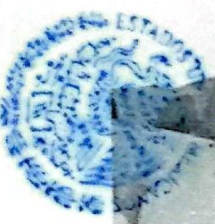
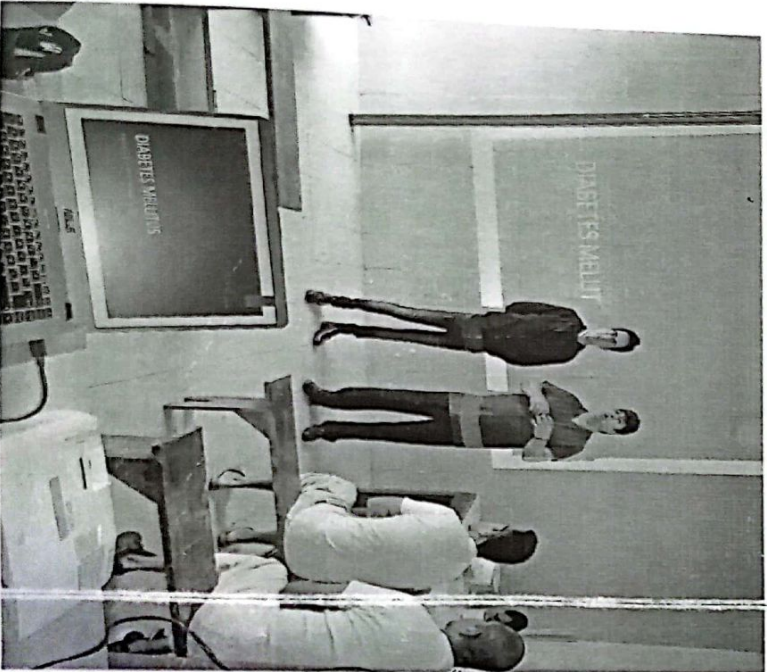
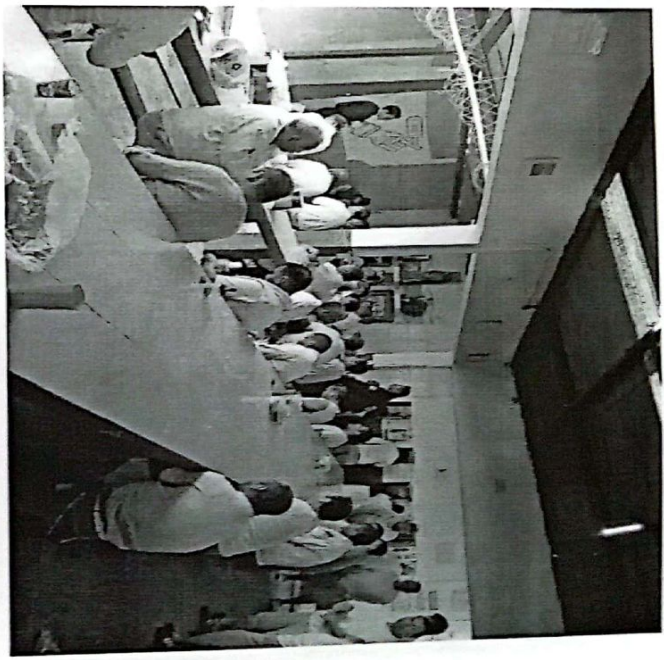
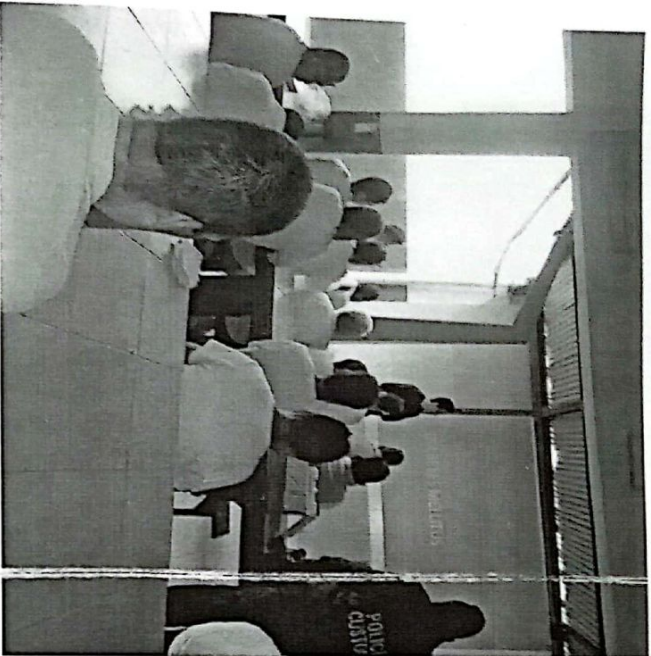
XICOTEPEC, PUE.



CERESO XICOTEPEC

  
**XICOTEPÉC**  
**DE JUÁREZ**  
PUEBLA

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA "DÍA ESTATAL DE LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DIABETES"**



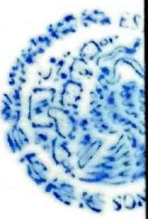
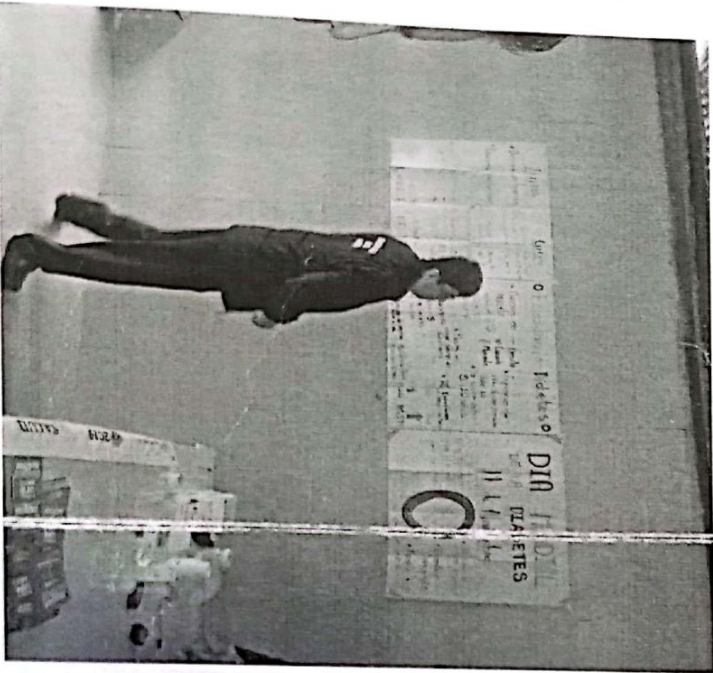
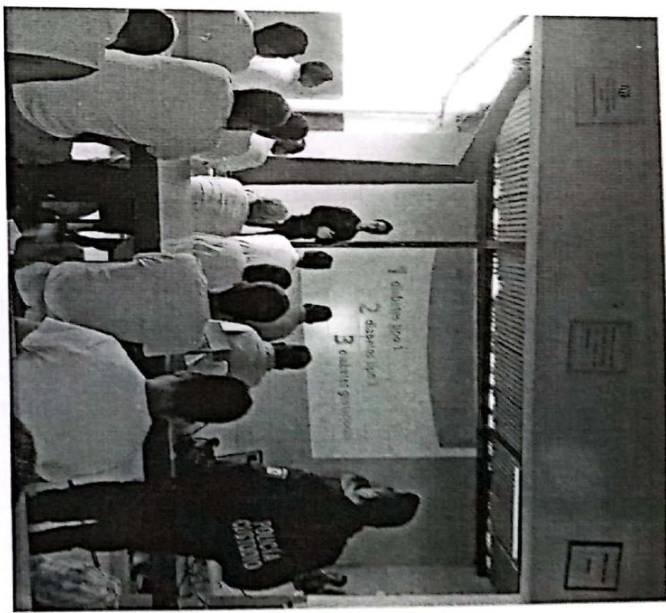
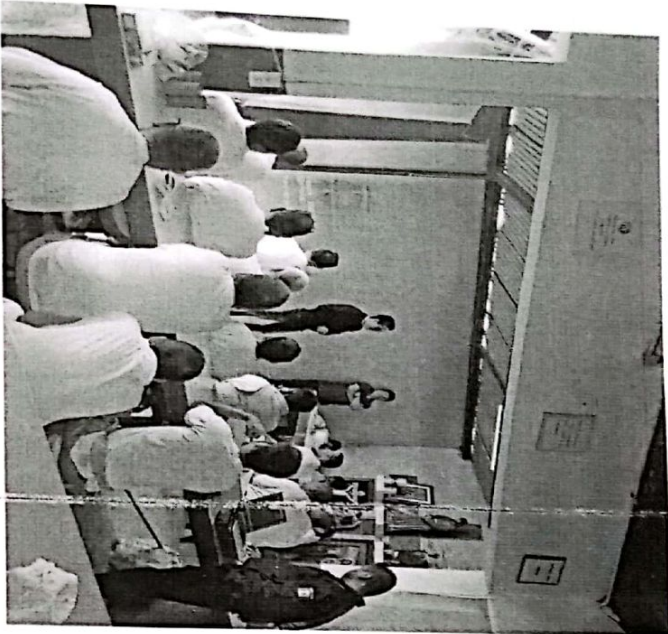
**CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL**  
**XICOTEPEC, PUE.**  
2018 - 2024



CERESO XICOTEPEC

# EVIDENCIA FOTOGRÁFICA "DÍA ESTATAL DE LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DIABETES"

**XICOTÉPEC**  
**DE JUÁRÈZ**  
PUEBLA



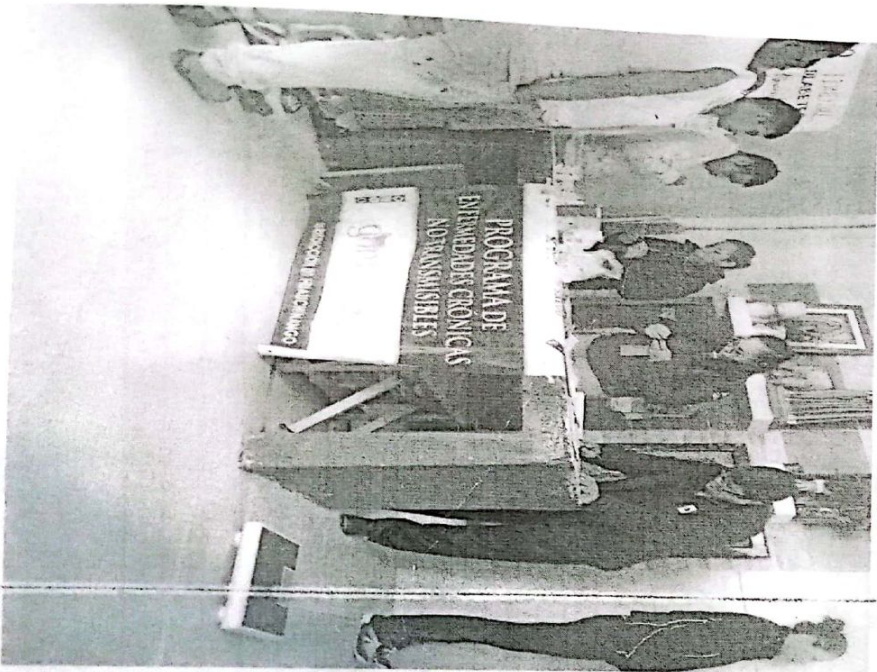
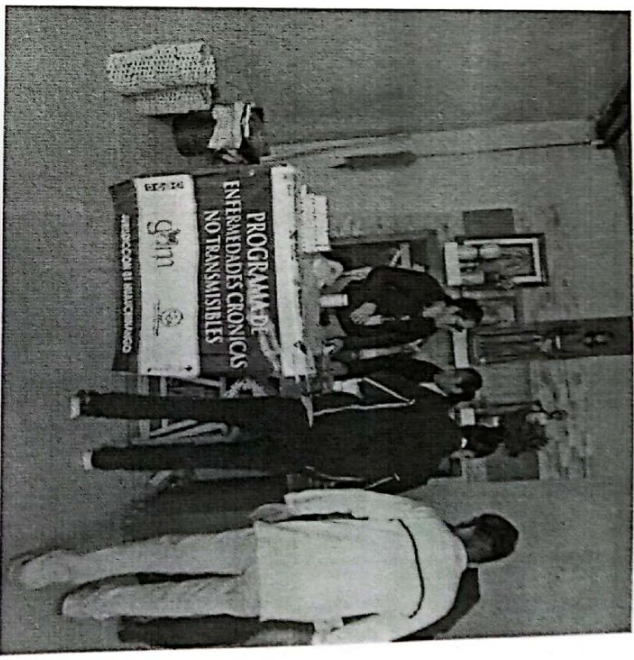
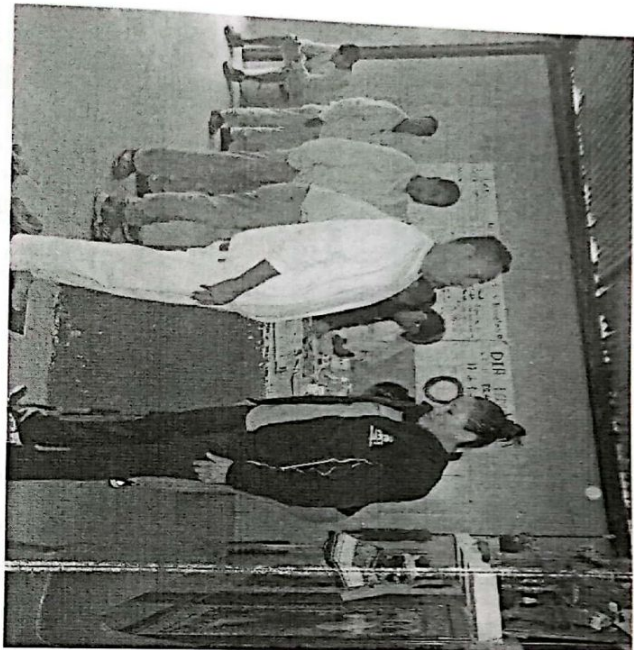
**CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL XICOTEPEC, PUEBLA**  
2019 - 2021



CERESO XICOTEPEC

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA "DÍA ESTATAL DE LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DIABETES"

XICOTEPEC  
DE JUÁREZ  
PUEBLA



CENTRO DE  
REINserCCION  
SOCIAL  
XICOTEPEC, PUEB  
2018 - 2021





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN
OFICIO: 426/CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio número DT/SE/1481/2019 de fecha 19 de noviembre del año en curso y en seguimiento al oficio DT/SE/01255/2019 de fecha 24 de octubre de la anualidad me permito informar que actualmente se encuentran cursando la etapa inicial (alfabetización) de IEEA las Personas Privadas de la libertad; Barrera Santos German quien se registró en fecha 16 de julio de la anualidad, Hernández Trujillo Víctor quien se registró en fecha 07 de agosto de la anualidad y Martínez Gutiérrez Eliazar quien se registró en fecha 16 de julio de la anualidad; anexo listado de P.P.L. registrados en esta etapa así como evidencia fotográfica. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019

  
CENTRO DE  
REINSECCIÓN

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

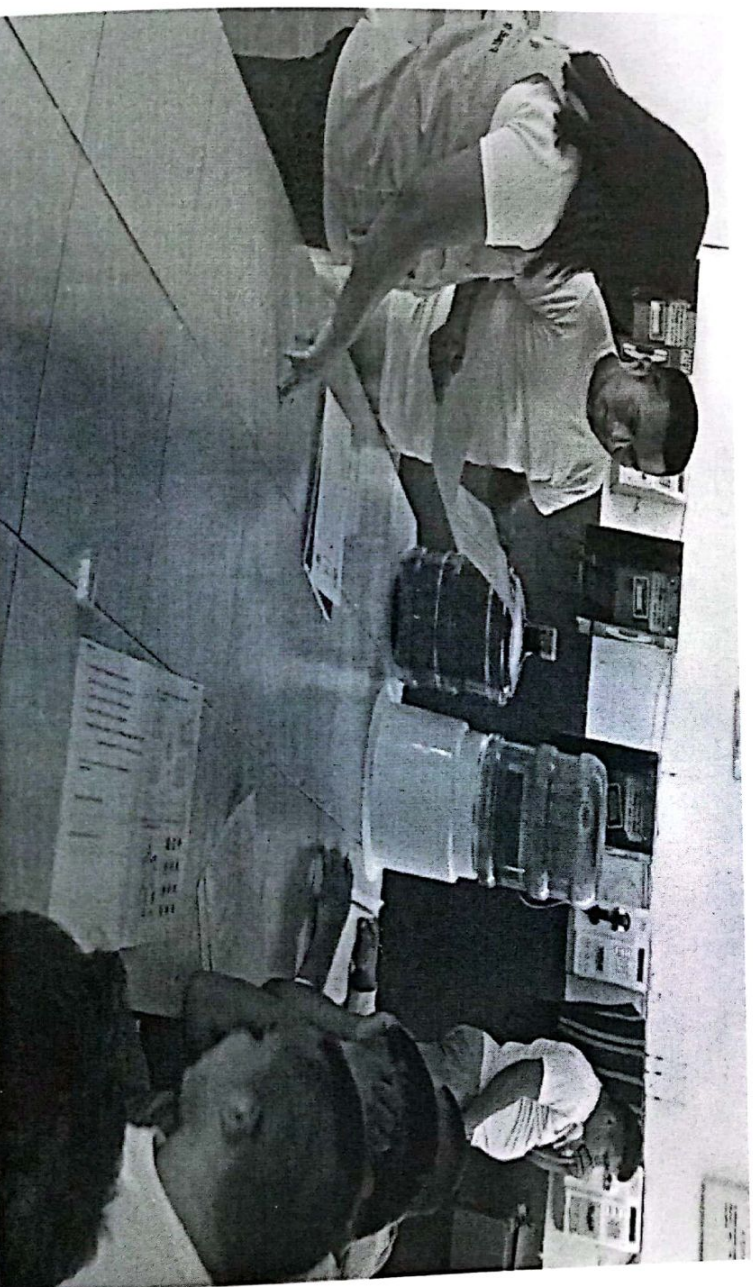
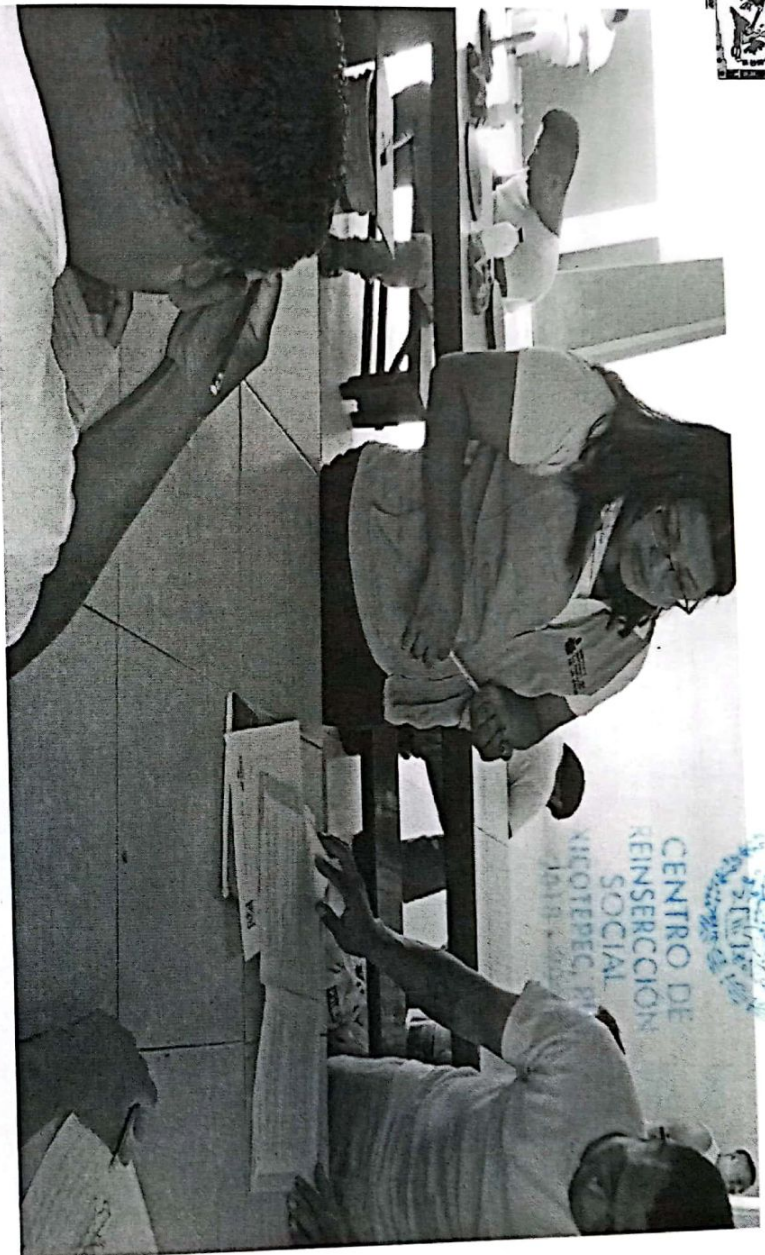
C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE XICOTEPEC  
AREA DE PEDAGOGIA  
EVIDENCIA DE ALFABETIZACION A P.P.L.



  
**XICOTÉPEC**  
**De JUÁREZ**  
PUEBLA





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: REPORTE DETALLADO
OFICIO: 430/CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en seguimiento a su oficio **DT/SE/01500/2019** de fecha 20 de noviembre y recibido en esta institución el día 21 de noviembre de la anualidad, me permito informar las acciones que este Centro de Reinserción Social ha realizado para incrementar la participación de la población en los diferentes niveles educativos han sido; incentivar a cada P.P.L. por medio de pláticas orientadoras, además de que por primera vez en este Centro se apertura la preparatoria abierta en el mes de julio del presente año, para ofertar a la población y actualmente se encuentran inscritos 18 P.P.L. cabe mencionar que una vez que concluya esta generación se tiene planeado incorporar el siguiente nivel educativo como lo es la universidad. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019



LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
MAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 435 /CRSX/2019

MTRA. LILYXOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envió un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEYA/013098/2019 de fecha 21 de noviembre del año en curso, en seguimiento al oficio número ODDPRS/CGPRS/DGESI/17127/2019, me permito informar que en este Centro no tenemos población del fuero federal. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

CENTRO DE  
REINSERCIÓN SOCIAL

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO:436 /CRSX/2019

LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCION SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio número DT/SE/1501/2019 de fecha 20 de noviembre del año en curso y recibido en esta institución el día 21 de noviembre de la anualidad, remito listado de Personas Privadas de la Libertad quienes no cuentan con acta de nacimiento para su inscripción oficial a un nivel educativo, especificando el mayor número de datos posibles recabados (anexo). Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 22 DE NOVIEMBRE DEL 2019

  
CENTRO DE REINSERCION SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
OFICIO: 438/CRSX/2019

**MTRA. LILY XÓCHITL TORRES YEEKON.  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO  
PRESENTE.**

**AT'N: LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ.  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIGCERESO.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención a su oficio DT/SPS/2019/001503 de fecha **20 de noviembre del presente año**, me permito informar que el lunes 25 de noviembre del año en curso, se realizó una plática con la población penitenciaria de este Centro, en cumplimiento y con motivo de la conmemoración del **"Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"**, impactando a **65 personas privadas de su libertad**; para mejor proveer anexo evidencia fotográfica y listados de población impactada.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

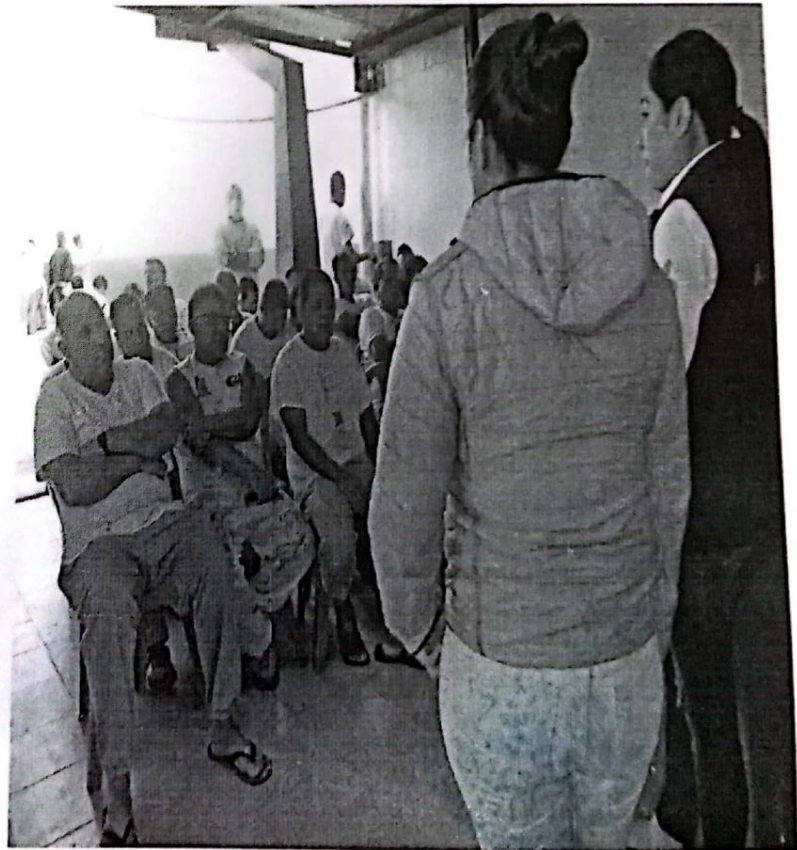
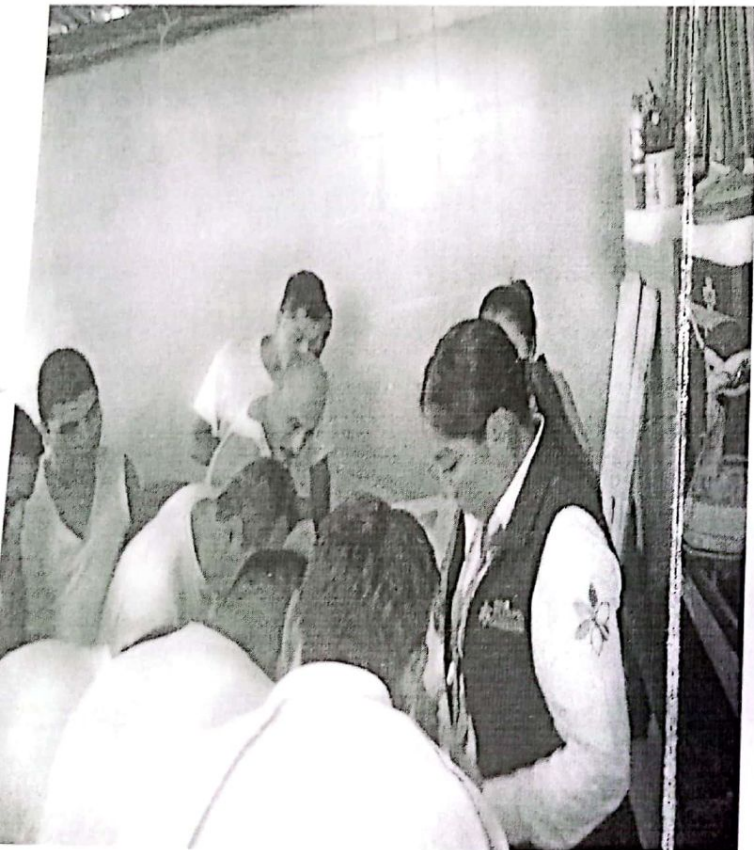
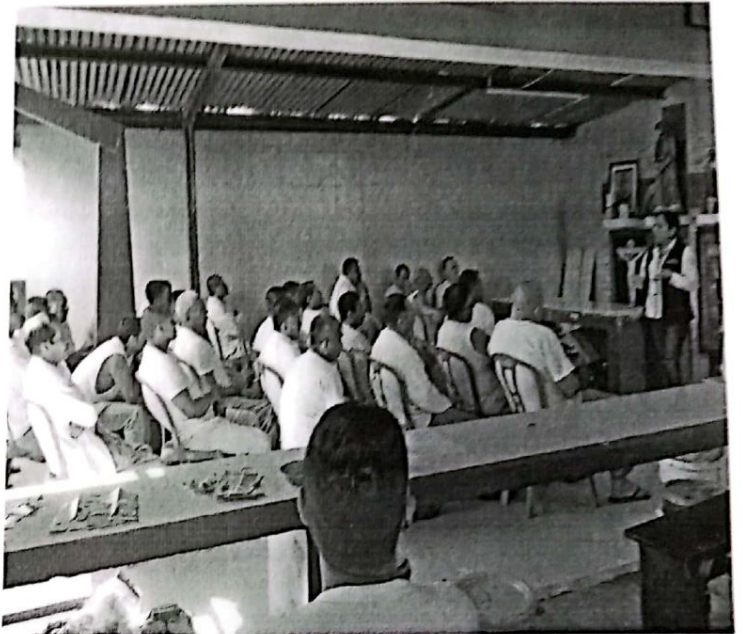
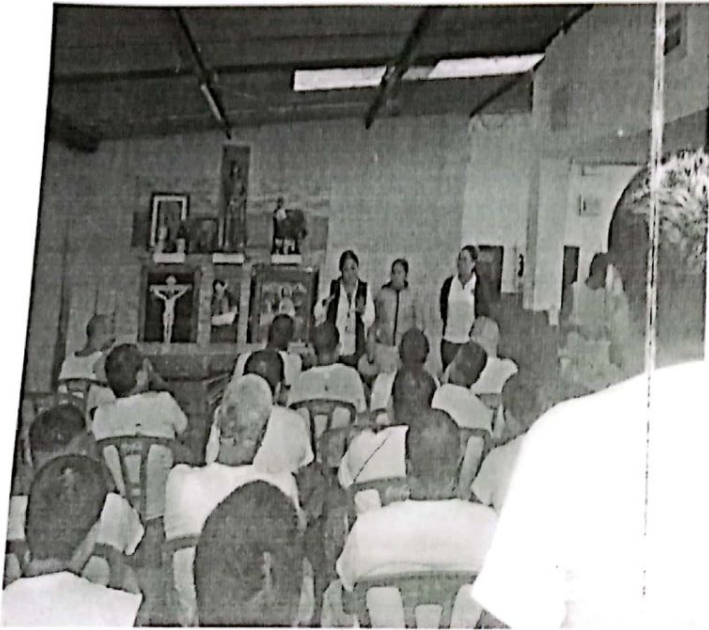
GCG



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

XICOTEPEC  
DE JUÁREZ  
PUEBLA

"DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



CENTRO DE  
REINSERCIÓN  
S. J. J.

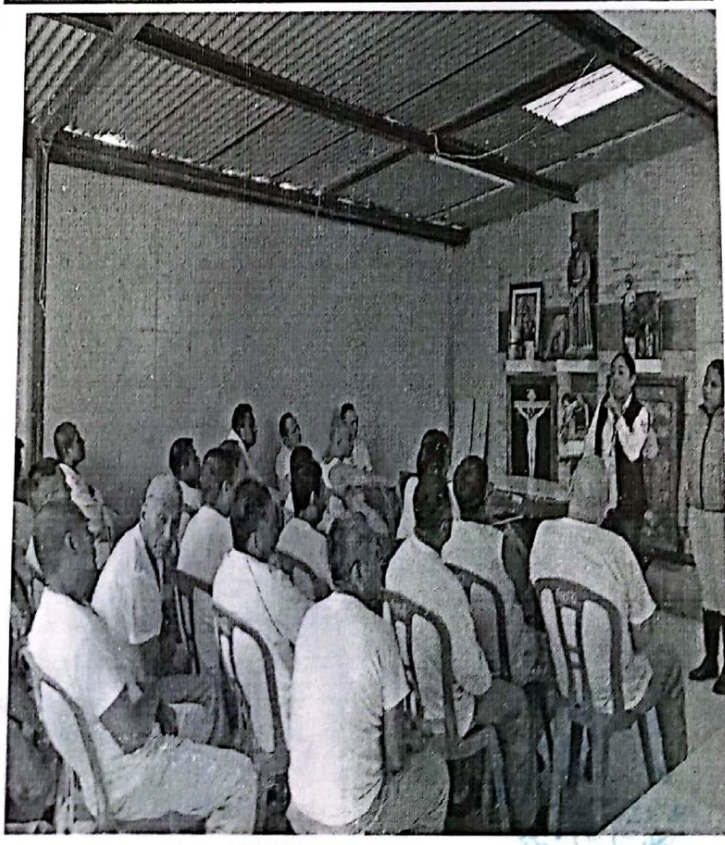
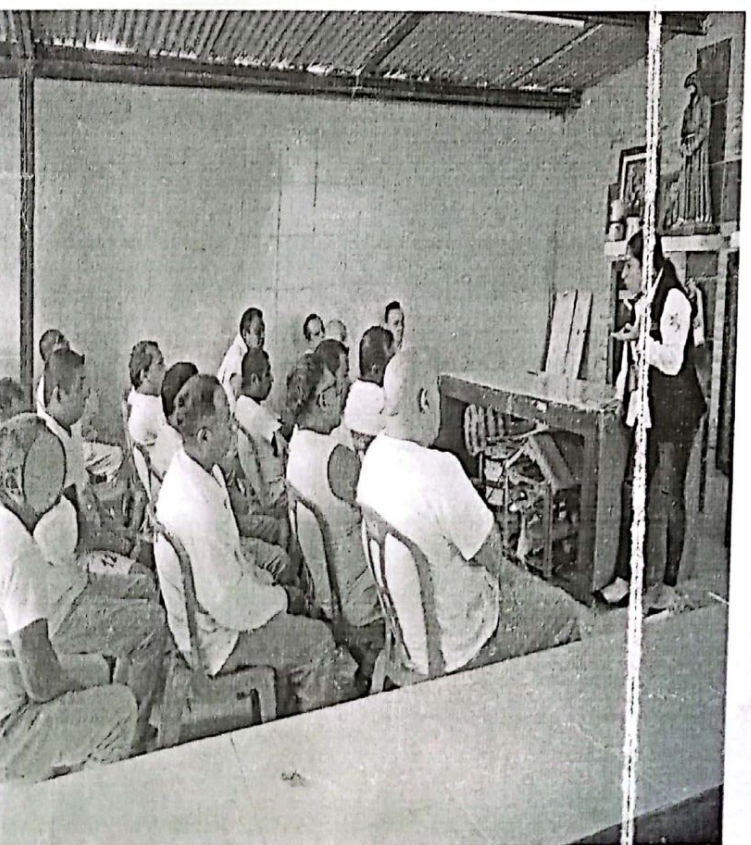
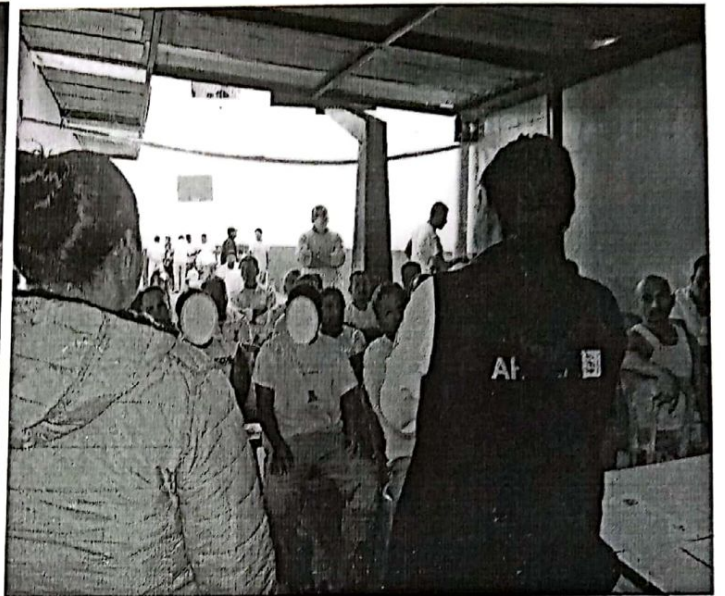
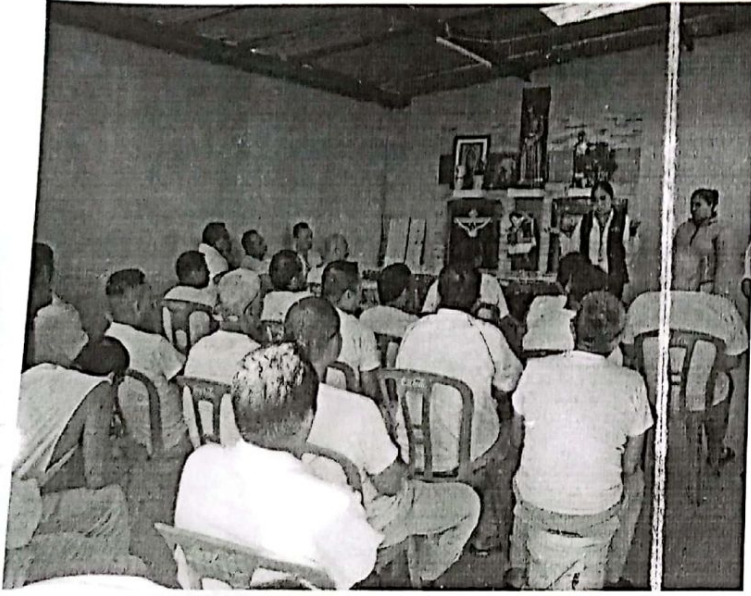
2008



EVIDENCIA FOTOGRAFICA

XICOTEPEC DE JUÁREZ  
PUEBLA

"DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



CENTRO DE REINSECCION SOCIAL  
XICOTEPEC, PUEBLA

26



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC  
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA  
ASUNTO: INFORME DE CAPACITACIONES  
OFICIO: 445 / CRSX/2019

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON.**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en contestación al oficio No. DT/TP/2019/1560 remito el informe detallado de las acciones realizadas por este Centro a mi cargo, a efecto de incrementar la capacitación para el trabajo de las personas privadas de la libertad en la sección masculina. Cabe señalar que no contamos con población femenina.

CERESO XICOTEPEC			
CAPACITACION PARA EL TRABAJO			
Actividad	Institución	Tema	Tiempo estimado
Plática	CERESO Xicotepec Área laboral	Mis habilidades para el trabajo	50 min
Plática	CERESO Xicotepec Área laboral	Seguridad e higiene laboral	1 hora
Taller	CERESO Xicotepec Área laboral	Descubriendo habilidades, capacidades y oficios	1 hora por semana
Taller	Personal del DIF municipal Xicotepec	Dibujo artístico	1 hora 30 min por semana
Taller	Personal del DIF municipal Xicotepec	Repostería	1 hora por semana
Taller	Personal de ICATEP Huauchinango	Carpintería y acabados	2 horas por semana
Taller	Personal de ICATEP Huauchinango	serigrafía	1 hora 30 min por semana
Taller	Personal de ICATEP Huauchinango	Gastronomía	1 hora 30 min por semana
Taller	Particular	Música y guitarra	3 horas por semana

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE,

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**



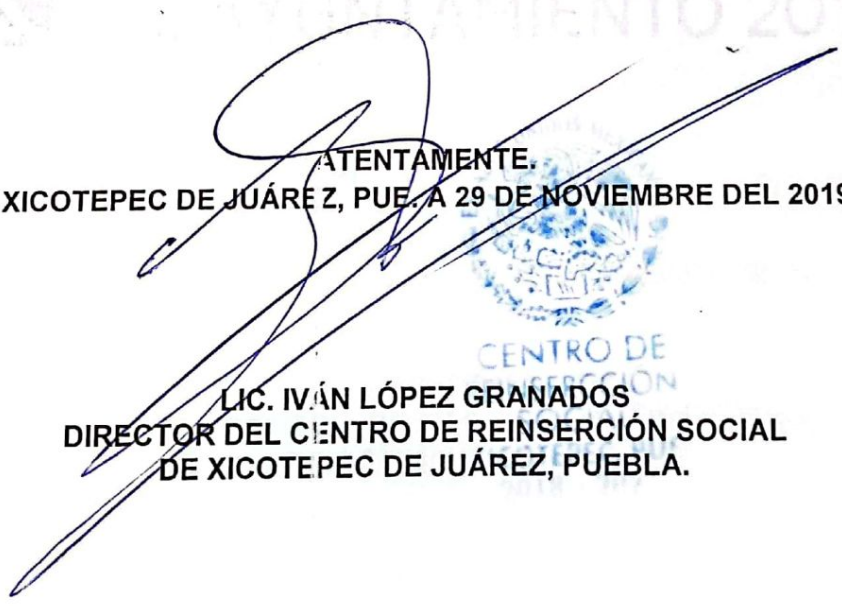
DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: <b>SE REMITE INFORME MENSUAL</b>
OFICIO: <b>448/ CRSX/2019</b>

**MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE**  
**CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo remito a usted el informe mensual correspondiente al mes de noviembre del área de Comercialización, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019


  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. DIRECCIÓN TÉCNICA DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

JIZH

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 451/CRSX/2019



LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DE PUEBLA  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio con número DT/SPS/2019/01552 de fecha 26 de noviembre de 2019, me permito informarle que la documentación de credencialización de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos que solicita, ya fue entregada a la Dirección General de Centro de Reinserción Social de Puebla, mediante oficio número 404/CRSX/2019 de fecha 07 de noviembre de la anualidad (anexo), en seguimiento al oficio número DG/DJ/009408/2019 de fecha 04 de septiembre de 2019.

Sin más que el particular, quedo de usted.

A ENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 02 DE DICIEMBRE DE 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.

C.C.P. ABOG. ELIA COBA VÁZQUEZ. - Encargada de Despacho de la Subdirección de Prevención Social.

C.C.P. ARCHIVO.

GQG



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA VINCULACION DE P.P.L. CON EL EXTERIOR DEL MES DE NOVIEMBRE.
OFICIO:457/CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DJ/012234/2018 de fecha 26 de noviembre del 2018, me permito informar las acciones, estrategias y rutas de trabajo que se realizan para mantener la vinculación con el exterior de las Personas Privadas de la Libertad correspondiente al mes de noviembre siendo estas; la credencialización de visita familiar, visita íntima, ingreso de abogados particulares, venta de artesanías a la sociedad, visita de asociaciones civiles y religiosas, se cuenta con 8 casetas telefónicas las cuales son utilizadas por dichas P.P.L. para estar en contacto con el exterior, de esta manera me permito informar que el avance obtenido desde el mes de enero de la anualidad a la fecha ha sido considerable debido a que las P.P.L. han estado en contacto constantemente con el exterior (familia, amigos, conocidos) pues se pusieron en funcionamiento 8 casetas telefónicas las cuales no se encontraban en función, además de que se incrementó la visita familiar, el ingreso de diferentes grupos de apoyo mediante jornadas de salud, corte de cabello, activación física realizada por personal de DIF municipal y partidos de básquetbol con equipos que visitan el Centro del exterior de una manera formidable; anexo soporte documental que justifica lo antes mencionado. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 04 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS  
DE REINSERCIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
C. I. AG. A. G.  
06 DIC 2019  
8:50 HS



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE REMITE INFORME MENSUAL
OFICIO: 456/CRSX/2019

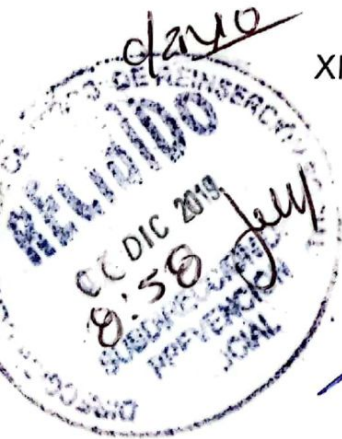
MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo remito a usted informe mensual correspondiente al mes de noviembre de la Red de Prevención Social y Servicios Escolares, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 03 DE DICIEMBRE DE 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.





DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 460/CRSX/2019

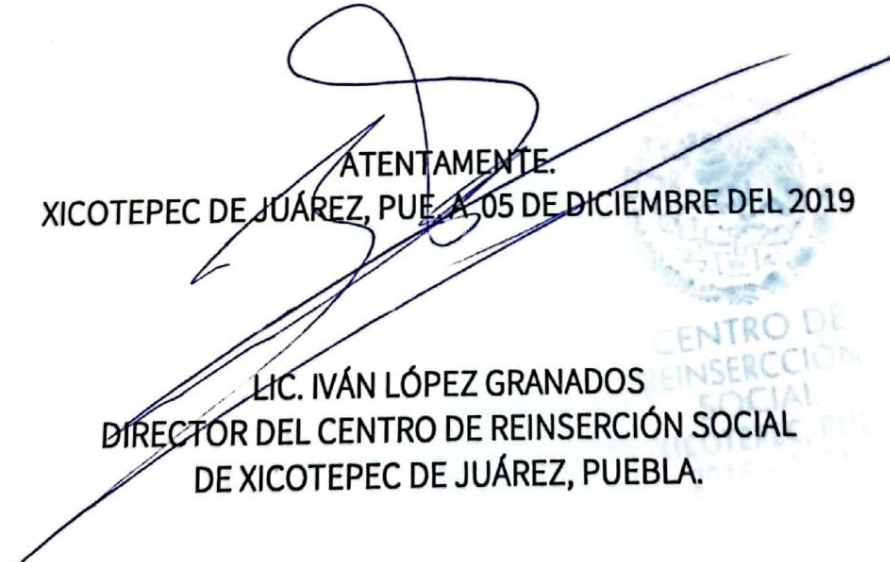
MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DG/DEyA/013869/2019 de fecha 05 de diciembre del año en curso, en seguimiento al oficio número SSP/SDIAP/DGPEDI/UT/2019/2625 firmado por el Mtro. Javier Maldonado Santillán, Director General de Planeación Estratégica y Desarrollo Institucional, me permito informar que en este Centro no tenemos población por delitos del fuero federal, cabe mencionar que en respuesta a la pregunta número 2, la capacidad máxima para albergar en este Centro es de 123 P.P.L. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA, 05 DE DICIEMBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



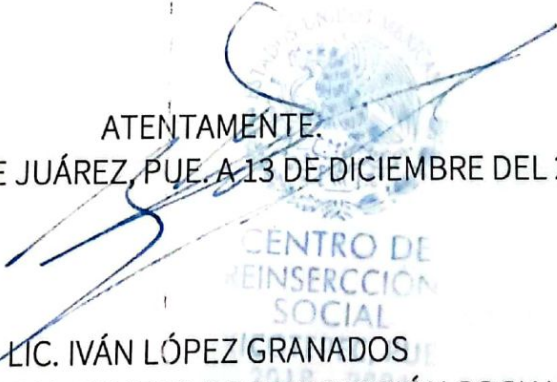
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA CUMPLIMIENTO DE INSTRUCCIÓN.
OFICIO: 467 /CRSX/2019

MTRA. LILY XOCHITL TORRES YEEKON  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a sus oficios número DG/DJ/014184/2019, DG/DJ/014212/2019 de fecha 11 y 12 de diciembre del 2019, me permito informar que se dio cumplimiento a lo instruido difundiendo mediante circular informativa lo requerido mediante los oficios en comento, al personal de seguridad y custodia y administrativo de este Centro para su estricto apego y cumplimiento (anexo). Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 13 DE DICIEMBRE DEL 2019

  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORMO ASISTENCIA
OFICIO: 475/ CRSX/2019

**LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E**

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DT/001749/2019, me permito informar la asistencia de los encargados de las áreas laboral C. Jocksan Ignacio Zalaiz Hernández y Pedagogía Lic. Araceli Algodón García a la reunión de trabajo el día miércoles 18 de diciembre en las instalaciones de la Secretaría de Coordinación y Operación Policial (SUBCOP). Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 17 DICIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**



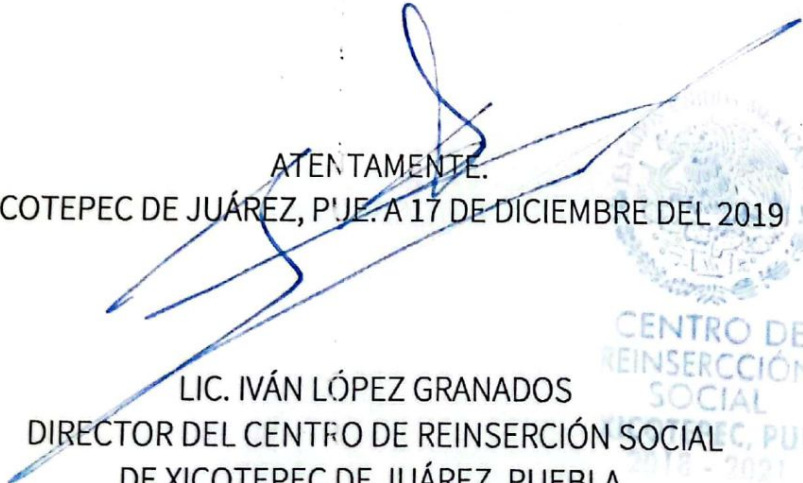
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA.
OFICIO: 472 /CRSX/2019


LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DT/SE/01661/2019 de fecha 05 de diciembre del 2019, me permito informar que se dio cumplimiento a lo instruido, por lo que se programó el curso del idioma inglés en este Centro, el cual iniciará el día 23 de diciembre de la anualidad, se impartirá una vez por semana con una duración de tres meses con la docencia de la Lic. Graciela Quintana Gallardo. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 17 DE DICIEMBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 469/CRSX/2019

**ABOG. MAGALLY ESCAMILLA RODRIGUEZ**  
**JUEZA DE EJECUCION DE SANCIONES**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, asimismo en seguimiento a su oficio numero 197/2019/JESI-IV me permito informar que la persona Privada de su Libertad **JAIME BALTAZAR REYES** no se encuentra en este Centro de Reinserción Social a mi cargo, debido a que fue trasladado al homólogo de Ciudad Serdán Puebla, en fecha 05 de enero del 2016. Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**

**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 13 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 460/CRSX/2019

LIC. RENE ESTEBAN TRINIDAD  
DIRECTOR DEL CCPI HUAUCHINANGO PUEBLA  
PRESENTE.

Por este medio le envié un cordial saludo y en atención al oficio con número DPUE/JCCPIHUAUCHI/2019/OF/1249 de fecha 14 de noviembre, remito a usted listado general de población penitenciaria indígena (anexo). Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 05 DE DICIEMBRE DEL 2019

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.

Lic. Manuel Antonio  
Rodríguez Cruz  
INPI  
12/12/2019.

C.C.P. ARCHIVO.  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 476/CRSX/2019

**ABOG. MARIA FERNANDA PRIANTI GOMEZ**  
**SECRETARIA DE JUZGADO DECIMO OCTAVO**  
**DE DISTRITO EN EL ESTADO DE XALAPA-EQUEZ, VERACRU.Z**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 43017, de fecha 9 de diciembre del año en curso y recibido en esta Institución el día 18 de diciembre de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo 536/2019 promovido por **Roberto Orozco Perez** se dicto el siguiente acuerdo:

**“SE ADVIERTE QUE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES, AUN NO HAN RENDIDO SU INFORME JUSTIFICADO”**

Al respecto me permito informarle, que se le dio seguimiento al oficio numero 21976, mediante oficio 174/CRSX/2019 enviado por Telecom Telegrafos (anexo) Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE**

C.C.PA  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: ACUSE DE RECIBO
OFICIO: 477 /CRSX/2019

**LIC. RAYMUNDO GUILLERMO VELAZQUEZ IGLESIAS**  
**ACTUARIO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO**  
**EN MATERIA PENAL DEL SEXTO CIRCUITO**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio hago formal **ACUSE DE RECIBO** de su oficio número 5027/2019, de fecha 11 de diciembre del año en curso y recibido en esta Institución el día 18 de diciembre de la anualidad, mediante el cual comunica a esta Autoridad, que en los autos de juicio de amparo D-63/2019 relativo al toca de apelacion numero 1343/2014 del proceso 114/2010 promovido por **ADAN FERNANDEZ HERNANDEZ Y AMADO VELAZQUEZ JARDINEZ** se dicto el siguiente acuerdo:

**“ SE DECLARA QUE DICHA RESOLUCION HA CAUSADO ESTADO”**

Por medio del presente manifiesto que el Suscrito acata las disposiciones indicadas, relativas al presente juicio de amparo, realizando con esta fecha las anotaciones correspondientes en el expediente administrativo correspondiente a los quejosos de referencia, que se formó durante su estancia en reclusión.

No omito manifestar que los amparistas antes citados obtuvieron su libertad el día 20 de septiembre del año en curso, en cumplimiento a la boleta de libertad con número de oficio 1003 de esa misma fecha, signada por la Maestra María del Rosario Sánchez Aguilera Jueza de lo Penal de Xicotepéc de Juárez.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 18 DE DICIEMBRE DE 2019**

**LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS**  
**DIRECTOR DEL CENTRO DE REINserción SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE**

C.C.P.A  
LVO.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 479/CRSX/2019

ABOG. ELIA COBA VÁZQUEZ  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA  
SUBDIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL.  
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en atención a su correo de fecha 21 de diciembre del año en curso, me permito informarle que en este Centro de Reinserción Social se cuenta con un botiquin de primeros auxilios el cual cuenta con los siguiente:

NOMBRE DEL MEDICAMENTO
Captopril tab 25mg
Metformina tab 850mg
Paracetamol tab 500mg
Loperamida tab 2mg
Bonadoxina tab
Losartan tab 50mg
Ketorolaco 10mg
Venuset
Solución fisiologica 500mg
Punzocat 17, 18 y 19
Tela adhesiva
Agua oxigenada
Isodine (espuma)
Microdine (spray)
Crema fitoestimulina
Vendas de 5, 10 y 20 cm
Gasas
Geringas de 3 y 5 ml

Asimismo se encuentra en resguardo en el área de farmacia y el responsable de este es el jefe de grupo en turno.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE., A 23 DE DICIEMBRE DE 2019

LIC. LUCERO VÁZQUEZ OLIVARES  
AUXILIAR DEL ÁREA DE JURÍDICO  
DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL DE  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE.

EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57  
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.

GC



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: INFORME DE PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
OFICIO: 480/CRSX/2019

**LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ**  
**DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCION GENERAL**  
**DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en seguimiento al OFICIO No. DT/2019/1789 de fecha 21 de Diciembre remito el informe de los protocolos y medidas de seguridad para el trabajo que se realizan en este Centro a mi cargo:

CERESO XICOTEPEC		
PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD		
Actividad laboral	Medidas de seguridad	Protocolo
Carpintería	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Gafas de seguridad</li> <li>2.-Guantes protectores (cuando no se esté usando la maquina)</li> <li>3.-Tapones para oídos</li> <li>4.-Mantenimiento a equipo de corte.</li> <li>5.-Capacitación para operar la maquinaria</li> <li>6.-Mascarillas protectoras</li> <li>7.- Concentración en el trabajo.</li> </ol>	<p>Para comenzar a operar el taller de carpintería debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Asegurarse del buen estado de las máquinas, así como las conexiones donde estén conectadas,</li> <li>2.-Verificar que las salidas de aire, así como la ventilación del lugar no estén obstruidos.</li> <li>3.-Portar el equipo de seguridad.</li> <li>4.-Encender las máquinas y trabajar con extrema concentración.</li> </ol>
Maquila de balón	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Lugar bien acondicionado para realizar la actividad</li> <li>2.-Capacitación para realizar la actividad.</li> <li>3.-Extrema concentración al realizar el trabajo.</li> </ol>	<p>Para comenzar la actividad de maquila de balón debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.-Estar extremadamente concentrado para evitar algún pinchazo.</li> <li>2.- No permitir las distracciones en el área de trabajo.</li> <li>3.-Verificar que el hilo a emplear sea correcto, así como las agujas.</li> <li>4.- Emplear el ajustador como se debe.</li> <li>5.- Comenzar la actividad.</li> </ol>
Artesanía en madera	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Gafas de seguridad</li> <li>2.-Mantenimiento a equipo de corte</li> <li>3.-Mascarillas protectoras</li> <li>4.-Concentraci3n en el trabajo</li> <li>5.-Capacitacion para operar las máquinas.</li> </ol>	<p>Para comenzar a fabricar Artesanía en madera se debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Estar capacitado para realizar la actividad</li> <li>2.-Portar el equipo de seguridad para dicha actividad</li> <li>3.-Para el uso de productos químicos se debe asegurar la ventilación del lugar, así como el buen manejo de éstos.</li> <li>4.- Los productos químicos, así como las herramientas están a resguardo del personal de seguridad y custodia, así como la supervisión de su uso.</li> </ol>



Sin más que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.**  
**XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. 23 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**LIC. LUCERO VÁZQUEZ OLIVARES**  
**AUXILIAR DEL ÁREA DE JURÍDICO**  
**DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL DE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE.**

EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57  
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO.



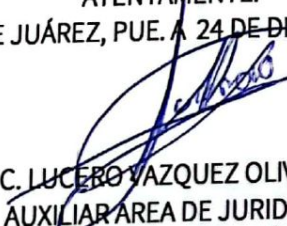
DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA PARTICIPACION DE CONCURSO DE PIÑATA
OFICIO: 482/CRSX/2019

LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en seguimiento a su oficio **DT/SE/1424/2019** de fecha 11 de noviembre de la anualidad, derivado de la convocatoria navideña que se extendió mediante oficio antes referido, me permito informar que este Centro participara en el concurso de pastorela y piñata ya que fueron a los cuales la Población Penitenciaria se inscribió asimismo envió fotografía digital de la piñata que realizaron las P.P.L. Diego López Gayosso, Montellano Gallegos Armando, Simón Santiago Hernández, Macario Zaragoza Sánchez, Fermín Bautista Maldonado y Pablo Aguirre Montes. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 24 DE DICIEMBRE DEL 2019

  
LIC. LUCERO VAZQUEZ OLIVARES  
AUXILIAR AREA DE JURIDICO  
DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA

EN AUSENSIA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUAREZ, PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57  
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO.



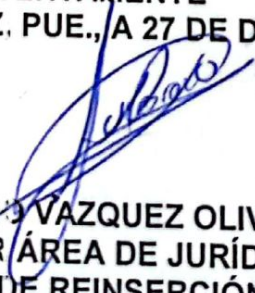
DEPENDENCIA: <b>CERESO XICOTEPEC</b>
SECCIÓN: <b>ADMINISTRATIVA</b>
ASUNTO: <b>SE REMITE INFORMACIÓN REQUERIDA</b>
OFICIO: <b>483/CRSX/2019</b>

**LIC. XÓCHITL HERRERA DÍAZ  
DIRECTORA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO  
PRESENTE.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y en respuesta a su oficio número DT/TP/2019/1814 de fecha 23 de diciembre del presente año, me permito informar que tenemos establecida a la empresa STRACK MANUFACTURING S. DE R.L. DE C.V. en este centro a mi cargo y no proporciona aguinaldo a las personas privadas de la libertad que aquí se encuentran laborando en la actividad de maquila de balón, lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes.

Sin mas que el particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**XICOTEPEC DE JUAREZ, PUE., A 27 DE DICIEMBRE DE 2019**

  
**LIC. LUCERO VAZQUEZ OLIVARES**  
**AUXILIAR ÁREA DE JURÍDICO**  
**DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL**  
**DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.**

**EN AUSENCIA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 57  
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA PÚBLICA EN EL ESTADO.**



**XICOTEPEC**

H. AYUNTAMIENTO GENERAL DEL ESTADO  
PUEBLA

**AHORASÍ**

09 ENE 2019  
**RECIBIDO**

DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA
OFICIO: 619 /CRSX/2018

LIC. ROBERTO HUERTA GUERRERO  
MINISTERIO PUBLICO DE XICOTEPEC DE JUAREZ,  
PUEBLA.  
PRESENTE.

Por este medio y en seguimiento al oficio con número DG/DJ/013354/2018 de fecha 26 de Diciembre del año en curso, remitido por Ing. Carlos Javier Taboada Villanueva Director General de Centros de Reinserción Social del estado (anexo copia) y en atención al oficio 156/2018 de fecha 17 de Diciembre del año en curso signado por el Maestro Jaime Huerta Ramos, Fiscal de Investigación Regional, de la Fiscalía General del Estado; me permito informar que en este centro penitenciario a mi digno cargo no se encuentran personas que hayan sido vinculadas a proceso y que actualmente se encuentren bajo la medida cautelar de prisión preventiva ya que en este Centro de Reinserción Social no contamos con personas privadas de su libertad que estén siendo juzgadas bajo el nuevo sistema de justicia Penal Acusatorio; ni registro de personas bajo esta medida que hayan sido trasladadas a otro Centro.

Lo anterior para su conocimiento y efectos procedentes. Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"  
XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 27 DE DICIEMBRE DEL 2018

LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA  
CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
XICOTEPEC, PUE  
2018 - 2021



C.C.P. ARCHIVO.  
AAG.



DEPENDENCIA: CERESO XICOTEPEC
SECCIÓN: ADMINISTRATIVA
ASUNTO: SE INFORMA PARTICIPACION DE CONCURSO DE PASTORELA
OFICIO: 486/CRSX/2019

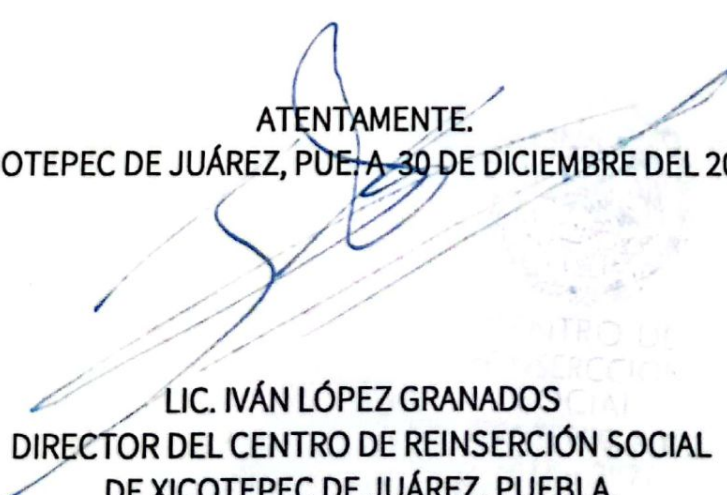
LIC. XOCHITL HERRERA DIAZ  
DIRECTORA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO.  
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo en seguimiento a su oficio DT/SE/1424/2019 de fecha 11 de noviembre de la anualidad, derivado de la convocatoria navideña que se extendió mediante oficio antes referido, me permito informar que este Centro participara en el concurso de pastorela y piñata ya que fueron a los cuales la Población Penitenciaria se inscribió asimismo envió video digital y ficha de identificación con la información de la participación que realizaron las P.P.L. Lo anterior para su conocimiento y efectos legales procedentes.

Sin más que el particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUE. A 30 DE DICIEMBRE DEL 2019

  
LIC. IVÁN LÓPEZ GRANADOS  
DIRECTOR DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL  
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, PUEBLA.